

D
369
1.1998-Jun-1999
2
Cajón



República de Colombia

MEMORIAS AL CONGRESO DE LA REPUBLICA

JULIO DE 1998 - JUNIO DE 1999



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

Santafé de Bogotá D.C., agosto de 1999

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Mario René Verswyvel Villamizar

SUBDIRECTOR

Edgar Sardi Perea

SECRETARIO GENERAL

Carlos Eduardo Leal Chacón

DIRECTORES TECNICOS

Sistema Estadístico Nacional y Territorial

Rafael Córdoba Villota

Dirección Nacional de Censos

Yolanda Bodnar Contreras

Sistema de Información Nacional y Territorial

Rafael Córdoba Villota (E)

Dirección de Estadísticas Básicas

Dora Sánchez de Aponte

JEFES OFICINAS ASESORAS

Planeación

Olga Rojas Orozco

Control Interno

Mauricio Duque Ospina

Jurídica

Olga Lucía López Calle

Sistemas

Jorge Enrique París Villegas

DIRECTORES REGIONALES

Centroriental - Bucaramanga

Carlos Arturo Valenzuela Arbeláez

Suroccidental - Cali

Beatriz Helena Borrero

Noroccidental - Medellín

Hernando Ramiro Puerta Calad

Centroccidental - Manizales

Carlos Alberto Patiño Zuleta

Norte - Barranquilla

Ezequiel Quiroz Narváez

Central - Santafé de Bogotá, D.C.

Jaime Humberto Poveda Pineda

COORDINADOR FONDO ROTATORIO DANE

Jesús María Gómez Penagos

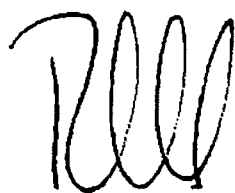
PRESENTACION

Dentro de la misión que inspira los procesos de producción estadística y la consolidación del sistema estadístico nacional, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, presenta ante el Honorable Congreso de la República su informe de gestión y labores con el fin de cumplir con los requerimientos de esta corporación legislativa.

Como entidad, tenemos conciencia de que con base en las estadísticas y en la información georreferenciada, el país político y nacional, se propone unos derroteros y logra tomar decisiones que repercuten en el desarrollo y en la mejora de la calidad de vida de los colombianos.

De acuerdo con esto, el presente informe contempla los planes y programas desarrollados por el Departamento, desde el mes de julio de 1998 hasta hoy, indicando los avances logrados dentro del esquema de modernización de la Entidad, planteados durante mi administración.

Nuestro objetivo coincide con la implantación de políticas renovadoras y de cambio en beneficio del país. A través de este texto, los honorables Senadores y Representantes a la Cámara podrán vislumbrar este noble propósito.



RENE VERSWYVEL VILLAMIZAR

Director del DANE

TABLA DE CONTENIDO

	Pág. No.
Presentación	5
I. SECTOR ESTADISTICO NACIONAL	9
1. FUNCIONES, ESTRUCTURA Y ORGANIZACION	9
2. POLITICAS GENERALES DEL SECTOR	13
3. OBJETIVOS Y METAS	13
II. ACTIVIDADES MISIONALES	27
1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS AREAS DE REGULACIÓN, COORDINACION E INTEGRACION DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL, JULIO 1998-JUNIO 1999	27
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE PRODUCCION ESTADISTICA	43
2.1 Estadísticas sociales	43
2.2 Mejoramiento de la medición estadística del sector informal	48
2.3 Estadísticas de educación formal regular	50
2.4 Estadísticas sobre justicia	52
2.5 Encuesta sobre conflictos de lo contencioso administrativo	54
2.6 Encuesta sobre conflictos de cartera en el sector financiero durante 1996	55
2.7 Registro de instituciones de asistencia al anciano	57
2.8 Encuesta nacional de calidad de vida 1997	58
2.9 Cálculo de necesidades básicas insatisfechas - NBI	60
2.10 Estimación de las líneas de pobreza e indigencia	62

	Pág. No.
3. ESTADISTICAS ECONOMICAS	65
3.1 Indices de precios y costos	65
3.2 Sector Industrial	74
3.3 Sector construcción y vivienda	85
3.4 Sector externo	108
3.5 Sector de comercio interno	112
3.6 Sector servicios	118
3.7 Sector agropecuario	125
4. CUENTAS NACIONALES	130
4.1 Cuentas anuales nueva base	130
4.2 Cuentas trimestrales	137
4.3 Cuentas ambientales	139
4.4 Cuentas departamentales	144
5. ACTIVIDADES CENSALES	145
5.1 Proyecciones de población	145
5.2 Estudios Censales	149
6. ACTIVIDADES SISTEMA DE INFORMACION GEOESTADISTICA	159
III. ACTIVIDADES DE APOYO	162

I. SECTOR ESTADISTICO NACIONAL

1. FUNCIONES, ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

Este sector está regulado y coordinado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, e integrado por las entidades públicas y privadas que producen información estadística, por el conjunto de investigaciones, y los usuarios de la información. El DANE actúa como órgano rector del Sistema Estadístico, como productor y difusor de la información básica para los procesos de planeación y toma de decisiones en las áreas económica, social, geográfica y demográfica.

Mediante el Decreto 2118 del 29 de diciembre de 1992, se asigna como misión fundamental al DANE, la de garantizar la disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica y la existencia del Sistema de Información Nacional para el desarrollo social, económico y político del país, teniendo como funciones generales las siguientes:

- Asegurar la veracidad e imparcialidad de la información básica estratégica del país.
- Coordinar y desarrollar el Sistema Estadístico Nacional y Territorial.
- Impulsar y coordinar el Sistema de Información Nacional y Territorial y promover su desarrollo.
- Generar y/o coordinar los censos y las estadísticas básicas estratégicas para la planeación y toma de decisiones por parte del gobierno nacional.

- Procurar el cumplimiento de las directrices de carácter estadístico emanadas de los organismos internacionales competentes.
- Fomentar el desarrollo de una cultura estadística en el ámbito nacional.
- Ser punto focal de los programas internacionales de estadística.
- Las demás que le asigne la Ley en cumplimiento de su misión.

Funciones específicas del sector

Relativas al Sistema Estadístico Nacional y Territorial

- Reglamentar el funcionamiento y coordinar la actividad del Sistema.
- Definir las estadísticas estratégicas que deben generarse en el ámbito nacional y territorial, asignar y/o delegar la responsabilidad de producirlas y desarrollar o aprobar las metodologías para su elaboración.
- Elaborar el Plan Nacional de Estadísticas Estratégicas y someterlo a la aprobación del CONPES, por intermedio del Departamento Nacional de Planeación.
- Coordinar y asesorar la ejecución del Plan Nacional de Estadísticas Estratégicas y, realizar su seguimiento y evaluación.
- Promover, coordinar y asesorar, en el marco del Sistema la elaboración y ejecución de planes estadísticos sectoriales.

- Promover el uso y divulgar las estadísticas generadas en el marco del Sistema.
- Divulgar el Plan Nacional de Estadísticas Estratégicas.
- Las demás que le asigne la Ley.

Relativas al Sistema de Información Nacional y Territorial

- Diseñar las estrategias para la integración, desarrollo e implantación del Sistema, reglamentar su funcionamiento y coordinar la actividad de sus integrantes.
- Definir la información estratégica que deba generarse a niveles sectorial y territorial, asignar y/o delegar la responsabilidad de producirla y desarrollar o aprobar la metodología para su elaboración.
- Elaborar el Plan Nacional de Información Estratégica y someterlo a la aprobación del CONPES, por intermedio del Departamento Nacional de Planeación.
- Divulgar el Plan Nacional de Información Estratégica y realizar su seguimiento y evaluación.
- Promover el desarrollo, implantación y utilización del Sistema, a niveles sectorial y territorial y divulgar la información generada en el marco del mismo.
- Promover el desarrollo del Sistema Automatizado de Información Geoestadística.
- Generar la dinámica para la actualización oportuna de la información que compone el Sistema y generar los mecanismos para su actualización tecnológica.

- Diseñar las normas y lineamientos que garanticen la interacción entre los diferentes componentes del Sistema.
- Las demás que le asigne la Ley.

Relativas a los censos y estadísticas básicas

- Solicitar y obtener de las personas naturales o jurídicas, domiciliadas o domiciliadas en Colombia, los datos que sean requeridos para dotar de información estadística al país.
- Establecer y desarrollar los indicadores de coyuntura necesarios que sean requeridos para medir las fluctuaciones de la economía.
- Generar las estadísticas y las bases de datos de carácter estratégico que le sean asignadas en el marco del Sistema Estadístico Nacional y Territorial y del Sistemas de Información Nacional y Territorial.
- Diseñar, planificar, dirigir y ejecutar, entre otros, los censos de población, vivienda y económicos que requiera el país.
- Generar las proyecciones de población oficiales del país.
- Planear, diseñar y ejecutar las encuestas orientadas a la generación de las estadísticas estratégicas, directas y/o derivadas.
- Difundir, respetando las normas de la reserva estadística, los resultados de las investigaciones que realice el Departamento en cumplimiento de sus funciones.
- Realizar, directamente a través de terceros, las actividades

de recolección, procesamiento y publicación de los datos censales y/o de las encuestas que realiza el Departamento.

- Las demás que le asigne la Ley.

2. POLITICAS GENERALES DEL SECTOR

- a. Articulación orgánica de las entidades productoras por medio de:
 - La formulación del Plan Estadístico Nacional que articule y dé un sentido estratégico a las prioridades de información estadística en cada período.
 - La valoración económica y social en forma cualitativa y cuantitativa de la actividad estadística.
- b. Homogeneización y estandarización de métodos estadísticos.
- c. Descentralización de la actividad estadística para apoyar el proceso de descentralización administrativa espacial del Estado colombiano.

3. OBJETIVOS Y METAS

Objetivos

Del Sistema Estadístico Nacional

- Posibilitar la producción, difusión y uso coordinado y articulado de la información estadística del país.

- Atender la demanda nacional e internacional de estadísticas.
- Asegurar la veracidad, imparcialidad y calidad de la información básica y estratégica.
- Asegurar la comparabilidad nacional e internacional de la información estadística generada de acuerdo con los estándares internacionales.
- Fortalecer la cultura estadística del Estado.
- Fortalecer la eficiencia, eficacia y efectividad del Estado.
- Lograr el mejoramiento de la transparencia en la gestión del Estado.

Del DANE como entidad rectora (coordinador-regulador) del Sistema Estadístico Nacional y como productor

- Coordinar, regular y evaluar la actividad del Sistema Estadístico Nacional.
- Planificar de forma integral la producción, difusión y uso de la información estadística del sistema.
- Producir y difundir estadísticas estratégicas en las áreas económicas, sociales, geográficas y demográficas.
- Diseñar y dictar las normas metodológicas, técnicas, jurídicas y lineamientos generales que garanticen el funcionamiento del sistema.
- Mantener espíritu integrador fortaleciendo su interrelación con organismos internacionales.

- Modernizar tecnológica e institucionalmente el Departamento.
- Investigar permanentemente los procesos y procedimientos que deben implementarse para dinamizar su misión y funciones con el objeto de contribuir a la solución de grandes problemas nacionales y para responder a las necesidades coyunturales del Estado.

Metas

El DANE como entidad rectora

En el área de Coordinación Institucional:

- Formulación del Plan Nacional de Estadísticas e Información Estratégica (PLANEINE).
- Implantación del PLANEINE.
- Formulación del prototipo del Plan Estadístico Territorial.
- Implementación del prototipo del Plan Estadístico Territorial.
- Formulación e implementación de un plan de difusión de los productos del Sistema Estadístico Nacional.

En el área de Coordinación Técnica:

Implantación de instrumentos:

- Clasificación de actividades, productos y ocupaciones; y de codificaciones básicas.
- Directorios estadísticos de unidades socioeconómicas y demográficas.

- Lineamientos de calidad estadística.
- Lineamientos de sistemas de información municipal, departamental y regional.
- Lineamientos informáticos para la producción y uso de sistemas de información sectorial y territorial.

En el área de Regulación del Sistema Estadístico Nacional:

- Formulación del Proyecto de ley del Sistema Estadístico.
- Evaluación, control y seguimiento del sistema:
 - Diseño e implementación de indicadores de insumo, proceso, resultado, uso de la información e impacto y de seguimiento a la calidad.
 - Diseño e implantación de instrumentos de recolección de información sobre gestión del sistema.
 - Diseño e implementación de un sistema de alertas sobre la gestión del sistema.
 - Diseño y montaje de un sistema de información sobre gestión estadística de la actividad del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

El DANE como productor

Cumplimiento del plan de producción y entrega de resultados de investigaciones económicas y sociales con periodicidad mensual, trimestral y anual.

En el área de Investigaciones Demográficas, la meta es desarrollar los siguientes productos y servicios:

- Herramientas de capacitación de estadísticas vitales.
- Bases de datos censales.
- Bases de datos de estadísticas vitales.
- Bases de proyecciones de población.
- Bases de datos de grupos étnicos y territorialidad.
- Documentos de estudios intercensales.
- Documentación metodológica.
- Certificaciones de población.
- Diseño de muestras.
- Suministro de certificados de nacido vivo y defunción a los entes territoriales.

En el área de Información Georreferenciada:

- Conformación de la base de datos gráfica.
- Implementación y desarrollo del Sistema de Información Geoestadística (SIG).
- Actualización de la cartografía censal y del marco geoestadístico.
- División Política (DIVIPOLA).

ASPECTOS PRESUPUESTALES DE LA ACTIVIDAD TECNICA ESTADISTICA REALIZADA POR EL DANE y EJECUTADOS A TRAVES DEL FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE

Creado mediante Decreto 3167 de 1968 y reestructurado por los Decreto 724 de 1969, 1639 de 1974, 1992 de 1984 y 124 de 1989, y reorganizado por el Decreto 590 de 1991, en su administración, el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE, es la entidad operativa encargada de manejar los recursos para apoyar y financiar los programas y proyectos desarrollados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Dentro del desarrollo de su objeto, el FONDANE financia en gran parte la ejecución de los programas de competencia del DANE, contribuyendo al sostenimiento del mismo, con sus propios recursos provenientes de la distribución y venta de la información estadística, cartográfica y en general, de todo material estadístico y de sistematización, producidos por el DANE. Fundamentalmente contribuye a la ejecución de las actividades de recolección, procesamiento y difusión de la información.

Los recursos básicos para el desarrollo de la actividad estadística que realiza el DANE, se obtienen de aportes provenientes del presupuesto de inversión del Presupuesto General de la Nación, y el FONDANE atiende la financiación de los programas y proyectos realizados por el DANE, a través de los recursos de inversión que administra.

INDICADORES SECTORIALES

Con el fin de alcanzar las metas anteriormente descritas, y en cumplimiento de las funciones consignadas en la Constitución y las leyes, en la vigencia fiscal de 1999 se apropiaron los siguientes recursos:

Cuadro 1

Estadísticas de presupuesto del FONDANE

Millones de pesos		
Concepto	1998	1999 ^P
Ingresos		
Ingresos corrientes	10.266.9	14.278.1
Recursos de capital	360.0	360.0
Aportes presupuesto nacional	16.419.2	9.279.0
Total ingresos	27.046.1	23.917.1
GASTOS		
Funcionamiento	643.5	657.1
Inversión	26.402.5	23.260.0
Total gastos	27.046.0	23.917.1

Fuente: Apropriación, Ley de Presupuesto Nacional

^P= programado

Cuadro 2

Composición del presupuesto total DANE - FONDANE a diciembre 30 de 1998

Millones de pesos				
Concepto	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Porcentaje
Aporte presupuesto nacional	30.064	-784	29.280	73.37
Recursos propios	14.627	-4.000	10.627	26.63
Total	44.691	-4.784	39.907	100.00

Fuente: Apropriación, Ley de Presupuesto Nacional

Cuadro 3

Recursos de inversión en el presupuesto DANE - FONDANE para 1998 y 1999

Millones de pesos					
Concepto	Vigencia 1998			1999	Variación % 1999/1998
	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	apropiación inicial	
Aporte					
presupuesto nacional	17.522	-1.119	16.403	11.190	-31.78
Recursos propios	14.000	-4.000	10.000	14.000	40.00
Total	31.522	-5.119	26.403	25.190	-4.59

Fuente: Apropriación, Ley de Presupuesto Nacional

Cuadro 4

Apropiación total para gastos del presupuesto general de la Nación a diciembre 30 de 1998

Millones de pesos

Concepto	Apropiación inicial		Modificación		Apropiación definitiva	
	Valor total	Porcentaje	Valor total	Porcentaje	Valor total	Porcentaje
DANE -						
FONDANE	44.691	0.12	-4.784	0.40	39.907	0.11
Otras entidades	26.722.991	69.05	-779.644	64.79	25.943.347	69.19
Servicio a la deuda	11.932.318	30.83	-418.840	34.81	11.513.478	30.71
Total	38.700.000	100.00	-1.203.268	100.00	37.496.732	100.00

Fuente: Contraloría General de la República. Informe financiero septiembre de 1998

Valor total = recursos sector central nacional + recursos establecimientos públicos nacionales

En materia de inversión estadística, cabe analizar dentro del plan de inversiones la asignación presupuestal para este fin. Una visión del presupuesto de inversión que puede dar una referencia de estudio, es lo relativo a la asignación presupuestal para los programas de levantamiento y actualización de información para procesamiento, agrupados en las cuentas 430 y 440 del presupuesto general de la Nación. Estos programas registraron en el presupuesto del FONDANE los siguientes proyectos en la vigencia de 1998 y 1999:

Cuadro 5

Presupuesto de inversión de FONDANE, según proyectos

Programa	Proyecto	Descripción	1998		Pesos corrientes 1999	
			Apropiación inicial	Modificación	Apropiación final	apropiación inicial
430		Levantamiento de información para procesamiento	5.460.000.000	-357.680.000	5.102.320.000	4.800.000.000
	430 200 3	Adecuación del Observatorio de Competitividad	200.000.000	-71.000.000	129.000.000	
	430 1000 1	Implantación de un Sistema Estadístico Nacional	450.000.000	-107.680.000	342.320.000	100.000.000
	430 1000 2	Lev. de información para estadísticas demográficas	800.000.000	-179.000.000	621.000.000	600.000.000

Cuadro 5

Presupuesto de inversión de FONDANE, según proyectos

Programa	Proyecto	Descripción	Pesos corrientes (conclusión)			
			1998		1999	
			Apropiación inicial	Modificación	Apropiación final	apropiación inicial
440	430 1000 3	Lev. de la encuesta para índices, precios y costos	2.000.000.000	0	2.000.000.000	2.000.000.000
	430 1100 1	Adecuación de un sistema de información del sector agropecuario	263.000.000	0	263.000.000	
	430 1300 1	Lev. de la encuesta Nacional de Hogares	1.747.000.000	0	1.747.000.000	2.100.000.000
		Actualización de información para procesamiento	2.322.000.000	-27.000.000	2.295.000.000	2.000.000.000
	440 1000 6	Actualización de indicadores sociales y de pobreza absoluta	1.522.000.000	0	1.522.000.000	1.000.000.000
	400 1000 14	Actualización de la coyuntura económica y cuentas nacionales	800.000.000	-27.000.000	773.000.000	1.000.000.000
		Totales presupuestos a FONDANE	7.782.000.000	-384.680.000	7.397.320.000	6.800.000.000

Fuente: Contraloría General de la República. Informe financiero septiembre de 1998 y Apropiación, Ley de Presupuesto Nacional

Cuadro 6

Presupuesto general de la Nación - Inversión

Programa	Descripción	Pesos corrientes	
		Apropiación inicial	
		1998	1999
430	Levantamiento de información para procesamiento total nacional	17.126.289.000	12.508.500.000
440	Actualización de información para procesamiento total nacional	9.489.987.000	14.766.620.000
430 y 440	Totales presupuesto nacional	26.616.276.000	27.275.120.000

Fuente: Apropiación, Ley de Presupuesto Nacional

Cuadro 7

Participación del presupuesto de inversión FONDANE en presupuesto general de la Nación

Programa	Descripción	Pesos corrientes	
		Apropiación inicial	
		1998	1999
430	Levantamiento de información para procesamiento-FONDANE	5.102.320.000	4.800.000.000
440	Actualización de información para procesamiento-FONDANE	2.295.000.000	2.000.000.000
430 y 440	Totales presupuesto	7.397.320.000	6.800.000.000

Fuente: Apropiación, Ley de Presupuesto Nacional.

Cuadro 8

Presupuesto - inversión sin FONDANE en presupuesto general de la Nación

Programa	Descripción	Pesos corrientes	
		Apropiación inicial	
		1998	1999
430	Levantamiento de información para procesamiento total nacional	12.023.969.000	7.708.500.000
440	Actualización de información para procesamiento total nacional	7.194.987.000	12.766.620.000
430 y 440	Totales presupuesto nacional	19.218.956.000	20.475.120.000

Fuente: Apropiación, Ley de Presupuesto Nacional.

Grafico 1

Participación del presupuesto de inversión FONDANE en presupuesto general de la Nación - 1998

Actualización de información para procesamiento FONDANE
24.18%

Actualización de información para procesamiento total nacional
75.82%



Cuadro 9

Participación presupuesto FONDANE en presupuesto general de la Nación - Inversión

Programa	Descripción	Apropiación inicial %	
		1998	1999
430	Levantamiento de información para procesamiento	29.79	38.37
440	Actualización de información para procesamiento	24.18	13.54
430 y 440	Totales presupuesto nacional	27.79	24.93

Fuente: Apropiación, Ley de Presupuesto Nacional

Cuadro 10

Resumen de los gastos del presupuesto general de la Nación - Inversión en programas relacionados con manejo de información estadística. 1996 - 1999

		Pesos corrientes		
Programa	Concepto	Recursos del presupuesto nacional		
		Organismos (1)	Establecimientos públicos (2)	Total 3=(1+2)
Vigencia 1996				
430	Levantamiento de información para procesamiento	11.206.942.979	15.368.598.000	26.575.540.979
440	Actualización de información para procesamiento	4.508.069.860	6.351.090.000	10.859.159.860
Vigencia 1997				
430	Levantamiento de información para procesamiento	4.589.275.000	18.678.830.588	23.268.105.588
440	Actualización de información para procesamiento	1.204.207.618	7.090.442.278	8.294.649.896
Vigencia 1998				
430	Levantamiento de información para procesamiento	5.207.544.000	11.918.745.000	17.126.289.000
440	Actualización de información para procesamiento	1.229.726.000	8.260.261.000	9.489.987.000
Vigencia 1999				
430	Levantamiento de información para procesamiento	5.300.000.000	7.208.500.000	12.508.500.000
440	Actualización de información para procesamiento	650.000.000	14.116.620.000	14.766.620.000

Fuente: Apropiación, Ley de Presupuesto Nacional.

Una ligera mirada a las cifras, permite establecer:

- Que mientras la demanda de información estadística estratégica, es cada vez mayor a niveles nacional y territorial para estructurar los planes de desarrollo municipales, departamentales y nacional, la apropiación de recursos de inversión al DANE con la cual se atiende la investigación estadística, es cada vez menor, lo que hace imposible dar respuesta al país en forma satisfactoria sobre los requerimientos de información.
- Que de igual manera, cada vez es superior la cuota de aportes con recursos propios que se le imponen al FONDANE, en apoyo a la investigación estadística que hace el DANE, con lo cual están forzando a éste a autofinanciarse, lo que implica un cambio radical de FONDANE en lo que respecta a su política de comercialización de los productos y servicios que produce el DANE, para poder apoyarlo en su tarea de investigación estadística.
- Que los aportes para desarrollo de investigación estadística hacia otras entidades del Estado, son cada vez mayores y en cifras de gran significación, lo cual no es mal visto desde el punto de vista de descentralización en la producción de estadísticas estratégicas, pues el DANE no tiene la capacidad para atender toda la producción requerida, pero sobre la cual éste no tiene la coordinación técnica, ni menos ingerencia sobre los aportes que deban hacerse para este mismo concepto a las demás entidades. De tal manera, que si no se impone la coordinación del DANE sobre la producción que se haga en las demás entidades del Estado, se seguirá presentando la duplicidad de esfuerzos en las mismas producciones por parte de entidades diferentes, con el lógico desgaste de los recursos económicos; las estadísticas producidas no corresponderán a parámetros

de calidad, no permitirán la comparabilidad en las series producidas, ni estarán disponibles en todos los casos para la consulta de los usuarios, pues generalmente la producción se hace para atender necesidades propias, independientemente de que lo mismo haga otra entidad y en cambio habrá confusión entre éstos al consultar cifras muy diferentes sobre los mismos temas, pues los criterios de producción no permiten la comparabilidad.

En el cuadro 2, se observa que de la apropiación definitiva para el año 1998, el mismo DANE, a través del FONDANE, apoya con el 26.63% al desarrollo institucional de la Entidad, fruto de la venta de sus productos de comercialización.

Así mismo, se observa para la vigencia pasada, cómo la Entidad fue sometida a un recorte presupuestal de 4.784 millones de pesos, equivalentes al 10.7% de su apropiación inicial, básicamente de su presupuesto de inversión, lo que afecta directamente los proyectos de investigación estadística que se atienden con dicho presupuesto.

En el cuadro 3, se muestra cómo el componente de inversión (16.403 millones), representa el 56.02% de los aportes del presupuesto nacional para la Entidad en 1998 (29.280 millones), inversión del presupuesto nacional que para 1999 se disminuye a 9.260 millones, equivalente a un decrecimiento del 43.55% con relación a la apropiación definitiva de la vigencia anterior. Mientras se le disminuye al DANE el aporte del presupuesto nacional de inversión, con el cual se desarrollan los proyectos de investigación estadística, se aumenta el aporte del FONDANE en 40% con relación al año anterior, lo que significa que se está forzando a la Entidad a autofinanciarse con recursos propios.

En el cuadro 4, se aprecia cómo es la participación del DANE dentro de la distribución de recursos del presupuesto nacional,

tomando como modelo la vigencia anterior. Así, se observa que del total (37.496.732 millones de pesos), la cuota para el DANE (39.907 millones de pesos) representa tan sólo el 0.11% y si se descuenta el servicio de la deuda, el porcentaje no es más que el 0.15%.

Si se toman como parámetros los programas del presupuesto nacional, con cuentas números: 430 "Levantamiento de información para procesamiento" y 440 "Actualización de información para procesamiento", los cuales son los más representativos en el campo de la investigación estadística y si se observa la apropiación que en ellos se hace del presupuesto general de inversión a otras entidades y al DANE a través del FONDANE (cuadros 5 a 9), se debe concluir que mientras al DANE se le asignó en 1998 la suma de 7.397.32 millones de un total de 26.616.3 millones, equivalentes al 27.79%, el 72.21% restante que equivale a 19.218.956, que son cifras poco despreciables, se adjudicaron a otras entidades para proyectos de investigación estadística; proyectos y recursos sobre los cuales el DANE no tiene la coordinación ni puede controlar calidad ni duplicidad de funciones entre el resto de entidades, recursos con los cuales se produce información estadística en forma indiscriminada y generalmente no está a disposición de otros usuarios, sino que se produce para atender necesidades propias de cada entidad.

Si se reglamentara la distribución de recursos para producción estadística en otras entidades a través de la coordinación que debe hacer el DANE sobre su producción estadística, se tiene la seguridad de que habrá una distribución equilibrada de los recursos, se mantendrá la coordinación y el control sobre sus producciones y se obtendrá la información estadística que el país requiere, susceptible de consulta por parte de todos los usuarios.

En el cuadro 10, se muestra la serie histórica entre 1996 y 1999, de la forma como se distribuyen los recursos para investigación estadística.

II. ACTIVIDADES MISIONALES

1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS AREAS DE REGULACION, COORDINACION E INTEGRACION DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL, JULIO 1998-JUNIO 1999

Normalización estadística

Directorio Estadístico

- Recuperación del modelo entidad-relación de la base de datos diseñada, discusión principalmente con el grupo de Industria; ajustes y definición.
- Discusión para la unificación de "novedades" en Industria, Comercio y Servicios.
- Redondeo de aplicativo informático para la consulta de la CIIU REV. 3 A.C.
- Capacitación en primer y segundo niveles de Oracle, para, respectivamente, 3 y 2 funcionarios del Directorio.

Consecución del archivo magnético de:

- NIT-RUT con la DIAN, histórico y de las unidades que han pagado impuestos los dos últimos años.
- CONFECAMARAS con las empresas que renovaron registro mercantil en abril de 1998.

- El SENA
- Supersociedades.

NOMENCLATURAS

Difusión y capacitación en CIIU REV. 3 A.C.

- Seminario-taller, al grupo de funcionarios Estadísticas Básicas durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 de julio de 1998, dictado por el grupo de Nomenclaturas.
- Lanzamiento oficial de la CIIU Rev. 3 A.C., en el Auditorio Carlos Lleras Restrepo, el día 24 de junio, dirigido a funcionarios del DANE y delegados de otras entidades.
- Seminario para un grupo de profesores de la Universidad Los Libertadores, sobre generalidades de la CIIU Rev.3 A.C. y su aplicación práctica en la vida académica y profesional. Estuvo a cargo de dos funcionarios de esta División, y se realizó en el mes de julio.
- Seminario sobre generalidades de la CIIU Rev. 3 A.C., dirigido a treinta funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio, dictado el 31 de julio, en las instalaciones del Centro de Competitividad de la SIC, dictado por dos funcionarios de esta División.
- Seminario taller, para los funcionarios de la División de Cuentas Nacionales, durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto, dictado por tres funcionarios, sobre generalidades y aplicación de la CIIU Rev.3 A.C en el sistema de la Contabilidad Nacional.
- Seminario-taller, dirigido a más de cincuenta delegados de diferentes entidades oficiales, sobre generalidades de la

CIIU Rev.3 A.C., y su aplicación práctica, dictado en el Auditorio Carlos Lleras Restrepo, durante los días 15 y 16 del mes de septiembre de 1998.

- Seminario-taller CIIU REV. 3 A.C., a 16 funcionarios de distintas entidades, 2-4 de diciembre, hotel Capital - Forte.
- Seminario-taller sobre CIIU REV. 3 A.C., para el grupo del Censo Económico de Cundinamarca.

Con el fin de lograr el mayor nivel de difusión de la CIIU Rev. 3 A.C., se han distribuido directamente por parte de la División, aproximadamente, 350 juegos de los respectivos documentos y 150 aplicativos informáticos.

Dentro de las actividades de capacitación, se pueden registrar más de 300 personas beneficiadas directamente.

Para la realización de estos eventos y los que están proyectados, se ha requerido visitas, por parte de funcionarios del DANE, a algunas entidades. Los eventos realizados se han complementado con asesoría permanente y la depuración del material didáctico.

Asesoría a la Secretaría de Hacienda Distrital para adaptación/adopción de la CIIU REV. 3 A.C., según su estatuto tributario.

Charla de sensibilización sobre la CIIU REV. 3 A.C. a, aproximadamente, 750 contadores y revisores fiscales, convocados por la Supersociedades para la adopción de la misma.

Reclasificación de, alrededor, de 10.000 establecimientos de la Encuesta Anual Manufacturera con base en la CIIU REV. 3 A.C..

Tablas Correlativas

- Revisión, ajuste y definición de la CIIU Rev.3 A.C. con la CIIU Rev.2.
- Revisión, ajuste y definición de la CIIU Rev.3 A.C. con la CIIU Rev.3 Versión Internacional.
- Revisión, ajuste y definición de la CIIU Rev.3 A.C. con la CIIU Adaptada para el Censo Económico de 1990.
- Redacción del documento metodológico final que describe la elaboración de las correlativas.
- Actualización de la correlativa Arancel Externo Colombiano CUODE-CIIU Rev.2 y su respectivo aplicativo informático.
- Ajustes finales del archivo histórico del Arancel Externo Colombiano.

Revisión de la base de datos de las correlativas entre CIIU REV. 3 A.C. con CIIU REV. 2 y CIIU REV. 3 Versión internacional y adaptada para el Censo Económico Nacional Multisectorial, para la circulación de la segunda versión del aplicativo informático para la consulta de la CIIU, incorporándole el módulo de correlativas.

Adaptación de la CPC

- Traducción de la versión 1.0 de la CPC.
- Revisión y ajuste a cinco (5) dígitos de las 69 Divisiones de la Clasificación Central de Productos -CPC, con la CIIU Rev. 2 y la CIIU Rev. 3 A.C. de acuerdo con las directrices del Sistema Armonizado, para estructurar la CPC propuesta para Colombia.

- Conversión de los archivos magnéticos de la CPC de Word a Excel, para la elaboración del aplicativo de consulta.
- Actualización de la CIIU Rev. 2 ordenada alfabéticamente, mediante confrontación de archivos magnéticos.

A partir de un trabajo preliminar de la CPC a siete (7) dígitos, se está realizando el estudio para la versión final de la CPC, mediante el análisis de, aproximadamente, 5.700 productos incluidos en la CIIU REV.2; de éstos, se habían asignado código a 3.000 productos, los cuales deben ser objeto de verificación sobre su consistencia respecto a los lineamientos de la CIIU Rev. 3 A.C. y la CIIU Rev. 2. El restante grupo de, aproximadamente, 2.700 productos requiere de la asignación de código.

- A la fecha, se revisaron las Divisiones 21, 22, 23, 24 y 25, referentes a alimentos, bebidas y tabaco, que agrupan 500 productos, discriminados así: 400, son consistentes con las clasificaciones involucradas y 100, aproximadamente, fueron codificados, quedando pendientes por discusión varios productos, por diferencias entre su clasificación en la CPC y en la CIIU Rev. 2.
- Actualmente se está trabajando con las Divisiones 26, 27, 28 y 29, relacionadas con las actividades de las industrias de hilados, textiles, tejidos y cueros.
- Preparación de las notas explicativas y la metodología que acompañarán el documento final de la CPC.
- Asistencia técnica y asesoría a la Contraloría para el proyecto SICE, Sistema de Información sobre las Compras del Estado.

PROYECTOS ESPECIALES

Los proyectos que se relacionan a continuación, fueron iniciados en 1998; el Departamento está apoyando la ejecución del Censo, y coordinando la formalización del Convenio con el Banco de la República y el Ministerio de Desarrollo para la ejecución de la investigación sobre Viajeros Internacionales.

Viajeros Internacionales

- Elaboración y sustentación de la propuesta técnico-económica, para la realización de la investigación.
- Preparación y ajustes al Convenio Interinstitucional.

Censo Económico de Cundinamarca

- Estructuración de la programación de las actividades para la ejecución del Censo.
- Definición del presupuesto.
- Definición temática de la investigación.
- Definición de términos del segundo convenio y formalización del mismo.
- Participación en los grupos de Diseño Metodológico y Operativo.
- Diseño del instrumento único de recolección.
- Secretaría Técnica del Comité Coordinador del Convenio número 054 de 1998.

INFORMACION ESTRATEGICA

La División de Información Estratégica, hasta el año 1996, venía desarrollando sus actividades de acuerdo con el Programa de Apoyo Territorial - PAT, y con Decreto 2118 de 1992 de Reestructuración del DANE. El énfasis del trabajo en ese momento se fundamentó en la identificación de entidades generadoras de información territorial y en los diagnósticos realizados a diferentes entes territoriales.

A partir de este trabajo, se estableció la necesidad de redefinir y actualizar los elementos primordiales para proseguir con las actividades planteadas en desarrollo del Programa.

Para tal efecto, en 1998, luego de un análisis interdisciplinario, soportado en la normatividad sectorial y en los fundamentos de la teoría sistémica y de complejidad, se obtuvieron elementos de juicio, conforme con la realidad actual enmarcada en el proceso de descentralización.

Igualmente, reunidos los proyectos que componen el PAT (PAL-SIM-SID), se hizo necesario realizar un planteamiento conceptual del Sistema de Información Nacional y Territorial - SINTE - del que se carecía hasta este momento. Situación, que permitió obtener pautas para la generación de lineamientos para la implementación de sistemas de información departamentales y municipales.

Concretamente, la adecuada definición y especificación del SINTE, representa un gran avance en el apoyo a las entidades territoriales y obliga a establecer actividades de control y coordinación que racionalicen y optimicen tanto la generación de aplicativos como el funcionamiento interno del SINTE, buscando su integración.

Adicionalmente, para caracterizar, especificar y delimitar el Sistema y su entorno, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Político - jurídico.
- Institucionales del DANE.
- Definición de sistemas y subsistemas (objetivos, entorno, recursos, componentes y administración).
- Clasificación de los sistemas de información.
- Identificación de sistemas de información municipal y subsistemas.
- Clasificación de la información.

A continuación, se relacionan las actividades, productos y proyecciones de los proyectos Paquetes de Información Local - PAL, Sistemas de Información Municipal - SIM, y Sistemas de Información Departamental - SID .

Proyecto 1: Paquetes de Información Local - P A L

Actividades	Productos	Proyecciones 1999
- Actualización de las bases de datos sectoriales - Revisión de la base de datos centralizada - Actualización y nueva elaboración del documento de indicadores - Evaluación de la información sectorial existente - Realización de dos etapas de la prueba piloto en los municipios de Aguazul (Casanare), Valledupar (Cesar), Corozal (Sucre), Espinal (Tolima) y Guatavita (Cundinamarca), las cuales se encuentran desagregadas en las siguientes actividades: • Formalización del convenio entre el DANE y los municipios seleccionados para la prueba	- Bases de datos sectoriales - Base de datos centralizada en su versión preliminar - Aplicativo de software SINTE - Documento "Criterios de conceptualización y diseño de indicadores en entidades territoriales" - Informes de visitas a municipios en desarrollo de la prueba piloto - Aplicativo de software para la ayuda de la administración de información en la DIE	- Evaluación y análisis de la información recolectada en los municipios donde se desarrolló la prueba piloto - Actualización de las bases de datos para la construcción de los PAL. - Diseño de la base de datos Nacional centralizada de la División de Información Estratégica, con información municipal - Definición del municipio donde se aplicará la metodología planteada en los lineamientos generados por la División - Continuación del proceso de formulación del convenio interinstitucional para la formulación y diseño del sistema de indicadores ambientales en las entidades territoriales

Proyecto 1: Paquetes de Información Local - P A L

Conclusión

Actividades	Productos	Proyecciones 1999
piloto - Realización de los talleres de indicadores y de sistemas de información - Realización de los talleres de la matriz de requerimientos básicos de información y el de cuestionario de evaluación del sistema de información actual en el municipio - En el municipio de Aguazul (Casanare), se instaló la primera versión del aplicativo SINTE		- Continuación de las pruebas piloto municipales y evaluación y actualización de indicadores del SINTE - Realización de los ajustes necesarios al aplicativo SINTE

Proyecto 2: Sistema de Información Municipal - S I M

Actividades	Productos	Proyecciones 1999
- Realización de las pruebas piloto en los municipios de Aguazul, Valledupar, Corozal, Espinal y Guatavita - Revisión y actualización de los perfiles municipales - Diseño del esquema metodológico para la evaluación del SIM - Desarrollo de las dos primeras etapas de los "Lineamientos para la implementación del Sistema de Información Municipal"	- Perfiles municipales de acuerdo con: - Estructura orgánica de la Alcaldía y de las funciones por sectores - Existencia de evidencias claras de utilización de la información, para el ejercicio de la Planeación - Establecimiento de los faltantes de información por sectores - Disponibilidad de información de los entes territoriales por categoría - Información requerida para el cumplimiento de las funciones asignadas por sectores - Documento sobre "Lineamientos para la implementación del Sistema de Información Municipal" junto con sus anexos: - Antecedentes y normativa municipal - Documentos base para la generación de los lineamientos como sistema de información	- Desarrollo de la etapa III de los lineamientos metodológicos para los Sistemas de Información Municipal, para lo cual se tendrá como base la aplicación de la Metodología métrica V2 española, para la planificación, análisis y diseño de sistemas de información - Selección de un municipio de categoría intermedia, con el fin de aplicar la metodología para la implementación del SIM

Proyecto 3: Sistema De Información Departamental - S I D

Cuadro 1

Actividades	Productos	Proyecciones 1999
- Acercamiento con los departamentos de Atlántico, Bolívar, San Andrés y Providencia, Magdalena, Cundinamarca y Casanare - Actividades realizadas en la Gobernación de Cundinamarca: • Institucionalización del proyecto SID. • Selección de indicadores basándose en el Plan de Desarrollo Departamental y otros documentos. • Diseño y presentación de talleres sobre cultura estadística, indicadores y sistemas. • Diseño de formatos para el inventario de la información y tecnología sectorial existente. • Diagnóstico de la información y la tecnología existente por sectores. • Elaboración del decreto para la conformación del Comité de Estadística Departamental-CODE. • Evaluación del proceso llevado a cabo en la Gobernación. - Elaboración de la propuesta técnico-económica para la elaboración del Plan Estadístico Departamental y el diseño del sistema de información departamental.	- Acta de compromiso entre la Gobernación de Cundinamarca y las direcciones técnicas de SINT y SENT - Decreto para la conformación del Comité de Estadísticas Departamental-CODE, de Cundinamarca - Estructura funcional del CODE - Documento preliminar de indicadores seleccionados para la Gobernación de Cundinamarca - Formatos y manual de diligenciamiento para el diagnóstico de la información y el inventario tecnológico sectorial - Documentos de los talleres de capacitación en: • Diseño y análisis de indicadores • Diseño y análisis de sistemas - Esquema metodológico para la asesoría en la implementación del SID - Memorias del trabajo realizado con la Gobernación de Cundinamarca - Propuesta técnico-económica para la asesoría en la implementación del SID y el Plan Estadístico Departamental	- Las siguientes, son las actividades desde el punto de vista de la asesoría propuesta para las gobernaciones de Cundinamarca y Casanare: • Diagnóstico informático. • Formulación del Plan Estadístico Estratégico Departamental. • Análisis y especificación del Sistema. • Diseño del Sistema de Información Departamental. • Generación del portafolio de subsistemas prioritarios en el Departamento. - Definir lineamientos para la implementación del SID con base en el estudio de algún departamento tomado como piloto.

Cuadro 2

Actividades	Productos
- Actividades realizadas en la Gobernación de Casanare: • Presentación del proyecto SID. • Elaboración preliminar de la propuesta técnico-económica para la elaboración del Plan Estadístico Departamental y el diseño del Sistema de Información Departamental. - Actividad realizada en la gobernación del Magdalena: • Presentación del proyecto SID. - Acercamiento con los diferentes sectores de la Gobernación para realizar el diagnóstico	

La División de Evaluación y Seguimiento, perteneciente a la Dirección Técnica del SINT, desarrolló y realizó los siguientes proyectos, productos y actividades durante el período de referencia:

1. Diseño y desarrollo de productos informáticos para difusión de información estadística

Objetivos

- Promocionar las investigaciones y publicaciones producidas por el Departamento.
- Facilitar el conocimiento y acceso a la información que genera cada investigación.
- Divulgar las características de los diferentes productos del DANE, precios, formas de adquisición y disponibilidad.

Productos obtenidos

- Productos promocionales (catálogos).
- Aplicativos de consulta de información estadística (Construcción: ICCV, ICCP y salarios en la construcción).
- Productos Multimedia.
- CD ROM Santander.
- CD ROM Colombia Estadística 93-97.
- CD ROM institucional.

- Sala de consulta informática.
- Página Web del Caribe colombiano.

2. Proyecto Análisis Regional (Base de Datos Regional)

Segunda y tercera fases

Objetivos

- Estandarizar una base de datos de carácter regional y desarrollar un único sistema de consulta sobre dicha base de datos con información socioeconómica regional, el cual puede ser aplicado y utilizado en cualquier ente territorial.
- Organizar, sistematizar, actualizar y divulgar la información estadística regional, con el fin de mejorar el desempeño de los procesos de planeación, gestión e investigación en las áreas económica, social, cultural, demográfica, geográfica y ambiental de la Región Caribe.

Productos obtenidos

- Documento de diagnóstico y evaluación detallada de cada uno de los modelos y sus respectivos soportes.
- Diseño único de una Base de Datos Regional bajo la herramienta Oracle, con especificaciones de manejo de información y de los lineamientos técnicos que soportan el diseño.
- Metodología para la codificación de cuadros de salida.
- Sistema de actualización.

- Sistema de consulta.

3. Centro de Información del DANE en Cartagena

Objetivos

- Dotar al Caribe colombiano de una oferta adecuada de información regional, facilitar su acceso y fortalecer la capacidad de uso de la información disponible en el ámbito territorial.
- Mediante el uso de tecnología informática y de telecomunicaciones apropiada, desarrollar un sistema de disposición, acceso y consulta remota y presencial de la información regional disponible.
- Desarrollar un prototipo de centro de información del DANE.

Productos obtenidos

- Sala de consulta informática.
- Base de datos regional.
- Página Web.
- Centro documental y bibliográfico.

4. Centros documentales y bibliográficos del DANE

Objetivo

Integrar los recursos de información estadística (de carácter técnico, bibliográfico y metodológico) existente en cada una de las dependencias del DANE, utilizando las nuevas

tecnologías informáticas que permitan el acceso ágil a las fuentes documentales.

Productos obtenidos

- Centro documental y bibliográfico de la Dirección Técnica del SINT.
- Centro documental y bibliográfico de la Dirección Técnica del SENT (falta montaje físico).
- Centro documental y bibliográfico de la Dirección Técnica de Estadísticas Básicas (falta montaje físico).
- Centro documental y bibliográfico de la Dirección Técnica de Censos (falta montaje físico).

5. Evaluación y seguimiento de la consulta en bancos de datos

Objetivo

Construir un sistema de información sobre gestión en bancos de datos y demás actividades de difusión del DANE, que posibilite soportar los procesos de planeación y toma de decisiones en lo relativo al quehacer de la divulgación de la información estadística del Departamento.

Productos obtenidos

- Organización y sistematización de la información (1997-1998) sobre gestión en 14 bancos de datos del país.
- Implementación de un sistema de evaluación, control y seguimiento a la consulta y gestión en bancos de datos, así

como los procedimientos y procesos para la recolección y actualización de la información (instructivos, formatos, aplicativos, etc.).

- Reportes periódicos sobre gestión en bancos de datos.
- Sistema de indicadores de gestión.

6. Definición de políticas para regulación de la distribución de información estadística del DANE

Objetivos

- Evaluar el flujo y manejo de la información entre las investigaciones y los bancos de datos, con el fin de establecer procedimientos y responsabilidades al respecto.
- Evaluación y seguimiento al flujo y manejo de la información bancos de datos - usuarios, con el fin de establecer procedimientos que aseguren la calidad del servicio.

Productos obtenidos

Resolución que define los siguientes aspectos:

- Fijar políticas para distribución interna y externa de la información estadística del DANE.
- Establecer procedimientos, facultades y restricciones a los responsables de la difusión de la información estadística del DANE.
- En general, 21 artículos establecen políticas y procedimientos básicos para disposición, publicación, divulgación, distribución y venta de la información estadística del DANE.
- Mercadeo de productos DANE.

7. Definición de políticas de difusión de los productos DANE

Objetivo

Desarrollar actividades y estrategias encaminadas a hacer que la difusión alcance eficazmente a los diferentes clientes.

Productos obtenidos

- Revisión y actualización de la base de datos de los suscriptores de Bogotá.
- Incremento del volumen de suscripciones en 21%.
- Estrategias de servicios en cuanto a cuenta única nacional y red multicolor.
- Elaboración de instrumentos de difusión, como convenios con: INTERNET, SECURITIES, SENA, Universidad del Atlántico y Corporación Observatorio del Caribe Colombiano.
- Fijación de criterios específicos para la distribución de productos de difusión estadística (Resol. 0303, de abril de 1998).
- Folletos promocionales y catálogos de publicaciones e investigaciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE PRODUCCION ESTADISTICA

2.1 Estadísticas sociales

2. 1.1 Encuesta Nacional de Hogares

2.1.1.1 Antecedentes

A comienzos de 1970, el DANE emprendió el programa Encuesta Nacional de Hogares (ENH), concebido como un sistema de muestras de propósitos múltiples, mediante el cual se investigan los hogares para obtener datos y estimaciones intercensales, capaces de producir estadísticas básicas relacionadas con la situación demográfica, social y económica de la población colombiana.

La ENH tiene como finalidad proporcionar información sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país. Además, permite obtener datos de otras variables, como: parentesco, sexo, edad, estado conyugal, migración, tiempo de residencia y educación; o sobre temas muy específicos, como: vivienda, salud y seguridad social, informalidad, etc..

Como módulos continuos de la Encuesta, cabe mencionar dos: el de informalidad, que se aplica en junio de cada dos años desde 1984; y el de vivienda, que se incluye anualmente en septiembre, donde se consultan características de la vivienda para el cálculo de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI.

La ENH considera cuatro etapas anuales, así: la primera, en el mes de marzo, investiga las ciudades y áreas metropolitanas de Santafé de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla,

Bucaramanga, Manizales y Pasto (siete áreas); en junio, la segunda del año, se adicionan las ciudades de Pereira, Cúcuta y Villavicencio; en septiembre, la tercera, cubre adicionalmente a las siete áreas metropolitanas y a Cartagena; y en diciembre, la cuarta, las siete áreas de la primera más Pereira, Cúcuta, Ibagué y Montería.

Además de la encuesta tradicional que se aplica trimestralmente en las principales ciudades y áreas metropolitanas del país, en septiembre de cada año se realiza una encuesta representativa nacional por regiones rurales y urbanas. A partir de septiembre de 1996, esta encuesta produce resultados representativos, además para cabecera y resto de regiones, y total por departamento.

2.1.2 Objetivos de la investigación

- Investigar las características socio-económicas de la población, como: parentesco, sexo, edad, estado civil, migración, tiempo de residencia y educación.
- Investigar las características del empleo: tipo de trabajo, horas trabajadas, subempleo, oficio, rama de actividad, posición ocupacional, ingreso, etc..
- Investigar las características del desempleo: tiempo de búsqueda; tipo de empleo buscado; oficio, rama de actividad y posición ocupacional buscada, etc..
- Investigar las características de la inactividad: razones por las cuales las personas no trabajan ni buscan empleo.

2.1.3 Actividades realizadas

- En 1998, se tuvo la misión en Colombia del Sr. Ralf Hussmanns, experto internacional de la OIT - Ginebra, en

estadísticas laborales. Atendiendo sus recomendaciones se hizo un rediseño parcial del cuestionario de la encuesta rural y se incluyeron los módulos de historia y movilidad laboral; así mismo, se planeó la aplicación como prueba piloto, de una "Encuesta Continua de Hogares".

- En abril del presente año, el Sr. Hussmanns cumplió una nueva misión de asesoría para evaluar los avances logrados. De esta evaluación se concluyó la viabilidad de remplazar las encuestas trimestrales de hogares que se aplican actualmente por encuestas continuas. Así mismo, se preparó un borrador del Convenio Marco de Cooperación entre la OIT y el DANE, para los siguientes proyectos estadísticos: encuesta continua de hogares, empleo asociado al sector informal, trabajo infantil y subempleo.
- En la encuesta de junio de 1998, se incluyó el módulo de informalidad; en la de septiembre, el de vivienda, movilidad e historia laboral; y en la de marzo de 1999, el de gasto de los hogares en servicios.
- En marzo de 1999, se aplicó por primera vez en este trimestre una encuesta cuyos resultados son representativos del total nacional y cabecera-resto.
- El DANE conformó el Comité Técnico de Empleo, que está integrado por expertos nacionales en materia laboral. En la actualidad, dedica las sesiones de trabajo al estudio de los aspectos relacionados con la encuesta continua. La primera tarea que asumió fue la revisión de conceptos, tomando como base la resolución aprobada por la Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, de 1983, el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 93) y los desarrollos metodológicos y conceptuales que han logrado otros países.

- En enero de 1999, como parte del mejoramiento de las estadísticas de empleo, se inició en Santafé de Bogotá la aplicación de una "Encuesta Continua de Hogares" como prueba piloto, antes de generalizar este procedimiento operativo a las demás ciudades y áreas metropolitanas que son objeto de la investigación.
- El sistema de recolección continuo presenta ventajas estadísticas frente a la medición trimestral o transversal que se reflejan en calidad, oportunidad en la presentación de resultados y que permite una medición representativa de la fuerza de trabajo durante cada trimestre, entre otras. No obstante dichas ventajas estadísticas, es necesario llevar en paralelo por lo menos durante un año, las dos investigaciones (encuesta continua y encuesta trimestral o de corte transversal), tiempo durante el cual se definirán los criterios básicos para el empalme de las series y la armonización de las encuestas urbanas y rurales.

Las ventajas de la encuesta continua sobre las trimestrales , son:

- Los indicadores que se obtienen son un promedio representativo de la fuerza de trabajo del trimestre. La recolección semanal permite capturar variaciones estacionales y eliminar los efectos del período de referencia.
- Este sistema de recolección permite acortar el período de las estimaciones para los principales indicadores. Se ha planeado que se pueden producir mensualmente estimaciones para las proporciones (tasa de desempleo, tasa de ocupación y tasa global de participación); y, trimestral y anualmente, resultados detallados de todas las variables investigadas.

- Se mejora la oportunidad en la entrega de resultados. Los datos procesados se pueden producir con una semana de rezago.
- La "Encuesta Continua de Hogares" tiene costos similares a los de la encuesta trimestral.
- El tamaño pequeño y la estabilidad del equipo de campo permiten aplicar de manera óptima los procesos de control de calidad de los datos.

Durante 1999 se continuará con la prueba piloto de la encuesta continua en Santafé de Bogotá, y a partir del segundo semestre se incorporarán otras ciudades, de tal manera que si el proyecto resulta técnica y financieramente viable, a partir del año 2000 se adoptará definitivamente.

Del plan de mejoramiento de las estadísticas del empleo, también hace parte el subproyecto Base de Datos Agregados de la Encuesta Nacional de Hogares, el cual tiene por objeto poner a disposición de los diferentes usuarios un sistema amigable de consulta, tanto de información histórica como de datos puntuales. A la fecha se tiene una versión depurada de este sistema; pero es necesario continuar desarrollando los demás componentes: cruces de variables de hogar, informalidad, empleo rural, vivienda, errores de muestreo y algunas ayudas del sistema actual. Actualmente, se puede consultar en la base de datos información de cada etapa o en serie de los 83 principales cruces de variables desde el año 1981. Para cada etapa de la encuesta además se tiene, la ficha técnica correspondiente.

Otro proyecto que se tiene dentro del plan de mejoramiento de las estadísticas de empleo, es el control de calidad estadística de la información que produce la Encuesta Nacional de Hogares. Este proyecto se viene desarrollando desde principios

de 1998 y está encaminado a identificar, medir y generar procedimientos que permitan realizar el control de la calidad de cada una de las fases que son necesarias para obtener completamente procesada una etapa de la encuesta.

2.1.4 Estado de avance

Se cuenta con información definitiva de encuesta y módulos, en medios impreso y magnético, hasta marzo de 1999.

2.2 Mejoramiento de la medición estadística del sector informal

2.2.1 Antecedentes

La medición de las unidades productivas del sector informal cobra cada vez más importancia dentro del ámbito nacional e internacional.

La economía informal está en permanente crecimiento; sin embargo, su medición ha sido un obstáculo en el pasado, dadas las características propias del sector (heterogéneo, estacional, volátil, etc.).

En los últimos años se han venido desarrollando metodologías que permiten medir adecuadamente el sector. En particular cabe mencionar las recomendaciones que produjo la Decimoquinta Conferencia de Estadísticos del Trabajo, reunida en Ginebra en 1993.

Colombia no ha estado al margen de las discusiones internacionales sobre el tema, y actualmente es miembro activo del Grupo Delhi en el cual se estudian las estrategias tendientes a mejorar las definiciones y mediciones del sector informal a nivel mundial.

El DANE ha contado desde 1995 con la asesoría de la OIT - Ginebra. En este año, la OIT promovió la realización de una

encuesta mixta al sector informal (encuesta a hogares y a empresas informales), como parte de un proyecto selectivo y experimental en tres ciudades del mundo: Manila (Filipinas), Dar-es-Salaam (Tanzania) y Santafé de Bogotá (Colombia). Se trataba de introducir nuevos elementos conceptuales y metodológicos para medir el sector informal que se desarrollaron en la XV Conferencia de Estadísticos del Trabajo. Por otra parte, desde 1995 la OIT, conjuntamente con la Oficina de Estadística de Naciones Unidas, seleccionó el sector informal como un sector clave en el análisis del mercado laboral y, como tal, ha venido trabajando e impulsando en los países el desarrollo de estos proyectos.

Consciente de la importancia de mejorar en la medición de un sector cuya participación en el producto interno bruto del país es significativa, el DANE ha dedicado esfuerzos a avanzar en la formulación de un proyecto de medición que responda a la realidad del país, a las recomendaciones internacionales y a las necesidades de los diferentes usuarios.

2.2.2 Objetivos de la investigación

- Proporcionar información de tipo socio-económico de las personas vinculadas al sector informal.
- Proporcionar información sobre estructuras productivas, económicas y funcionamiento del sector informal
- Proporcionar información directa para la elaboración de las cuentas de hogares de las Cuentas Nacionales

2.2.3 Actividades realizadas

- Marco metodológico y operativo para la aplicación de una encuesta mixta al sector informal.

- Se tiene el cálculo del tamaño de muestra a niveles de desagregación geográfica.
- Diseño preliminar de una encuesta detallada sobre el sector informal.
- Diseño preliminar del módulo sobre sector informal a incluir en la Encuesta de Hogares del año 2000

2.2.4 Estado de avance

Se tiene elaborado un proyecto que incluye metodología, diseño muestral y costos estimados para diferentes niveles de cobertura geográfica, el cual será presentado por el DANE a organismos nacionales e internacionales que puedan estar interesados en su financiación.

2.3 Estadísticas de educación formal regular

2.3.1 Antecedentes

La investigación sobre " Registro de establecimientos, alumnos y docentes en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media" se ha venido adelantando en el país desde 1977, conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Hasta el año 1994 la información educativa se recolectaba mediante el formulario C.600. A partir de 1995 y teniendo en cuenta la legislación sobre competencias y asignación de recursos y la Ley General de Educación, la información se recoge a través de dos formularios:

- Registro de establecimientos, alumnos y docentes de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media. Formulario C.600.
- Infraestructura y dotación de los establecimientos de educación formal. Formulario C.100

2.3.2 Objetivos de la investigación

- Proporcionar información básica para la formulación de políticas, planeación y administración de la educación en cada una de las instancias administrativas del país: núcleo educativo, municipio, departamento y nación.
- Conocer aspectos relacionados con la cobertura, calidad y características de los establecimientos de educación formal regular.
- Mantener actualizada la información referente a los establecimientos de enseñanza que funcionan en el país, identificándolos y certificando su condición de tales .
- Producir el directorio de establecimientos educativos con el fin de conocer el número en el país, su localización y principales características.
- Proporcionar información relevante sobre las existencias físicas disponibles en los establecimientos, permitiendo tener elementos de juicio para programar la dotación futura de instalaciones y equipos escolares, con los cuales se preste un adecuado servicio.

2.3.3 Actividades realizadas

- Se inició el rediseño del sistema de educación formal regular para el año 2000.

- Consolidación y producción del información 1997.
- Recolección y depuración de información 1998.
- Generación de archivos con la información de SABE 2000 para confrontarla con la de los formularios C-100 y C-600.

2.3.4 Estado de avance

- Se cuenta con información definitiva hasta 1997, en medios impreso y magnético
- La información definitiva de 1998 estará disponible a finales de agosto del presente año.
- La información de 1999 se encuentra en etapa de recolección, crítica y codificación.

2.4 Estadísticas sobre justicia

2.4.1 Antecedentes

Las investigaciones sobre justicia aparecen desde el siglo pasado, cuando en 1834 se ordena a los tribunales rendir información de sus actividades. Son asumidas, como estadísticas del DANE, desde 1953, año en que se crea la Entidad.

Las estadísticas de justicia las desarrolla el DANE a partir de la información que suministran los juzgados y fiscalías existentes en el país. Las estadísticas judiciales se recolectan de forma continua, cubriendo tres áreas: penal, civil y laboral.

2.4.2 Objetivo de la investigación

La información que diligencian los fiscales y jueces penales se refiere a expedientes que avocan investigación previa,

suspensiones de investigación previa, resoluciones inhibitorias, resoluciones de apertura de instrucción, providencias de calificación y de sentencia, para justicia penal; demandas admitidas y las actuaciones procesales, para justicia civil; y los juicios laborales iniciados y terminados, para justicia laboral.

La información es diligenciada mensualmente y su recolección se efectúa en forma trimestral, utilizando la infraestructura que el DANE posee para los procesos estadísticos a nivel nacional: seis oficinas regionales y, aproximadamente, 87 zonas geográficas de recolección.

Justicia penal. Esta investigación está orientada a obtener información sobre el volumen de hechos delictivos conocidos por los despachos judiciales y detectar indicadores que se desarrollan en torno al fenómeno de la criminalidad y la gestión judicial, con información básica sobre el delito y el procesado.

Justicia civil. Las estadísticas se refieren a la información sobre las existencias y variaciones que se producen en el movimiento de los distintos procesos civiles y medir en forma global el volumen de actuaciones procesales según su naturaleza (autos y sentencias), que se profieran en el trámite de cada uno de los procesos.

Justicia laboral. El objetivo es conocer de manera concreta las principales causas de divergencias en cuanto a la aplicación de las leyes laborales que rigen los contratos de trabajo, así como las infracciones más comunes, determinando los tipos de organizaciones empresariales donde son más frecuentes estas violaciones.

2.4.3 Actividades realizadas

- Se produjeron los resultados definitivos del año 1997.
- Se recolectó y procesó la información correspondiente a enero-septiembre de 1998.

2.4.4 Estado de avance

Los resultados preliminares a septiembre de 1998 se encuentran disponibles para consulta en los bancos de datos del DANE.

Actualmente se está terminando la recolección y el procesamiento de la información del cuarto trimestre de 1998.

2.5 Encuesta sobre conflictos de lo contencioso administrativo

2.5.1 Antecedentes

La Ley Estatutaria de la Administración de Justicia establece en su Artículo 42, el régimen de los juzgados administrativos. El Consejo Superior de la Judicatura tiene la responsabilidad de hacer una distribución objetiva de los juzgados y necesita contar con indicadores estadísticos de entorno de la jurisdicción contencioso administrativa. Por esta razón estableció un convenio con el DANE para que llevara a cabo la investigación correspondiente a la dimensión del conflicto.

Es importante tener en cuenta que ésta es la primera encuesta sobre el tema y, por tanto, puede servir de base para el desarrollo futuro y/o permanente de un proceso estadístico referido a este ámbito.

2.5.2 Objetivos de la investigación

- Dimensionar el conflicto de lo contencioso administrativo en los tribunales de Antioquia, Atlántico, Cundinamarca y Valle del Cauca, con el fin de obtener elementos que permitan realizar un análisis cuantitativo de la magnitud y carácter de los procesos que se adelantan en esta jurisdicción.
- Tipificar las demandas en función de su origen y clase de demanda.
- Establecer y cuantificar las pretensiones de las demandas.
- Estimar la magnitud real del conflicto contencioso administrativo originado durante 1996 en cada uno de los tribunales objeto de la encuesta.

2.5.3 Actividades realizadas

Se realizó el análisis conjunto de los resultados con el Consejo y se preparó la publicación.

2.5.4 Estado de avance

Actualmente se adelanta la edición de la publicación.

2.6 Encuesta sobre conflictos de cartera en el sector financiero durante 1996

2.6.1 Antecedentes

La necesidad de disponer de herramientas útiles a la rama judicial para la adopción de políticas relacionadas con el tratamiento de los procesos que por estos conflictos demandan los servicios de los despachos judiciales en el área civil, llevó a

que el Consejo Superior de la Judicatura solicitara al DANE adelantar esta investigación.

2.6.2 Objetivos de la investigación

- Evaluar los factores que inciden en los problemas de cartera del sector financiero, que fueron objeto de conocimiento del aparato de justicia.
- Determinar el volumen de los conflictos de cartera, por tipo de producto, que se acarrearón en los bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial y de leasing durante 1996, en Santafé de Bogotá, D.C., Cali, Medellín y Barranquilla.
- Determinar las características generales de las demandas de la rama judicial por este servicio, de tal manera que se permita disponer de una herramienta útil en la planeación y asignación presupuestal, así como en la obtención de una pronta y eficiente administración de justicia.
- Conocer la opinión de las entidades sobre la respuesta de la rama judicial a sus demandas.

2.6.3 Actividades realizadas

- Se culminó la investigación y se entregaron los resultados al Consejo Superior de la Judicatura.
- Conjuntamente con el Consejo, se realizó el análisis de los resultados y se preparó la publicación.

2.6.4 Estado de avance

Actualmente se adelanta la edición de la publicación.

2.7 Registro de instituciones de asistencia al anciano

2.7.1 Antecedentes

Desde el año de 1983 se adelanta una investigación continua anual sobre registro de instituciones de asistencia al anciano, con cobertura nacional. Esta investigación tiene como objetivo principal suministrar información confiable y oportuna, sobre las instituciones de asistencia a la población de tercera edad, con sus condiciones propias de funcionamiento y sus beneficiarios.

2.7.2 Objetivos de la investigación

La información que registra esta investigación permite obtener datos sobre las instituciones de asistencia al anciano y sus beneficiarios para:

- Determinar las características de las instituciones.
- Medir los servicios que prestan a los ancianos y las condiciones de bienestar en que éstos se encuentran.
- Evaluar los recursos humanos disponibles en las instituciones.
- Establecer la calidad de la infraestructura existente para la prestación de servicios.

Las fuentes de información las constituyen los hogares o centros para la tercera edad, los hogares o centros geriátricos, hogares, asilos o ancianatos, hogares o residencias para la tercera edad, dormitorios, centros - día o guarderías; se exceptúan los comedores y clubes sociales.

2.7.3 Actividades realizadas

Preparación de la publicación de la serie 1993 - 1997 para Boletín mensual. Recolección y procesamiento de la información de 1998.

2.7.4 Estado de avance

La información correspondiente a los años 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997 se encuentra disponible para su consulta en el Banco de Datos. La información de 1998 se encuentra en proceso de depuración.

Se cuenta con un directorio actualizado de las instituciones de asistencia al anciano.

2.8 Encuesta nacional de calidad de vida 1997

2.8.1 Antecedentes

La necesidad de diseñar programas sociales para los grupos más vulnerables, y establecer prioridades entre las necesidades más apremiantes de la población, ha sido el fundamento con el cual se han llevado a cabo varias de las encuestas sociales durante la presente década.

En 1991, el DANE aplicó la "Encuesta sobre pobreza y calidad de vida en Santafé de Bogotá", cuyo objetivo principal fue el de obtener información que permitiera caracterizar las condiciones de vida de sus habitantes, y en 1993, realizó la "Encuesta nacional de calidad de vida", uno de cuyos propósitos fue el de garantizar la actualización de los indicadores de pobreza. La nueva encuesta de calidad de vida, que se aplicó durante el segundo semestre de 1997, está enmarcada dentro de un esquema diferente, dada la implementación de una

nueva metodología, cual es, la promovida por el Banco Mundial, conocida como Living Standard Measurement Studies-LSMS, y será una encuesta que, además de mantener las condiciones de comparabilidad con las encuestas anteriores, se constituirá en la primera de una serie de encuestas cuatrienales.

El DANE, en coordinación con la Misión Social del DNP, trabajó desde comienzos de 1996 en el montaje del proyecto, diseño de la metodología, definición de los contenidos de la encuesta y consecución de recursos para su financiación. Se firmaron convenios interadministrativos con: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-IICA, Banco de la República e Instituto de Seguros Sociales-ISS.

2.8.2 Objetivos de la investigación

- Dotar al país de información oportuna y confiable sobre la calidad de vida de la población y contribuir al mejoramiento del proceso de planeación y toma de decisiones.
- Obtener la información necesaria para la definición de políticas y el diseño de programas y proyectos sociales.
- Conocer y evaluar las condiciones socioeconómicas de la población.
- Poner en marcha el programa especial de encuestas sobre calidad de vida.
- Introducir nuevas tecnologías para la realización de encuestas que aseguren elevados niveles de calidad y oportunidad.

2.8.3 Actividades realizadas

Preparación y publicación en el boletín de estadística 543, correspondiente a junio de 1998, un análisis descriptivo y muy somero de los principales resultados de la encuesta.

Elaboración de análisis temáticos sobre:

- Análisis de los aspectos relacionados con la vivienda y el empleo en la encuesta nacional de calidad de vida 1997.
- La seguridad social en la encuesta nacional de calidad de vida 1997.
- Condiciones sociológicas, laborales y educativas de la mujer urbana en Colombia.
- Índice de Condiciones Socioeconómicas de la Población Colombiana-ICS.
- La metodología del Nuevo Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas-NNBI.

2.8.4 Estado de avance

Algunos de estos informes se encuentran en revisión final para su publicación.

2.9 Cálculo de Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI

2.9.1 Antecedentes

Los indicadores de NBI captan, o pretenden captar, hogares que carecen de servicios básicos, o cuyos lugares de

alojamiento no cumplen con especificaciones mínimas de habitabilidad o que, por ciertas características, sus residentes tienen importantes desventajas en el mercado laboral.

Es de advertir que el objeto es identificar hogares cuyas carencias sean de tal importancia que se pueda llamar "pobres absolutos", es decir, se reconoce que puede existir una proporción muy grande de la población con dificultades para acceder a muchos bienes y servicios, de los cuales sólo disfruta una proporción relativamente pequeña de ella. No es esta clase de pobreza "relativa" la que se pretende captar con los indicadores de NBI; por el contrario, con las NBI se quiere identificar la proporción de personas que no pueden disfrutar de bienes y servicios que la sociedad considera "básicos", "esenciales", o "indispensables" para poder subsistir en este medio y en este tiempo.

El diseño de la metodología y la producción de estos indicadores se inició al finalizar la década pasada, como respuesta a la carencia de información que permitiera el diagnóstico sobre la magnitud y ubicación de la población más pobre y vulnerable. Con este fin, el DANE, con la ayuda del Programa de la Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF, y el Departamento Nacional de Planeación-DNP, creó en 1987 un grupo especial para el montaje de un sistema de indicadores sociales para la medición de la pobreza absoluta. A partir de ese momento se desarrollaron dos metodologías: la de Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI y la de Línea de Pobreza-LP.

2.9.2 Objetivo de la investigación

Cuantificar hogares y personas pobres o en miseria a través de la carencia de bienes y servicios considerados básicos para la subsistencia.

2.9.3 Actividades realizadas

Revisión de la metodología y elaboración de propuesta para una nueva medición, incorporando otras variables y estableciendo un sistema de ponderaciones que refleje la importancia que tiene cada variable con respecto al nuevo índice de NBI.

2.9.4 Estado de avance

Discusiones metodológicas internas sobre la propuesta del nuevo NBI (NNBI).

Actualmente se procesa la información para producir los indicadores de NBI (metodología tradicional), con la etapa 101 de la Encuesta Nacional de Hogares.

2.10 Estimación de las líneas de pobreza e indigencia

2.10.1 Antecedentes

Existe otra metodología utilizada por el DANE para medir la magnitud de la pobreza, llamada "Línea de Pobreza", es decir, el ingreso mínimo por debajo del cual se considera que un individuo es pobre.

La Línea de Pobreza-LP, parte del supuesto de que las carencias de los alimentos son proporcionales a las de otros bienes y servicios. Se estima multiplicando la línea de indigencia por el inverso de lo que gastan los hogares en alimentos, sobre su gasto total.

Una vez calculadas las líneas de pobreza e indigencia, se estima la proporción de hogares y personas que se encuentran en dichas situaciones.

Se definen como hogares indigentes aquellos que aunque asignaran la totalidad de sus recursos a la compra de alimentos, no satisfarían sus necesidades nutricionales mínimas.

Se consideran hogares pobres aquellos cuyos hábitos de gasto en alimentos y sus otros gastos de consumo no les permiten satisfacer sus necesidades nutricionales mínimas.

Las canastas normativas de alimentos se calculan cada 10 años con base en la información de la encuesta de ingresos y gastos; a partir de allí, se obtienen las líneas de pobreza y su valor se actualiza mensualmente con base en la información recogida para el IPC.

En 1987, el DANE hizo estimaciones de línea de pobreza para trece ciudades, utilizando la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1984 - 1985. Hasta diciembre de 1998 se calcularon los valores de las líneas de pobreza y de indigencia, usando estas canastas.

El procedimiento de estimación de la LP se puede resumir en los siguientes pasos:

- Estimar la canasta normativa de alimentos (cuyo valor se conoce como Línea de Indigencia-LI).
- Estimar la LP con base en la canasta normativa de alimentos y en la estructura de gastos de los hogares.

La canasta normativa de alimentos se elaboró con base en los requerimientos mínimos de calorías, proteínas y otros nutrientes para una persona de edad y sexo promedio. Estas canastas deben poseer las siguientes características:

- Satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos.
- Respetar, en lo posible, los hábitos alimenticios de la población objetivo.
- Tener en cuenta, en lo posible, la disponibilidad de alimentos.
- Tener un mínimo costo.

El método tradicionalmente aplicado para el cálculo de línea de pobreza, consiste en determinar sobre la base de los requerimientos nutricionales mínimos, un presupuesto normativo de alimentos y a partir de él un presupuesto mínimo que responda a un conjunto de necesidades básicas.

2.10.2 Objetivo de la investigación

Establecer hogares y personas pobres e indigentes por la metodología de Línea de Pobreza (LP)

2.10.3 Actividades realizadas

A partir de la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 1994 - 1995, se elaboraron las canastas normativas de alimentos y se estimaron las líneas de pobreza e indigencia para trece ciudades¹.

2.10.4 Estado de avance

Actualmente se recoge la información sobre precios de los alimentos establecidos en las canastas y se produce el cálculo de las líneas de pobreza y de indigencia a partir del mes de enero de 1999.

¹ Santafé de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Cartagena, Cúcuta, Perpetra, Montería, Neiva y Villavicencio.

3. ESTADISTICAS ECONOMICAS

3.1 Indices de precios y costos

3.1.1 Indice de Precios al Consumidor - IPC

3.1.1.1 Antecedentes

El índice de precios al consumidor, producido por el DANE, es un indicador del comportamiento de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares del país. Utiliza como base para su construcción, la información que suministran otras investigaciones o encuestas estadísticas especializadas, como : la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, la Encuesta Nacional de Hogares y la Encuesta de Marcas y Calidades.

De la primera encuesta se obtiene la información relacionada con el patrón de gasto de las familias, los bienes para seguimiento de precios y el sistema de ponderaciones derivado del gasto para construir el Índice. De la segunda encuesta se obtiene la información necesaria respecto de los lugares de compra de los consumidores, para seleccionar la muestra de establecimientos que rendirán la información sobre los precios de los bienes y servicios constitutivos de la canasta de los consumidores. Con la tercera encuesta se busca dirigir el proceso de recolección de información, captando únicamente cambios puros de precios, y asociados a patrones de consumo muy regionales o locales.

Con la información anterior, en cada revisión del IPC se establecen modificaciones de carácter metodológico y operativo que mejoren la calidad del indicador a producir. En este sentido, se ha modificado, en cada ocasión, la estructura de producción y difusión, se ha incrementado el número de artículos constitutivos de la canasta para seguimiento de precios, se ha

mejorado el detalle sobre el artículo para seguimiento de precios. Todo en el marco de la metodología de producción de índices tipo Laspeyres o de ponderaciones fijas.

Esa metodología de producción presenta problemas inherentes asociados a la rigidez en la definición de los parámetros del índice, es decir: la estructura, las ponderaciones, la canasta y las especificaciones para el seguimiento de precios, pero sobre todo su permanencia en el tiempo. Frente a lo cual, la dinámica del efecto precio del gasto de los consumidores, fruto del comportamiento de este agente económico, que por naturaleza realiza sustituciones de gasto, cambia sus hábitos de consumo, de proveedores, etc., produce distorsiones frente a una canasta fija para seguimiento, conocidas como sesgos de medición, como, por ejemplo, el de sustitución de bienes y servicios, de proveedores, la aparición de nuevos bienes y servicios, o por la adquisición de versiones mejoradas de productos existentes, etc..

Para minimizar las distorsiones anotadas, se requiere de una actualización de la información básica más ágil y dinámica, una canasta para seguimiento de precios muy representativa, una muestra de establecimientos representativa de los lugares de compra de los consumidores y aproximaciones metodológicas robustas teórica y prácticamente que permitan captar el efecto precio que recibe el consumidor.

Para lograr esto, algunos sistemas estadísticos, incluyendo el de Colombia, en cabeza del DANE y con la asesoría de Statistics Canada, vienen desarrollando variantes metodológicas que permitan minimizar los inconvenientes señalados.

Bajo esta perspectiva, enmarcado en el proceso de actualización del IPC, revisión 1997-1998, que comenzó su difusión oficial en enero de 1999, se decidió avanzar más allá de la actualización de la canasta para seguimiento de precios y del

sistema de ponderaciones que soportan la construcción del indicador, con el propósito de ofrecer un instrumento estadístico más versátil y flexible para capturar el efecto precio determinado por el comportamiento del consumidor en materia del gasto en consumo. Igualmente, introducir todas las reformas de carácter conceptual, metodológico y operativo que logren minimizar los "sesgos" de medición inherentes a la producción de índices, con base en las ponderaciones fijas correspondientes a un período base en el tiempo.

Las modificaciones se realizaron sobre la estructura de construcción y difusión del índice, los criterios de selección de la canasta y especificaciones para el seguimiento de precios, los instrumentos de recolección y la logística de funcionamiento del IPC, sin olvidar la evaluación de calidad en la recolección y producción del índice, el programa de investigación y el de capacitación formal, que en adelante soportarán la producción del índice.

3.1.1.2 Objetivo de la investigación

Medir la evolución promedio de los precios de una serie de bienes y servicios representativos del consumo final de los hogares del país.

3.1.1.3 Actividades realizadas

Desde julio de 1998 hasta junio de 1999, el proyecto índice de precios ha venido desarrollando las siguientes actividades:

Julio - diciembre de 1998

- Pruebas y ajustes del algoritmo y programas de cálculo del nuevo IPC.
- Pruebas y ajustes a los aplicativos de captura de información del IPC.

- Pruebas y ajustes a los aplicativos de prediligenciamiento del IPC.
- Pruebas y ajustes a los aplicativos de análisis del IPC.
- Ajuste de especificaciones para seguimiento de precios.
- Ajuste en la muestra de establecimientos de comercio al por menor.
- Ajuste de la muestra de arrendamientos.
- Selección y ajuste de la muestra de establecimientos educativos.
- Evaluación de la información producida en el nuevo IPC, por grupos de gasto, subgrupos de gasto, clases de gasto y gastos básicos y nivel flexible.
- Misión de evaluación del estado del proyecto por parte de Statistics Canada.
- Aplicación de recomendaciones y ajustes propuestos por Statistics Canada en su última misión.

Enero - junio de 1999

- Producción y publicación oficial del índice para enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1999.
- Desarrollo del programa de investigación asociado a la producción del índice.
- Desarrollo del programa de capacitación asociado a la producción del índice.

- Participación y producción de informes en el Comité para seguimiento de la inflación, del Ministerio de Desarrollo.
- Participación y producción de informes para la Secretaría Técnica del Comité para seguimiento de la inflación, del Ministerio de Desarrollo.
- Supervisión de procedimientos operativos del IPC.
- Reinducción metodológica a todo el personal del IPC.
- Pruebas y ajuste para descentralización del sistema de captura y prediligenciamiento en cada ciudad donde se aplica el IPC.

3.1.1.4 Estado de avance

La última información oficial producida y publicada corresponde al mes de mayo de 1999.

Esta incluye números, índices y variaciones porcentuales para total nacional, niveles de ingreso, grupos de gasto, subgrupos de gasto, clases de gasto y gastos básicos, y con igual apertura para las trece ciudades que componen el marco geográfico de la investigación.

3.1.2 Índice de Costos de la Construcción de Vivienda - ICCV

3.1.2.1 Antecedentes

A partir de 1971, el DANE inició la investigación sobre costos de la construcción de vivienda, para la cual se distinguen tres etapas caracterizadas no sólo por la actualización de las canastas correspondientes a cada uno de los tipos de vivienda, sino por la ampliación de su cobertura geográfica. Con la primera canasta se obtuvo información hasta diciembre de

1979. La segunda etapa comprendió el período diciembre 1979-marzo de 1989. En marzo de 1989 se aplicó otro rediseño con el cual se recoge información hasta la fecha.

En enero de 1997 se inició un nuevo rediseño metodológico, con el fin de actualizar las canastas, los tipos y clases de vivienda, ampliar la cobertura geográfica y actualizar el año base del índice.

El índice, calculado como un indicador global resultado de una media ponderada de índices elementales de artículos, es del tipo Laspeyres. Las ponderaciones se determinaron por medio de una estructura de gasto tipo o de referencia.

3.1.2.2 *Objetivos de la investigación*

El objetivo general es medir la evolución del costo medio de la demanda de insumos para la construcción de vivienda a través de las variaciones en los precios de dichos insumos a nivel nacional, en trece ciudades investigadas y por clase y tipo de vivienda.

Los objetivos específicos son:

- Producir un deflactor para variables económicas, tales como: valor de la producción, valor agregado, salarios.
- Servir de instrumento para el reajuste de contratos de obra, ya sea entre particulares o entre éstos y entidades del Estado.
- Estimar la evolución de los precios de los insumos básicos, lo que facilita al constructor adelantar las reservas de capital y planificar el flujo de recursos para un proyecto.
- Medir variaciones estacionales en los precios y, en

consecuencia, prever períodos de escasez o de abundancia de los insumos de la construcción.

- Orientar la toma de decisiones gubernamentales, ya que los índices dan la pauta para establecer regulaciones de precios y hacer posible la medición del impacto que ejerce la política fiscal sobre los costos y, eventualmente, sobre los precios de la vivienda.

3.1.2.3 Actividades realizadas

- Análisis mensual de las variaciones relativas, los formularios de recolección y las novedades reportadas para cada una de las 13 ciudades que conforman el indicador nacional y, para las 8 ciudades denominadas menores.
- Cálculos mensuales y análisis estadístico sobre contribuciones y participaciones.
- Revisión del total de cotizaciones, o fuentes informantes por artículo, para cada una de las canastas de las 21 ciudades.
- Homologación de capítulos, análisis e insumos.
- Homologación y unificación de unidades de medida.
- Definición de capítulos, análisis e insumos.
- Definición de grupos y subgrupos de costos.
- Determinación de los artículos que conforman las canastas.
- Agregación de capítulos, análisis e insumos.

- Agregación de valor total a nivel de capítulo, análisis e insumos por ciudades y nacional.
- Definición de especificaciones y calidades de los artículos.
- Definición de clases y tipos de vivienda.
- Sistema de ponderaciones: simples y complementarios.
- Definición de la cobertura geográfica.
- Elaboración de los directorios de fuentes.
- Elaboración de los manuales de diligenciamiento, codificación y crítica.
- Elaboración del manual de especificaciones técnicas de los insumos.

3.1.2.4 Estado de avance

La última información disponible corresponde al mes de mayo de 1999, y se encuentra en el Banco de Datos para consulta.

3.1.3 Índice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP

3.1.3.1 Antecedentes

La investigación data de 1965, cuando el Ministerio de Obras Públicas y Transporte inició su generación. A partir de 1982, el DANE actualizó las canastas y el sistema de ponderaciones, produciendo mensualmente el índice. Para 1995, teniendo en cuenta las transformaciones tecnológicas que ha tenido el país en materia de construcción de carreteras y puentes, el

DANE rediseñó la metodología actualizando los grupos de obras, las canastas y las ponderaciones.

3.1.3.2 Objetivos de la investigación

- El ICCP permite estimar el cambio porcentual promedio de los precios de los principales insumos requeridos para la construcción de carreteras y puentes, entre períodos determinados.
- Es utilizado como referencia para el reajuste de contratos de carreteras y puentes en el país, permitiendo a los contratistas realizar una programación presupuestal de las obras al identificar los elementos del costo que más influyen en las fluctuaciones.

Actividades realizadas

- Control de cobertura de fuentes, de cotizaciones y de especificaciones de los artículos.
- Mantenimiento de fuentes y especificaciones de los artículos.
- Actualización del manual de especificaciones técnicas, incluyendo las observaciones de las fuentes informantes para cada artículo.
- Revisión del sistema de ponderaciones.

3.1.3.4 Estado de avance

La última información disponible corresponde al mes de mayo de 1999, la cual se encuentra en el Banco de Datos para su consulta.

3.2 Sector industrial

3.2.1. Encuesta Anual Manufacturera- EAM

3.2.1.1 Antecedentes

La EAM es una investigación de tipo económico que viene realizando el DANE de manera ininterrumpida desde 1955, con ligeras modificaciones para dar mayor claridad y comprensión de la información.

La Encuesta responde a las necesidades de información del sector fabril, y se constituye en soporte para la toma de decisiones y la formulación de políticas, planes, programas y proyectos para este sector, así como para realizar seguimiento y evaluación sobre su ejecución.

En 1992, se llevó a cabo una revisión general de la investigación en cuanto a formularios y metodología, con el propósito de establecer un lenguaje más claro y un canal más directo de comunicación con las fuentes y obtener un mayor número de elementos de análisis del sector industrial.

Sobre las encuestas correspondientes a los años 1993 y 1994, se efectuaron algunos ajustes para facilitar el diligenciamiento de los formularios y asegurar mayor consistencia en los datos obtenidos.

Para las encuestas de los años de 1995 y 1996 se efectuó una reestructuración metodológica y operativa y se elaboró un sistema integral que bajo parámetros de eficiencia y optimización de recursos permitiera el seguimiento y control de las diferentes etapas que constituyen la estructura operativa y de análisis de la información, tanto a nivel regional como en el DANE Central.

Para la Encuesta de 1997 se introdujeron mejoras en la estructura operativa y técnica y en su sistema de seguimiento y control, ampliando la sistematización del proceso a las subsedes regionales.

3.2.1.2 Objetivos de la investigación

La EAM tiene como objetivo general la obtención de información básica del sector industrial, que permita el conocimiento de las características, estructura y evolución del sector.

Entre los objetivos específicos de la investigación, se tienen:

- Obtener la información básica para la elaboración y actualización del Registro Industrial de Colombia.
- Determinar la composición de la industria nacional, según su actividad fabril dentro del sector.
- Obtener la distribución regional, concentración o dispersión geográfica de la actividad industrial.
- Determinar la composición de la producción y el consumo de materias primas en el sector.
- Generar las estadísticas básicas para el cálculo de los agregados económicos de las cuentas nacionales.
- Proporcionar las características para investigaciones referentes al sector manufacturero.

3.2.1.3 Actividades realizadas

- Se publicaron los anuarios de los años 1992, 1993, 1994 y 1995. En el Banco de Datos se encuentran los resultados definitivos de 1996 y en edición, el anuario correspondiente.

- Se publicaron resultados preliminares de la encuesta correspondiente a 1997. En el Banco de Datos se encuentran los resultados definitivos de dicha Encuesta y en proceso de edición, el anuario correspondiente.
- Se introdujeron nuevos parámetros para el análisis estadístico de los resultados de la encuesta, los cuales se integraron a la estructura operativa y al sistema de procesamiento de la información, tanto en las sedes y subsedes regionales como en el DANE Central.
- Se estructuró la metodología para la aplicación de las clasificaciones de actividades CIIU, Revisión 3, adaptada para Colombia en la encuesta. Se encuentra en proceso de elaboración el empalme de cifras en CIIU Revisión 3, con las encuestas correspondientes a 1996 y 1997.

3.2.1.4 Estado de avance

La encuesta anual manufacturera correspondiente al año 1998 se encuentra en etapa de recolección, crítica y captura interactiva y se espera tener resultados preliminares en el mes de diciembre.

3.2.2 Muestra Mensual Manufacturera

3.2.2.1 Antecedentes

Desde mayo de 1962, el DANE viene produciendo indicadores del sector industrial basados en investigaciones por muestreo. Tomando como base las encuestas anuales que sobre el sector realiza el mismo DANE, se han diseñado desde entonces varias muestras cuyos objetivos, en general, han sido la estimación de la evolución del sector a través de indicadores de empleo, salarios y producción y, en particular, presentar estos resultados por diferentes nomenclaturas y coberturas geográficas.

La primera muestra de periodicidad mensual se implementó con el objetivo de producir indicadores de empleo y salarios: con un tamaño de 1.400 establecimientos, se comenzaron a producir los índices con base en mayo de 1962. Posteriormente, en forma paralela, se investigaron 1.200 fuentes para producir indicadores de producción.

A partir de julio de 1970, se unificaron las dos investigaciones, previo el diseño de una muestra estratificada de 800 establecimientos, que tomó como marco la Encuesta Anual Manufacturera de 1968. Con base en esta muestra se presentaron resultados de producción, empleo y salarios, estos dos últimos por categoría ocupacional (empleados y obreros), para el total del sector industrial y para las 20 agrupaciones industriales de la CIIU, Revisión 1, hasta diciembre de 1980.

Ante los cambios operados en el marco de la investigación, en la dinámica del sector y en las características de la muestra y, además, ante la necesidad de unificar con la encuesta anual la clasificación industrial de los establecimientos (CIIU Revisión 2), en 1978 se determinó rediseñar la muestra industrial con un marco actualizado. Esta muestra de 818 establecimientos produjo indicadores del sector entre enero 1980 y diciembre de 1990.

Las mismas razones que justificaron el rediseño anterior y, adicionalmente, para dar representatividad al sector industrial de tres zonas del país, en 1988 se realizó otro rediseño muestral. La muestra resultante de éste es la que existe actualmente; de la cual se obtienen resultados a partir enero de 1991.

En el presente año, el DANE inició el rediseño de la muestra, en razón a los cambios operados en el marco de la investigación, la dinámica propia del sector y la necesidad de adoptar la CIIU Revisión 3 adaptada para Colombia, haciéndola de esta forma compatible con la encuesta anual.

3.2.2.2 Objetivos de la investigación

- Proveer información a los sectores público y privado sobre el comportamiento del sector manufacturero en el corto plazo, a través de indicadores.
- Se obtienen indicadores mensuales de la actividad fabril, como producción, empleo, salarios, prestaciones, remuneración, horas promedio mes y productividad laboral, proporcionando estadísticas como índices y variaciones por rama de actividad.

3.2.2.3 Actividades realizadas

- Con referencia al rediseño de la muestra, se han adelantado labores tendientes a la revisión del marco muestral, el análisis metodológico y los requerimientos de información sectorial.
- Por otra parte, se produjeron y divulgaron las estadísticas de producción, ventas, empleo y salarios, hasta abril de 1999.

3.2.2.4 Estado de avance

Se publicó la información de abril de 1999. La correspondiente al mes de mayo se encuentra en proceso de revisión y análisis y se publicará a mediados de julio.

En ejecución las actividades programadas para el rediseño de la muestra mensual manufacturera, con el fin de realizar la aplicación y empalme a partir del mes de enero del 2000.

3.2.3 Estadísticas de competitividad

3.2.3.1 Antecedentes

En colaboración con la Consejería Económica y de Competitividad, el DANE creó el Proyecto Observatorio de

Competitividad, con el fin de producir indicadores en forma continua y sistemática para evaluar las fortalezas y debilidades de la producción nacional frente a la internacional. La información del Observatorio es copiosa y se refiere a diversos aspectos de la economía. De este modo, las actividades del Observatorio se han orientado principalmente a la realización de análisis coyunturales, en los cuales no sólo se involucran las variables pertinentes al comportamiento sectorial de la industria, sino que también se estudian variables de entorno macroeconómico. Así, se han generado de manera copiosa tres grupos de indicadores, desde 1990 y con periodicidad trimestral. Se trata de los indicadores laborales, indicadores de flujo de comercio y los indicadores de entorno macroeconómico, los cuales proporcionan una visión fundamentada de la evolución de cada uno de los sectores industriales, según la clasificación CIIU a 3 dígitos. Paralelo al trabajo de análisis, se creó el FAX-DANE Semanal, el cual reseña los principales hechos económicos de la semana y cuenta con una base de datos desde 1996, en la que se recopilan datos de indicadores financieros, precios, comercio exterior, entre otros.

Adicionalmente, y como complemento a la labor realizada por el Observatorio, se han contratado estudios puntuales acerca de la competitividad, dentro de los cuales se encuentran: la capacidad competitiva de las exportaciones de Colombia en el mercado de los Estados Unidos, importaciones colombianas de bienes de capital 1990-1994, definición de indicadores de competitividad para Colombia en comparación frente a otros países, diseño de un sistema de indicadores de competitividad del sector agropecuario, desarrollo de la aplicación indicadores laborales V. 1.0, entre otros.

Así mismo y con el apoyo de la Consejería Económica y de Competitividad, de la Presidencia de la República, Colciencias y la JUNAC, el DANE realizó el Seminario internacional sobre "Productividad, competitividad e internacionalización de la economía".

3.2.3.2 Objetivos de la investigación

- Satisfacer la necesidad de información sobre la posición competitiva del sector productivo colombiano frente al mundo, mediante la producción periódica y sistemática de los indicadores de competitividad, para evaluar, tanto a nivel global como de sectores específicos y empresas, la competitividad internacional del país.
- Desarrollar indicadores de coyuntura y estructura de corto y largo plazo, así como mantener la sistematización, periodicidad, oportunidad y permanencia de los indicadores desarrollados por el Observatorio.
- Para atender debidamente las necesidades de información derivadas de una economía moderna y más compleja, el equipo del Observatorio tiene como uno de sus objetivos fortalecer el conocimiento en materia de competitividad a fin de que este departamento se especialice cada vez más y logre penetrar todos los campos inherentes a este tema.

3.2.3.3 Actividades realizadas

Desde mediados del año pasado, las actividades realizadas por el observatorio han sido las siguientes:

- En cuanto al conjunto de indicadores que trabaja continuamente el Observatorio de Competitividad, se logró actualizar la base de datos correspondientes hasta el primer trimestre 1999. Respecto a los indicadores comerciales, esta base se creó y actualizó al cuarto trimestre de 1998, dado que en boletines anteriores del Observatorio de Competitividad el análisis de entorno macroeconómico se limitaba a los indicadores financieros.

- Se hizo un análisis del entorno macroeconómico y de la industria colombiana para el período 1990-1997. El análisis de entorno macroeconómico para dicho período se llevó a cabo a una frecuencia anual y parte a una frecuencia trimestral. Dentro de la misma publicación se efectuó un análisis de los tres sectores de la economía (primario, secundario y terciario), con el objeto de resaltar la importancia de la industria dentro del contexto nacional. Los indicadores que se construyeron para tal efecto tienen que ver con la participación de la producción de cada sector dentro del total de la economía y con la variación anual de la misma. Igualmente, se llevó a cabo un análisis de los indicadores de flujo de comercio de cada uno de los tres grandes sectores.
- Se recurrió a una revisión bibliográfica para la elaboración de los indicadores, consultando fuentes adicionales a las que tradicionalmente recurría el Observatorio; de esta manera se involucraron otras fuentes, como la CEPAL, OECD, y el Banco Mundial. Respecto a la parte industrial, el análisis es de carácter trimestral para cada uno de los sectores industriales, desagregados a 32 dígitos.
- El resultado de dichos análisis se publicará bajo el nombre "Análisis de Competitividad Industrial 1990-1997". De este documento se encuentra disponible en medio impreso, un resumen ejecutivo, el cual se publicó como boletín de prensa.
- Así mismo, los indicadores ya mencionados y la revisión bibliográfica permitieron realizar el análisis de la coyuntura sectorial, para 1998, el cual está en proceso de revisión.
- Durante el período señalado antes, se realizaron algunos cambios a la publicación semanal (FAX-DANE), a la cual se le incorporó una nueva sección llamada indicadores de competitividad. En la actualidad se envía a entidades

públicas y privadas, nacionales e internacionales, bajo el nombre Síntesis Estadística Semanal (SES).

- Así mismo el Observatorio fue el interlocutor en el convenio DANE - DNP, para el desarrollo de la tercera fase del Estudio Nacional de Competitividad; dicha interlocución implicó la participación de los profesionales del Observatorio en el cálculo de indicadores tecnoproductivos, de acuerdo con los requerimientos del DNP.

3.2.3.4 Estado de avance

- Indicadores de entorno macroeconómico: producción, financieros, comerciales y cambiarios. Actualmente se dispone de información para el PIB, tasa de interés de colocación real, tasa de interés de colocación equivalente en dólares, el índice de tasa de cambio real, e indicadores de flujos de comercio, para Colombia, Alemania, Estados Unidos, Japón, Corea, Malasia, Singapur, Tailandia, Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela. El rango de esta base de datos comprende los años 1990-1998, y la frecuencia es trimestral hasta el cuarto trimestre de 1998.
- Indicadores laborales. La información disponible es de Índice de productividad laboral, índice de remuneración por horas e índice de costo laboral unitario, desagregado a CIIU a 3 dígitos. Estos indicadores se encuentran desde el primer trimestre de 1990 hasta el primer trimestre de 1999, para el caso de Colombia. Así mismo, se cuenta con estos indicadores desde 1993 hasta 1998, para México, Estados Unidos, Francia, Alemania, Chile, Corea, Japón y Canadá.
- Indicadores de flujos de comercio. En la actualidad se cuenta con información de las exportaciones, importaciones, producción, tasa de apertura exportadora, tasa de penetración de las importaciones y consumo aparente de los diferentes sectores industriales, clasificación CIIU, Rev.

2, con periodicidad trimestral desde el primer trimestre de 1990 hasta el primer trimestre de 1999.

- Análisis de coyuntura: SES

Esta publicación diseñada por el observatorio, contiene información de coyuntura semanal, distribuida en indicadores económicos y principales sucesos de la semana en materia económica; las bases de datos se actualizan semanalmente.

- Los indicadores antes mencionados y la revisión bibliográfica han permitido realizar el análisis de la coyuntura sectorial. En la actualidad se encuentra en proceso de revisión el documento Análisis de Competitividad Industrial 1998: primer, segundo, tercer y cuarto trimestres, y se está elaborando Análisis de Competitividad primer trimestre de 1999.

3.2.4 Índice de Costos de la Educación Superior Privada - ICESP

3.2.4.1 Antecedentes

En Colombia ha sido tradicional utilizar el Índice de Precios al Consumidor - IPC, como criterio base para llevar a cabo los reajustes en los valores de matrículas por parte de las instituciones de educación superior. El ICFES, como órgano rector, al no contar con otro instrumento, ha venido avalando el citado índice como criterio para dicho reajuste, el cual se basa en una canasta de bienes y servicios que estructura el gasto familiar, pero no el de las instituciones.

A partir de 1996, el DANE, a través de un convenio de cooperación técnica con el ICFES, trabajó en la elaboración de una metodología que permitió construir el "Índice de Costos de la Educación Superior Privada".

3.2.4.2 Objetivos de la investigación

El ICESP permite estimar la evolución de precios de los bienes y servicios que adquieren las instituciones de educación superior privada para el desarrollo de su objeto social y así el Gobierno Nacional cuente con un parámetro adecuado para establecer el ajuste de matrículas.

Los objetivos específicos son:

- Construir una canasta de bienes y servicios que refleje la estructura de gastos de las instituciones de educación superior privada.
- Determinar la evolución periódica de los precios de bienes y servicios que conforman la canasta de gastos.
- Consolidar por medio de un índice total nacional, el comportamiento de los diversos factores que afectan el nivel agregado de gastos de las instituciones de educación superior privada.

3.2.4.3 Actividades realizadas

El desarrollo de un operativo de consulta con el fin de obtener información básica para:

- La actualización de la estructura de la canasta.
- El mejoramiento de las especificaciones de los diferentes bienes y servicios que adquieren las instituciones para dar cumplimiento a su objeto social.
- La ampliación del directorio de proveedores, con el fin de hacer el respectivo seguimiento de precios por fuente directa.

- La construcción de ponderadores para el nivel flexible de la canasta del indicador.
- La construcción de tres índices propios para la investigación, correspondientes a los ítems de reparaciones locativas, arrendamientos y servicios públicos. Para este último fue necesario diseñar un modelo para estimar el consumo promedio por ciudad y por tipo de institución.
- El diseño de nuevas subcanastas para cada uno de los niveles del gasto básico que hacen parte de la estructura de la canasta del indicador.
- Se elaboraron los respectivos manuales de diligenciamiento como los ajustes a los formularios de recolección de precios y salarios. Y en proceso de prueba el sistema de información diseñado para el cálculo del indicador.

3.2.4.4 Estado de avance

Se entregaron al ICFES los resultados del indicador, correspondientes al segundo semestre de 1997 y primer y segundo semestres de 1998. Actualmente se están procesando los resultados correspondientes al primer semestre de 1999.

3.3 Sector construcción y vivienda

3.3.1 Censo de edificaciones en seis áreas metropolitanas

3.3.1.1 Antecedentes

Tradicionalmente, el comportamiento y evolución del sector de la construcción se venía calculando a través de la actividad edificadora reportada por los indicadores de licencias de construcción, del índice de costos de la construcción de vivienda, y del consumo aparente de cemento. Sin embargo,

el empleo y análisis a corto plazo de estos indicadores presentan limitaciones al no proporcionar sino una parte del acervo estadístico para estos estudios.

De otra parte, es conocido que el sector de la construcción se caracteriza por el dinamismo y la variedad de interrelaciones que mantiene con los demás sectores de la economía. La importancia se hace evidente al considerarlo como un gran generador de empleo y del producto interno bruto, además de participar en la creación de una considerable formación bruta de capital fijo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se diseñó la metodología para aplicar en forma trimestral el censo de construcción, el cual permite medir el comportamiento y evolución de la actividad edificadora a través de sus propios agentes económicos.

3.3.1.2 Objetivo de la investigación

Determinar el estado actual de la actividad edificadora, para establecer su composición, el valor de su producción y su evolución.

Los objetivos específicos son :

- Determinar la cantidad de área iniciada en cada período intercensal.
- Establecer mediante un seguimiento de panel longitudinal, el comportamiento y estado de las obras a través del tiempo.
- Establecer la valoración del metro cuadrado a precio de mercado, según destino.
- Determinar la cantidad de metros cuadrados de obras en proceso de construcción.

- Estimar la cantidad de metros cuadrados inactivos.

3.3.1.3 Actividades realizadas

- Desde agosto de 1998, se efectuaron, en forma permanente, el mantenimiento y los ajustes a los procedimientos y controles que tiene definida la investigación, con el objeto de brindar una mejor calidad en la misma .
- Adicionalmente, se implementó en el programa el diseño del panel longitudinal agregado y desagregado, el cual permite medir la consistencia de la información "área censo anterior vs. área censo actual; esto garantiza la confiabilidad del análisis y cifras que presenta la investigación.
- Se han realizado los operativos censales correspondientes a los trimestres I, II, III y IV de 1998 y al I de 1999.
- Se han publicado y divulgado los resultados relacionados con los operativos ejecutados.
- Se preparó y divulgó una publicación especial para la presentación de los resultados de todos los censos de edificaciones realizados efectuados por el DANE.

3.3.1.4 Estado de avance

A la fecha, se han realizado diez censos en las áreas metropolitanas de Santafé de Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Pereira, ininterrumpidamente desde diciembre de 1996. Se cuenta con información definitiva hasta el cuarto trimestre de 1998, y con información preliminar del primer trimestre de 1999. En julio de 1999, se llevará a cabo el Decimoprimer Censo de Edificaciones, el cual recopilará información del segundo trimestre de 1999.

Los resultados correspondientes al Decimoprimer Censo de Edificaciones se deberán publicar antes de dar inicio al censo a realizarse en el mes de octubre, lo que quiere decir que la investigación en cuanto a la divulgación de la información es oportuna. En este sentido, al finalizar el mes de septiembre el Censo de Edificaciones contará con las cifras preliminares del segundo trimestre de 1999 y definitivas del primer trimestre del mismo año.

Como complemento a la publicación del boletín de prensa, se lanzará y divulgará en un CD ROM la publicación especial de todos los censos que presenta, a un nivel más detallado, la información de las variables objeto de la investigación: por localidades y comunas para el caso de las cabeceras municipales, y, de zonas, para los municipios de las áreas metropolitanas, y boletines de prensa en agosto de 1999.

3.3.2 Licencias de construcción

3.3.2.1 Antecedentes

Las licencias de construcción son definidas como un instrumento de control administrativo público, cuyo propósito es el de planificar coordinadamente el crecimiento de las ciudades, así como velar por el mantenimiento de las normas adoptadas en la estructura de construcción, áreas de reserva, embellecimiento y construcción de vías.

Las licencias de construcción es una de las investigaciones estadísticas sobre las cuales se posee información para períodos largos de tiempo. Actualmente, de acuerdo con el Decreto 2150 de diciembre de 1995, las fuentes de información de esta investigación son las curadurías urbanas, para los municipios y distritos con población superior a 100.000 habitantes, y los alcaldes o secretarios de Planeación para los municipios con población inferior a 100.000 habitantes. El Decreto 2111 del

28 de agosto de 1997, en su Artículo 22, establece la obligación de suministrar al DANE la información de licencias de construcción por parte de las fuentes mencionadas en el Decreto 2150. El curador urbano o la oficina encargada de expedir la licencia, según sea el caso, remitirá al DANE dentro de los 5 primeros días de cada mes, la información de la totalidad de las licencias que hayan autorizado durante el mes inmediatamente anterior. Dicha información será remitida debidamente diligenciada en los formularios que para dicho fin expide el DANE.

Ante la necesidad de obtener datos cada vez más confiables y completos, que permitieran conocer la actividad edificadora en sus diferentes componentes y modalidades, a través del tiempo se ha venido ampliando la cobertura geográfica de esta investigación. En razón a esto es posible demarcar seis etapas representativas en la investigación: 1948-1952; 1953-1963; 1964-1969; 1970-1985; 1986-1997; y la última desde 1998. Estas etapas se diferencian en el contenido del formulario de recolección, en la cobertura geográfica y en las salidas de información.

La primera etapa (1948-1952), cobijó a 17 municipios en 1948 y finalizó con 18 municipios en 1952. La segunda etapa pasó de 20 municipios en 1953 a 46 en 1963. La tercera etapa comenzó con 49 municipios y en 1969 terminó con 50. La cuarta etapa inició en 1970, con 55 municipios y en 1985 consideró 56. La quinta etapa iniciada en 1986, cubrió 90 municipios. La sexta etapa cubre los mismos 90 municipios.

El DANE, en su permanente esfuerzo institucional por presentar al país estadísticas oportunas y confiables, así como por actualizar los métodos de medición y por generar, en particular, indicadores para el análisis y mejor conocimiento del sector de la construcción, inició en 1997 el rediseño de la investigación sobre licencias de construcción, adaptando el

formulario de recolección a los actuales requerimientos de información y actualizando los parámetros metodológicos de la investigación, de acuerdo con la nueva normatividad, expresada en el Decreto 2150 de diciembre de 1995.

En agosto de 1997, se efectuó una prueba piloto con el fin de ajustar los métodos, los procedimientos y los sistemas automatizados que intervienen en la producción de los resultados. En septiembre del mismo año, se inició la recolección propiamente dicha.

La cobertura geográfica de la investigación continúa siendo de 90 ciudades, pero el avance preliminar se amplió a 9 áreas metropolitanas y 25 ciudades, es decir, el 97% del movimiento. Igualmente, y por primera vez, se incluyó el área aprobada bajo licencias para Vivienda de Interés Social-VIS, el metraje por tipo de vivienda (casa y/o apartamento), así como la construcción urbana, suburbana y rural en el país. A partir de enero de 1998, los resultados que divulga el Departamento son los obtenidos de la investigación rediseñada.

3.3.2.2 *Objetivos de la investigación*

La investigación sobre licencias de construcción, tiene como objetivo primordial conocer el potencial de la actividad edificadora en el país. Como objetivos específicos, indaga sobre los siguientes aspectos:

- Ubicación geográfica, tipo de licencia, fecha de aprobación y establece si es una modificación.
- Identificación de la obra y dirección.
- Descripción de la obra.

- Clase de construcción: nueva o ampliación. También se indaga por las demoliciones de edificaciones.
- Area construida para cada destino, residencial o no residencial. Para el primer caso, se contabilizan las viviendas, y para el segundo, los destinos diferentes al habitacional, como: industrial, oficina, bodega, comercio, hoteles, educación, hospital y asistencial, administración pública, religioso, social y recreacional y otros no residenciales.
- Area de vivienda de interés social, construcciones nuevas si es subsidiada o no.
- Viviendas nuevas y/o adicionadas, tipos de vivienda (casas y/o apartamentos), el número de soluciones de vivienda a construir para cada tipo y su correspondiente área.

3.3.2.3 Actividades realizadas

- Análisis mensual del avance y el movimiento de licencias de la construcción para los meses comprendidos entre junio de 1998 y mayo de 1999 y, producción del informe de prensa respectivo.
- Procesamiento y análisis mensual de la información de licencias de construcción para 90 ciudades, para los meses comprendidos entre junio de 1998 y mayo de 1999, obteniendo información desagregada por ciudad y municipio para los 12 diferentes destinos de la construcción.
- Seguimiento a las instrucciones metodológicas impartidas en el último rediseño.
- Ajustes al módulo estadístico del rediseño.

3.3.2.4 Estado de avance

La última información disponible corresponde al mes de mayo de 1999, la cual se publicó en boletín de prensa el 7 de julio de 1999. Se encuentra disponible en el Banco de Datos para su respectiva consulta.

3.3.3 Financiación de vivienda

3.3.3.1 Antecedentes

Las estadísticas sobre financiación de vivienda presentan los datos relativos a créditos entregados para compra de vivienda nueva, usada y lotes con servicios, otorgados por las Corporaciones de Ahorro y Vivienda-CAV's, Banco Central Hipotecario -BCH, Fondo Nacional de Ahorro -FNA, bancos comerciales y cajas de vivienda de las principales ciudades y departamentos. Igualmente, ofrecen una cuantificación sobre el valor de los créditos, el número de créditos y el número de unidades de vivienda y lotes con servicios financiados al público. La información se produce trimestralmente con una cobertura nacional, por departamentos y capitales departamentales.

3.3.3.2 Objetivos de la investigación

La investigación sobre financiación de vivienda fue diseñada con el propósito de obtener indicadores que permitieran evaluar el comportamiento de las principales variables que afectan la financiación de vivienda en Colombia, para los distintos estratos socio-económicos.

Los objetivos específicos son:

- Recopilar información sobre operaciones de crédito a constructores, créditos individuales, desembolsos o créditos directos, subrogaciones para créditos individuales y

desembolsos para proyectos de construcción de vivienda realizados por la entidad.

- Determinar el número y el valor de los créditos para compra de vivienda nueva, usada y lotes con servicios entregados por las entidades financieras de vivienda.
- Cuantificar el número y el valor de las viviendas nuevas, usadas y lotes con servicios entregados.

3.3.3.3 Actividades realizadas

- Análisis de las estadísticas trimestrales de financiación de vivienda para los trimestres I, II, III, y IV de 1998, y I de 1999. Y producción del informe de prensa respectivo.
- En coordinación con la División de Producción se llevaron a cabo visitas a las fuentes informantes de la investigación, con el propósito de aclarar conceptos metodológicos y rediseñar el formulario de recolección.
- Rediseño al formulario de recolección.
- Trabajo conjunto con la División de Producción y de Sistemas sobre el rediseño de la investigación, con el fin de actualizarla de acuerdo con la normatividad vigente en materia de financiación de vivienda en el país y requerimientos de los usuarios de la misma.
- Diseño de los nuevos cuadros de salida de la información (rediseño).

Para las dos últimas actividades, se tiene previsto culminarlas en diciembre de 1999.

3.3.3.4 Estado de avance

En 1995, se rediseñó la metodología, se actualizó la cobertura geográfica y se incluyeron variables nuevas (número de créditos, valor de los créditos para compra de vivienda usada, vivienda de interés social con subsidio y sin subsidio familiar (SFV).

A partir del cuarto trimestre de 1996, se diseñó un nuevo medio de divulgación de la información a través de boletín de prensa, donde se presenta un análisis detallado de las principales variables que cubre la investigación.

La última información disponible corresponde al primer trimestre de 1999, la cual se publicó en boletín de prensa el 4 de junio de 1999. Se encuentra en el Banco de Datos para su consulta.

3.3.4 Estimación de los agregados macroeconómicos de edificaciones (PIB de edificaciones)

3.3.4.1 Antecedentes

La necesidad de generar indicadores complementarios a los existentes para el análisis del comportamiento de la actividad edificadora del país y para el cálculo directo de los agregados económicos, conllevó al desarrollo de los indicadores complementarios que permitieran el cálculo de la producción bruta del subsector edificaciones y por esta vía del valor agregado. En este marco de ideas se diseñaron varias metodologías orientadas al cálculo de la producción de edificaciones urbanas, vivienda rural, ilegal, reformas y reparaciones de vivienda, y para la estimación del valor agregado de cada uno de los subgrupos anteriores.

Es un indicador sintético que consolida a través de una metodología general, los resultados de los diferentes métodos

que se utilizan para el cálculo de las edificaciones urbanas, vivienda rural, ilegal, reformas y reparaciones de vivienda.

El método en general calcula la producción bruta a través de las iniciaciones en cada área de estudio, valorada al precio de mercado, lo que se constituye en la producción iniciada, la cual debe ser diferida en el tiempo, o sea causada, según sea la ejecución real de los proyectos. Para hacer esta distribución, se utilizaron los resultados de las curvas de maduración, que se expusieron anteriormente.

En este orden de ideas se diseñaron varias metodologías que permitieron obtener las iniciaciones y el precio de mercado de cada ámbito de estudio:

Edificaciones urbanas

Para la estimación de las iniciaciones de las edificaciones urbanas se utilizan, para las seis (6) principales áreas metropolitanas, los resultados del Censo de Obras que realiza el DANE. Para el resto urbano, se efectúan estimaciones con base en modelos de áreas iniciadas de acuerdo con metros cuadrados licenciados.

Vivienda rural

La metodología para la producción de vivienda rural, estima el área iniciada, a partir del stock de vivienda rural, el cual es traducido a metros cuadrados a partir de un método que modela unas viviendas tipo con las características en términos de servicios públicos, estructura y materiales definidas censalmente y las valora a partir de unos presupuestos tipos.

Vivienda ilegal

Para la estimación de la producción de vivienda ilegal, se desarrolla una metodología para calcular las viviendas ilegales,

utilizando el stock de vivienda, las viviendas licenciadas con rezagos, determinados por las curvas de maduración, y entendiendo como ilegal aquello que se construye sin licencia. Este proceso permite calcular las viviendas ilegales, las cuales se llevan a metros cuadrados con una tipología establecida y se valora a precios de mercado de 1997. Para la valoración se utilizan presupuestos de vivienda de interés social. Para retropolar el valor se usa el IPC.

Reformas y reparaciones de vivienda

La producción de reformas y reparaciones de vivienda utiliza los resultados de las encuestas de ingresos y gastos de 1984 y 1994, aplicando una interpolación en el período comprendido entre las dos encuestas. En la interpolación se utiliza como indicador de volumen el crecimiento de los hogares y como indicador de precios, el índice de costos de la construcción de vivienda.

3.3.4.2 Objetivo de la investigación

Definir la metodología para el cálculo de la producción bruta y del valor agregado, por ciudades y a nivel nacional de edificaciones urbanas, vivienda rural, ilegal, reformas y reparaciones de vivienda.

3.3.4.3 Actividades realizadas

- Se desarrolló y aplicó la metodología de empalme con los resultados del Censo de Edificaciones realizado por el DANE.
- Se efectuaron las estimaciones correspondientes a los trimestres I, II, III y IV de 1998 y al I de 1999.
- Se desarrolló el software para la estimación de la producción a base de causación, y se incorporó en la metodología general.

- Se efectuaron las modificaciones y ajustes pertinentes a las metodologías relacionadas con vivienda rural, ilegal y reformas y reparaciones y consolidación general del sistema.
- Se perfilaron los procedimientos metodológicos para el cálculo de la formación bruta de capital.

3.3.4.4 Estado de avance

En este momento, la investigación cuenta con resultados trimestrales para el período 1990 - 1998 (primer trimestre). A nivel metodológico, se tiene propuesto desarrollar en el segundo semestre de 1998, el software para su sistematización.

3.3.5 Estimación trimestral de la producción de vivienda rural

3.3.5.1 Antecedentes

Para el cálculo del valor trimestral de la construcción de vivienda rural, se hizo necesario la implementación de indicadores indirectos que permitieran obtener una metodología para la producción de vivienda rural. Esta estima el área iniciada, a partir del stock de vivienda rural, el cual es traducido a metros cuadrados a partir de un método que modela unas viviendas tipo con las características en términos de servicios públicos, estructura y materiales, definidas censalmente y las valora a partir de unos presupuestos tipos.

3.3.5.2 Objetivo de la investigación

El objetivo de esta investigación, es determinar un método de estimación de la producción de vivienda rural en volumen y en pesos corrientes y efectuar sus cálculos. Es un indicador complementario para el cálculo de los agregados macroeconómicos del sector

3.3.5.3 Actividades realizadas

- Se terminó de consolidar la metodología.
- Se efectuó el cálculo de las estimaciones correspondientes a los trimestres I, II, III, IV de 1998 y I de 1999.
- Se desarrolló el sistema para organización de los archivos y su procesamiento.

3.3.5.4 Estado de avance

En este momento, la investigación cuenta con resultados trimestrales para el período 1985 - 1999 (primer trimestre).

Para finales del segundo semestre de 1999, se lanzará la propuesta de divulgación de información, mediante un plegable que contendrá la información trimestral de los principales indicadores del sector.

3.3.6 Estimación trimestral de la producción de reparaciones, ampliaciones y reformas de vivienda

3.3.6.1 Antecedentes

La producción de reformas y reparaciones de vivienda utiliza los resultados de las encuestas de ingresos y gastos de 1984 y 1994, aplicando una interpolación en el período comprendido entre las dos encuestas. En la interpolación se utiliza como indicador de volumen el crecimiento de los hogares y como indicador de precios, el índice de costos de la construcción de vivienda.

3.3.6.2 Objetivos de la investigación

El objetivo de esta investigación, es determinar de manera trimestral, la producción en pesos corrientes y constantes de reformas y reparaciones de vivienda a nivel nacional.

Los objetivos específicos son:

- Servir como indicador complementario para el cálculo del valor agregado del sector
- Calcular los gastos en reparaciones y ampliaciones en las zonas urbana y rural.

3.3.6.3 Actividades realizadas

- Se terminó se consolidar la metodología.
- Se efectuó el cálculo de las estimaciones correspondientes a los trimestres I, II, III, IV de 1998 y I de 1999.
- Se desarrolló el sistema para organización de los archivos y su procesamiento.

3.3.6.4 Estado de avance

En este momento, la investigación cuenta con resultados trimestrales para el período 1990 - 1999 (primer trimestre).

Para finales del segundo semestre de 1999 se lanzará la propuesta de divulgación de información, mediante un plegable que contendrá la información trimestral de los principales indicadores del sector.

3.3.7 Estimación trimestral de la producción de vivienda ilegal

3.3.7.1 Antecedentes

Para la estimación de la producción de vivienda ilegal, se desarrolla una metodología para calcular las viviendas ilegales, utilizando el stock de vivienda, las viviendas licenciadas con rezagos, determinados por las curvas de maduración, y

entendiendo como ilegal aquello que se construye sin licencia. Este proceso permite calcular las viviendas ilegales, las cuales se llevan a metros cuadrados con una tipología establecida y se valora a precios de mercado de 1997. Para la valoración se utilizan presupuestos de vivienda de interés social. Para retroponer el valor se usa el IPC.

3.3.7.2 Objetivo de la investigación

El objetivo de esta investigación es definir un método de estimación para el cálculo trimestral de los agregados macroeconómicos, relacionados con la vivienda ilegal. Indicador complementario para el cálculo del valor agregado del sector.

3.3.7.3 Actividades realizadas

- Se terminó de consolidar la metodología.
- Se efectuó el cálculo de las estimaciones correspondiente a los trimestres I, II, III, IV de 1998 y I de 1999.
- Se desarrolló el sistema para organización de los archivos y su procesamiento.

3.3.7.4 Estado de avance

En este momento, la investigación cuenta con resultados trimestrales para el período 1990 - 1999 (primer trimestre). A nivel metodológico, se tiene propuesto desarrollar en el segundo semestre de 1999, el software para su sistematización.

Para finales del segundo semestre de 1999, se lanzará la propuesta de divulgación de información, mediante un plegable que contendrá la información trimestral de los principales indicadores del sector.

3.3.8 Estimación trimestral del stock de vivienda

3.3.8.1 Antecedentes

El stock de vivienda se refiere al número total de viviendas existentes en el país, las cuales quedan registradas en los censos de vivienda que se realizan cada década. Para estimar el stock de vivienda de manera trimestral, tanto en períodos intercensales como postcensales, se desarrolló una metodología que desagrega las viviendas ubicadas en la cabecera y en el resto, según tipo de ocupación (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación), así como entre financiadas y autofinanciadas (viviendas - cabecera). Se utiliza para este ejercicio, la información recopilada por los censos de vivienda realizados en 1985 y 1993, además del número de viviendas entregadas, reportado por la investigación sobre "financiación de vivienda".

3.3.8.2 Objetivos de la investigación

El objetivo de esta investigación, es determinar el número de viviendas existentes a nivel nacional, en el período 1990-1998 y desarrollar la metodología para hacer este cálculo en forma trimestral.

Los objetivos específicos son :

- Calcular el número de viviendas existentes en las cabeceras, desagregadas por tipo de ocupación de las viviendas (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación).
- Determinar el número de viviendas existentes a nivel nacional (cabecera y resto), desagregadas por tipo de ocupación de las viviendas (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación).

- Calcular el número de viviendas efectivamente ocupadas en las cabeceras (cabecera y resto rural), desagregadas por tipo de ocupación de las viviendas (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación).
- Determinar el número de viviendas efectivamente ocupadas a nivel nacional (cabecera y resto), desagregadas por tipo de ocupación de las viviendas (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación).

3.3.8.3 Estado de avance

En este momento, la investigación cuenta con resultados trimestrales para el período 1985 - 1999 (primer trimestre). A nivel metodológico se desarrolló el software para su sistematización, el cual está constituido por módulos de captura, que permite cargar los indicadores que cuantifican el stock en el período de referencia. En este sentido, el programa genera una base de datos con información que permite la consulta tanto del período actual como de períodos anteriores. De esta manera se obtiene acceso ágil y oportuno para la determinación del stock de vivienda trimestral del sector.

Para finales del primer semestre de 1999, se lanzará la propuesta de divulgación de información, mediante un boletín informativo que contendrá la información trimestral desde 1985 al primer trimestre de 1999.

3.3.9 Estimación trimestral del arriendo promedio

3.3.9.1 Antecedentes

El arriendo promedio determina una medida estándar para estimar el valor del arriendo pagado por los hogares. El arriendo se calcula por tipo de ocupación, tanto en el área urbana como en la rural, de las regiones que maneja la Encuesta Nacional de Hogares.

El arriendo promedio real corresponde al pagado en las viviendas arrendadas, mientras que el arriendo imputado obedece al arriendo que se debió pagar por las viviendas propias y/o en otro tipo de ocupación.

3.3.9.2 *Objetivos de la investigación*

El objetivo de esta investigación, es determinar el arriendo promedio pagado por los hogares en la cobertura geográfica de la Encuesta Nacional de Hogares.

Entre los objetivos específicos, se tienen:

- Servir como indicador complementario para el cálculo de la producción de alquileres a nivel nacional.
- Calcular el arriendo promedio, por tipo de ocupación de las viviendas en las áreas urbana y rural, según la desagregación regional de la Encuesta Nacional de Hogares.

3.3.9.3 *Estado de avance*

En este momento, la investigación cuenta con resultados trimestrales para el período 1990 - 1999 (primer trimestre). A nivel metodológico se desarrolló el software para su sistematización, el cual está constituido por un módulo de captura, que permite obtener el arriendo promedio por región en el período de referencia.

Para finales del segundo semestre de 1999, se lanzará la propuesta de divulgación de información, mediante un plegable que contendrá la información trimestral de los principales indicadores del sector.

3.3.10 Estimación trimestral de la producción de alquileres

3.3.10.1 Antecedentes

Esta investigación responde a estimaciones estadísticas realizadas a partir de la consolidación de los resultados de dos estudios particulares: stock de vivienda y arriendo promedio; es producto de las demandas de información que presentó el proyecto del PIB trimestral y se constituyó en un importante instrumento estadístico para estimar un sector que hasta la fecha venía siendo subvalorado en las cuentas anuales, por no disponer de un instrumento de medición muy preciso.

3.3.10.2 Objetivos de la investigación

Estimar la producción bruta de la rama de alquileres de vivienda para las cuentas nacionales del país.

Los objetivos específicos son:

- Estimar la producción de alquileres imputados, generada por las viviendas propias en la cabecera, en el resto y en el total nacional.
- Calcular la producción de alquileres reales, generada por las viviendas arrendadas en la cabecera, en el resto y en el total nacional.
- Determinar la producción de alquileres imputados, generada por las viviendas en otro tipo de ocupación, en la cabecera, en el resto y en el total nacional.

3.3.10.3 Estado de avance

- En este momento, la investigación cuenta con resultados trimestrales para el período 1985 - 1999 (primer trimestre).

A nivel metodológico se desarrolló el software para su sistematización, el cual está constituido por un módulo de captura, que permite obtener la producción trimestral de alquileres (en pesos corrientes), a nivel nacional y por regiones - ENH. Por tipo de ocupación de las viviendas en cabecera y resto, y la producción trimestral de alquileres (en pesos constantes de 1990), a nivel nacional y por regiones - ENH. Por tipo de ocupación de las viviendas en cabecera y resto.

- Para finales del segundo semestre de 1999, se lanzará la propuesta de divulgación de información, mediante un plegable que contendrá la información trimestral de los principales indicadores del sector.

3.3.11 Indicador para medir la evolución de la inversión en obras de infraestructura a través de las ejecuciones presupuestales

3.3.11.1 Antecedentes

La medición de la inversión en obras de infraestructura se ha convertido en un factor importante para determinar el nivel de desarrollo del país, ya que las construcciones de obras civiles son consideradas como actividades generadoras de desarrollo que brindan bienestar a la población y que elevan su nivel de vida; dicha medición, en Colombia siempre se ha realizado de manera anual, teniendo como base los estados financieros de las empresas que manejan la inversión pública; al realizarse la medición únicamente de manera anual, se ha dejado de lado el estudio del comportamiento coyuntural del sector, que en muchas ocasiones es afectado por diferentes variables que se presentan esporádicamente y que tienen que ver casi siempre de manera directa con la situación económica del país en momentos determinados.

Analizando esta situación, se vio la necesidad de crear un indicador que permitía conocer la evolución de la producción de obras civiles en períodos infranuales, es decir, cada tres meses, lo cual serviría para evaluar la situación del sector a corto plazo y determinar las variables que más influencia tienen dentro de la producción del sector. Dicho análisis es muy importante si se tiene en cuenta que por medio de él también se pueden identificar las actividades del sector más dinámicas y de mayor ejecución, con lo cual se establecerá qué subsector es el que presenta mayor desarrollo dentro de toda la infraestructura del país.

3.3.11.2 Objetivos de la investigación

Diseñar un indicador que permita medir la variación de la inversión en obras de infraestructura, siguiendo trimestralmente el comportamiento de las ejecuciones presupuestales de los diversos proyectos.

Los objetivos específicos son :

- Determinar la evolución trimestral de la inversión en obras de infraestructura que se realiza en el subsector, de acuerdo con las ejecuciones presupuestales.
- Medir la evolución trimestral a nivel de actividades (minería, transporte y comunicación, electricidad, gas y agua y construcción de carreteras).
- Establecer las principales variables económicas que influyen dentro de la producción trimestral de cada una de las actividades que componen el subsector de obras civiles en Colombia.

- Determinar la inversión en contratación nueva a nivel agregado y por actividad.

3.3.11.3 Actividades realizadas

En el período comprendido entre julio de 1998 y junio de 1999, se realizaron las siguientes actividades :

- Diseño metodológico del indicador.
- Aplicación de la metodología para la estimación exploratoria de los cuatro trimestres de 1998 y el primero de 1999.
- Análisis de resultados generales y discusión con los diferentes grupos internos y externos sobre la metodología y los resultados.

Algunas aproximaciones metodológicas para desestacionalizar los resultados.

- Definición de todos los procedimientos involucrados en el operativo de campo de recolección y procesamiento.

3.3.11.4 Estado de avance

Actualmente se dispone de resultados exploratorios correspondientes a todos los trimestres de 1998 y el primero de 1999.

Adicionalmente se dispone del documento metodológico, y de los manuales de procedimiento relacionados con recolección, codificación, crítica, procesamiento y análisis.

3.4 Sector externo

3.1.4 Estadísticas de comercio exterior

3.4.1.1 Antecedentes

A partir de 1916, se inició la publicación periódica de anuarios de comercio exterior. Entre 1916 y 1951, estas estadísticas fueron elaboradas por la Dirección General de Estadísticas (adscrita a la Contraloría General de la República). Desde 1951 hasta agosto de 1953 las elaboró la Dirección Nacional de Estadísticas (entidad adscrita la Presidencia de la República). A partir de esta fecha, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística asumió las funciones que corresponden a la producción y divulgación de las estadísticas de importaciones y exportaciones.

Desde enero de 1993, la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales-DIAN, produce las estadísticas de importaciones, y corresponde al DANE realizar la validación para garantizar la calidad de esta información.

3.4.1.2 Objetivo de la investigación

Las estadísticas sobre comercio exterior tienen como objetivo general obtener información periódica sobre el intercambio comercial realmente efectuado por el país con el exterior.

Las actividades que son responsabilidad del DANE, son:

Producción y validación de las estadísticas de exportaciones

- Validar las cifras de importaciones producidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.
- Calcular la balanza comercial.

- Divulgar periódicamente las estadísticas provisionales y definitivas de comercio exterior, exportaciones e importaciones.

3.4.1.3 Actividades realizadas

Estadísticas de exportaciones

- Se realizó la producción y validación de las estadísticas de exportaciones de los meses de abril de 1998 a abril de 1999.
- Se publicó el Boletín Mensual de Prensa de los meses de abril de 1998 a abril de 1999.

Estadísticas de importaciones

- El DANE efectuó la validación de la información estadística de importaciones de febrero de 1998 a abril de 1999.
- Se publicó el boletín mensual de prensa de importaciones y balanza comercial de febrero de 1998 a abril de 1999.

Estadísticas de zonas francas

- A finales del año anterior, se inició un trabajo interinsitucional DANE - Ministerio de Comercio Exterior, orientado a obtener la información estadística de zonas francas en condiciones óptimas de calidad.
- A partir de los resultados obtenidos en este proceso, el DANE elaboró un documento técnico sustentando los criterios que debían orientar la validación de la información estadística de movimiento de mercancías en las zonas francas industriales de bienes y de servicios.

Estadísticas de comercio exterior de servicios

- Para lograr una medición del comercio internacional de servicios, el DANE ha participado en el proceso liderado por el Banco de la República, tendiente a medir de la mejor forma estos flujos económicos.

Producción de índices trimestrales de comercio exterior

- Los índices de comercio exterior desde 1997 han sido calculados por el DANE, siguiendo la "Metodología de los índices de comercio exterior para el PIB trimestral". En la labor de generación de los índices desde junio de 1998 hasta la fecha, se han venido analizado las carencias de esta metodología.
- El primer cambio metodológico consistió en la modificación o eliminación de aquellas partidas que presentan variaciones de trimestre a trimestre superiores o inferiores a las esperadas por cuentas nacionales. El segundo cambio metodológico fue la modificación de los intervalos de depuración, ya que en algunos casos no estaban acordes con la evolución y estructura de las partidas arancelarias.
- Se han actualizado los programas semiautomatizados que calculan los índices. Esta situación lleva al DANE a tomar la decisión de modificar parte de la metodología de 1997 en lo referente a depuración de información, generación de índices y programas de cálculo, para con ello eliminar la carga adicionada. Con este fin, se contrató, a partir de mayo de 1999, un estadístico quien se encargará de diseñar una metodología acorde con las necesidades y demandas de información de cuentas nacionales, eliminando cualquier sesgo que se esté introduciendo a los índices.

Estadísticas de compras del sector público

- El DANE ha participado en el grupo de trabajo, liderado por el Ministerio de Comercio Exterior, con el fin de implementar un sistema de información de estadísticas sobre compras estatales.

Suministro de información estadística a la ALADI

- Atendiendo los compromisos adquiridos por el DANE, sobre el suministro de información estadística de comercio exterior con la ALADI, de acuerdo con las normas, procedimientos y códigos previstos en el "Manual de instrucciones para el suministro uniforme de los datos de comercio exterior de los países miembros", fue necesario crear una tabla correlativa de los códigos utilizados por la DIAN y los asignados por la ALADI, que identifican el intercambio comercial bajo los acuerdos comerciales

Otros trabajos desarrollados

- Teniendo en cuenta que las estadísticas de exportaciones de café reportada por la Federación Nacional de Cafeteros y la suministrada por los exportadores en los documentos de exportación presentan diferencias, se realizó un trabajo interinstitucional entre las dos entidades que permitió justificar la razón de estas diferencias.
- Se realizó un trabajo conjunto DANE-Banco de la República, con el propósito de concertar las diferencias en la consolidación de las estadísticas de comercio internacional y la compilación para el Sistema de Cuentas Nacionales y balanza de pagos.

- Actualmente se viene desarrollando un trabajo con la DIAN, para lograr un mecanismo que garantice la calidad estadística de la información de las importaciones que realiza el país bajo el marco de los acuerdos comerciales e incluir esta variable dentro del proceso de validación de la información mensual producida por la DIAN.

3.4.1.4 Estado de avance

- El DANE cuenta con estadísticas definitivas de exportaciones hasta 1997, disponibles en medio magnético e impreso en el Banco de Datos.
- En el Banco de Datos están disponibles para consulta las estadísticas provisionales de exportaciones y de importaciones hasta abril de 1999, así como las estadísticas definitivas de exportaciones hasta 1997 y de importaciones hasta 1994. Esta información se suministra a organismos nacionales, internacionales y a los usuarios en general, utilizando medios impresos y magnéticos y correo electrónico, en períodos anuales, trimestrales o mensuales según se requiera

3.5 Sector de comercio interno

3.5.1 Encuesta anual de comercio interior

3.5.1.1 Antecedentes

La encuesta anual de comercio interior surgió como una etapa posterior y complementaria al Censo Económico de 1990, en razón de la importancia del sector comercial en el país, y a la necesidad de contar con información más amplia y detallada para la realización del análisis del sector a nivel nacional. La primera encuesta se efectuó en 1994 y se constituyó en la prueba piloto para la consolidación de la estructura de la Encuesta.

Con la Encuesta de 1995 se simplificó el formulario y se mejoraron las técnicas de selección de fuentes por muestreo.

3.5.1.2 Objetivos de la investigación

El objetivo general es conocer el comportamiento de las actividades económicas de comercio que permita el análisis de su estructura y la conformación de los agregados macroeconómicos.

Entre los objetivos específicos, están:

- Obtener la información básica para la conformación de directorios de empresas de cada una de las actividades económicas investigadas.
- Determinar la estructura de cada una de las actividades económicas de comercio y servicios, y hacer análisis sectorial.
- Generar estadísticas básicas para la elaboración de indicadores.
- Proporcionar las características sectoriales para investigaciones especiales.
- Cuantificar los principales agregados macroeconómicos, como: producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, personal ocupado, sueldos y salarios y prestaciones sociales.

3.5.1.3 Actividades realizadas

- Se redefinieron y recalcularon los factores de expansión de las fuentes probabilísticas y se encuentra en proceso de consolidación y análisis de los resultados correspondientes

a las encuestas de 1995 a 1997, para la edición y publicación del anuario respectivo.

- En el Banco de Datos se encuentran disponibles las cifras definitivas de las fuentes de inclusión forzosa de los años 1995 y 1996 y las preliminares de 1997.
- Se publicaron en boletín de prensa las cifras preliminares de la encuesta correspondiente a 1997.
- Se mejoró el sistema de captura, depuración interactiva y de seguimiento y control operativo, involucrándole elementos que permitan el análisis de la información en las sedes regionales, subsedes y DANE Central, con el propósito de obtener una mayor calidad en las estadísticas.

3.5.1.4 Estado de avance

La Encuesta Anual de Comercio Interior correspondiente a 1998, se encuentra lista para la distribución de los formularios. Se tenía previsto iniciar este operativo en el primer trimestre, pero restricciones de tipo presupuestal impidieron su ejecución.

3.5.2 Muestra mensual de comercio al por menor

3.5.2.1 Antecedentes

La muestra mensual de comercio al por menor proporciona indicadores del desarrollo de la actividad comercial y el consumo de las familias. Se obtienen indicadores de ventas, empleo y remuneración, a nivel de 12 ciudades principales del país. Adicionalmente, el indicador de ventas se obtiene también para cada agrupación comercial (CIU Revisión 2).

3.5.2.2 Objetivos de la investigación

Su objetivo es presentar mensualmente el comportamiento de las ventas minoristas en las doce ciudades principales del país, así como el empleo y la remuneración.

Como objetivos específicos, se citan:

- Conocer la evolución mensual de las ventas del comercio al por menor para el total de las 12 ciudades principales del país y para todas y cada una de nueve agrupaciones CIIU Rev.2.
- Conocer la evolución mensual del empleo para el total de las 12 ciudades principales.
- Conocer la evolución mensual de la remuneración pagada (sueldos, salarios y prestaciones) en el comercio al por menor para el total de las 12 ciudades principales del país.

3.5.2.3 Actividades realizadas

- Se obtuvieron las variaciones mensuales de los indicadores estudiados, durante el período de referencia de este informe. Se analizó y divulgó su comportamiento mediante un boletín estadístico mensual, teniendo los siguientes temas:

Ventas

- Tendencia general para el mes, corrido y acumulado anual.
- Tendencia sectorial por agrupación comercial.
- Ventas de gasolina, mes, corrido y acumulado anual.

Empleo, sueldos y prestaciones pagadas

- Empleo: mes, corrido y acumulado anual.
- Sueldos y prestaciones: mes, corrido y acumulado anual.
- Por otra parte, considerando la dinámica del sector y la pérdida de cobertura de la actual muestra, se está trabajando en su rediseño, para lo cual se están perfilando los parámetros generales que orientarían su desarrollo. A la fecha se dispone de un primer marco, el cual será el punto de partida del rediseño muestral.
- Se ha emitido en forma mensual un boletín de prensa en el período referenciado, contándose a la fecha con cifras publicadas del mes de marzo de 1999.

3.5.2.4 Estado de avance

El boletín de abril de 1999, está en proceso de revisión y análisis.

Así mismo, se encuentra en ejecución la etapa de planeación del rediseño de la muestra, en elaboración el instrumento de recolección y la muestra preliminar propuesta.

3.5.3 Investigación sobre grandes almacenes e hipermercados y comerciantes de vehículos

3.5.3.1 Antecedentes

Esta investigación se inició en 1997 y su objetivo es obtener información trimestral sobre el comportamiento económico de los grandes almacenes del comercio minorista e hipermercados a nivel nacional, a través de las variables de ventas, empleo e inventarios. La encuesta de comerciantes de vehículos, también

a nivel nacional, investiga la variable ventas, tanto en unidades como en valores.

Los grandes almacenes, objeto de investigación, corresponden a aquellas empresas de comercio al por menor, que según la encuesta anual de comercio de 1995, registraron ventas mayores o iguales a 7.000 millones de pesos o tuvieron 200 o más empleados.

Los comerciantes de vehículos encuestados corresponden a las diferentes empresas importadoras y a la totalidad de las ensambladoras nacionales, independientemente del valor de sus ventas.

3.5.3.2 Objetivos de la investigación

- El objetivo general para la investigación es obtener información trimestral de los grandes almacenes minoristas que venden al consumidor final, así como de los hipermercados a nivel nacional, en cuanto a sus ventas, empleo e inventarios.
- La investigación de comercio de vehículos tiene como objetivo obtener información trimestral sobre el comercio de los vehículos nuevos (nacionales e importados), realizado directamente y/o por concesionarios autorizados a nivel nacional.

3.5.3.3 Actividades realizadas

- Se investigó el comportamiento del comercio minorista de los grandes almacenes e hipermercados en los trimestres comprendidos entre junio de 1998 y marzo de 1999, considerando las variables de ventas, empleo e inventarios, a pesos corrientes y constantes, presentando resultados de las variaciones anuales, acumulada anual y corrida y

analizando su comportamiento por grupos de mercancías y actividad comercial (CIU Revisión 3 A.C.)

- En vehículos, se obtuvieron los resultados de ventas y unidades por tipo de automotor, para el período de referencia en este informe.

3.5.3.4 Estado de avance

La información correspondiente a grandes almacenes e hipermercados y el comercio de vehículos, se encuentra disponible para consulta en el Banco de Datos del DANE. Actualmente se dispone de información hasta el I trimestre de 1999.

Se encuentra en proceso de recolección la información para el II trimestre de 1999.

3.6 Sector servicios

3.6.1 Encuesta anual de servicios

3.6.1.1 Antecedentes

La Encuesta anual de servicios surgió como una etapa posterior al Censo económico multisectorial de 1990, en razón de la carencia de información continua que permitiera el conocimiento de la estructura y evolución de las diferentes actividades que constituyen el sector.

La primera encuesta se realizó en 1994 y se constituyó en la prueba piloto para la consolidación de la estructura de la Encuesta.

Con la Encuesta de 1995 se simplificó el formulario y se mejoraron las técnicas de selección de fuentes por muestreo,

se investigaron las actividades relacionadas con hotelería, restaurantes, cafeterías, bares y agencias de viajes que son parte integrante del turismo. A partir de 1996, se viene adicionando a esta cobertura, una actividad de servicios por año; es así como en la de 1997 se incluyeron las agencias de publicidad, y en la de 1998, las empresas de vigilancia y de suministro de personal temporal.

3.6.1.2 Objetivos de la investigación

Obtener información que permita la estimación en valores absolutos de los principales agregados del sector, tales como: producción, consumo intermedio, valor agregado, remuneración e inversión, generando un conocimiento del comportamiento económico de las actividades estudiadas.

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Establecer la información básica de las actividades de servicios de alojamiento, gastronomía, agencias de viajes y agencias de publicidad, con el propósito de conocer su estructura y evolución.
- Obtener información anual para el sector de servicios, con representatividad por actividades a nivel nacional y 7 ciudades principales, para las actividades de alojamiento y gastronomía. Se obtendrán las variables de ingresos, gastos, salarios, prestaciones sociales, cotizaciones patronales a la seguridad social, personal ocupado, inversión bruta, inversión neta, dadas en valores absolutos y cuyos niveles de confianza deben ser del 95% y con un error relativo del 3.5%.
- Determinar las características más importantes de las actividades investigadas.

3.6.1.3 Actividades realizadas

Se redefinieron y recalcularon los factores de expansión de las fuentes probabilísticas y se encuentran en proceso de consolidación y análisis los resultados correspondientes a las encuestas de 1995 a 1997, para la edición y publicación del anuario respectivo.

En el Banco de Datos se encuentran disponibles las cifras definitivas de las fuentes de inclusión forzosa de los años 1995 y 1996 y las preliminares de 1997.

Se publicaron en boletín de prensa las cifras preliminares de la encuesta correspondiente a 1997.

Se mejoró el sistema de captura, depuración interactiva y de seguimiento y control operativo, involucrándole elementos que permitan el análisis de la información en las sedes regionales, subsedes y DANE Central, con el propósito de obtener una mayor calidad en las estadísticas.

3.6.1.4 Estado de avance

La encuesta anual de servicios correspondiente a 1998, se encuentra lista para la distribución de los formularios. Se tenía previsto iniciar este operativo en el primer trimestre, pero restricciones de tipo presupuestal impidieron su ejecución.

3.6.2 Investigaciones sobre transporte

3.6.3.1 Antecedentes

La planeación del transporte requiere siempre información actualizada y confiable sobre el comportamiento de los diferentes modos de transporte (aéreo, marítimo, fluvial y terrestre) en el país y a nivel internacional.

Es por esto que el DANE asumió, como parte de sus funciones, la meta de reorientar y organizar la producción y divulgación estadística, de tal manera que responda a los requerimientos del desarrollo económico y social del país.

En tal sentido, el DANE actúa no sólo como productor de estadísticas de transporte sino como uno de los principales usuarios de la información estadística producida en el país y auditor en materia de calidad de la misma.

En desarrollo de este propósito, el DANE, desde su creación, viene desarrollando metodologías para la investigación de los diferentes medios de transporte, entre los que se mencionan: aéreo nacional e internacional, urbano de pasajeros, marítimo internacional, fluvial, de cabotaje, por ferrocarril y por oleoductos; en lo relacionado con la movilización de pasajeros y carga a niveles nacional e internacional, en agregados nacionales y regionales, en períodos mensuales y acumulados anuales.

En la última década, esta función se ha venido diluyendo por la descentralización de la producción estadística que faculta a las entidades oficiales y privadas para generar estadísticas sectoriales. Ante esta situación, el DANE ha delegado en dichas entidades algunas actividades del proceso de producción y divulgación de estadísticas, sobre las cuales estas instituciones ejercen control por tratarse de áreas de su competencia. Tal es el caso de la Aeronáutica Civil, en las estadísticas de transporte aéreo; DIMAR (División Marítima y Portuaria del Ministerio de Defensa), en las estadísticas de marítimo, fluvial y cabotaje; la Sociedad de Transporte Ferroviario, en estadísticas por ferrocarril; y ECOPETROL, en la generación de cifras sobre oleoductos.

Por esta razón, actualmente el DANE circunscribe su función a la producción de cifras sobre transporte urbano de pasajeros,

únicamente. Para el resto de estadísticas de transporte, el DANE recopila, concentra y difunde los resultados de otras entidades con el fin de facilitar la consulta por parte de los usuarios, entre los que se encuentra el mismo DANE para la elaboración de las Cuentas Nacionales, anuales y trimestrales y complementariamente en el mantenimiento y actualización de sus series tradicionales.

3.6.3.2 Objetivo de la investigación

Las investigaciones de transporte tienen como objetivo fundamental dar a conocer la movilización de pasajeros y carga, en cada una de las modalidades de transporte que se investigan: aéreo, urbano, por ferrocarril, marítimo internacional y transporte por oleoducto.

- *Transporte aéreo:* da a conocer la movilización de pasajeros, carga y correo entre los principales aeropuertos nacionales y con el exterior. De esta manera se obtiene la información básica para conocer el intercambio de pasajeros, carga y correo, según aeropuertos de origen y destino, y de acuerdo con la nacionalidad de las naves. Como objetivos principales se fijan: cuantificar el intercambio en el transporte aéreo internacional, según zonas geográficas y registrar la movilización e intercambio de pasajeros, carga y correo en el transporte aéreo nacional, según aeropuertos de origen y destino.
- *Transporte urbano:* proporciona información sobre los recursos disponibles en cuanto a número de vehículos y su utilización, que permita el análisis y la planeación del sector. Registra el movimiento de pasajeros y la utilización vehicular. Las variables que se consultan, son: parque automotor, promedio diario de vehículos en servicio, viajes redondos, kilómetros recorridos, pasajeros transportados, producto de pasajes, en pesos.

- *Transporte por ferrocarril*: da a conocer el movimiento de pasajeros y carga que se realiza por la red ferroviaria en forma continua. Registra mensualmente, según grupos de productos, las toneladas - kilómetro movilizadas en el país. Las variables investigadas, son: toneladas métricas transportadas, toneladas - kilómetro transportadas para 7 grupos de productos (agrícolas, animales y leche, forestales, mineros, manufacturados, derivados del petróleo y otros productos).
- *Transporte marítimo*: da a conocer la entrada y salida de carga del país por vía marítima, así como el registro de las naves que efectúan dicho transporte. Se determina cuantitativamente el flujo de carga tanto de origen como de destino, de cada uno de los puertos marítimos nacionales; igualmente, se establece el volumen de carga que movilizan las naves, de acuerdo con la bandera que representan.
- *Transporte por oleoducto*: da a conocer la cantidad de petróleo crudo, productos refinados y de gas natural, movilizada por los diferentes tramos de oleoductos, poliductos y gasoductos de la red nacional, tomando como base los indicadores: barriles - kilómetro y metro cúbico - kilómetro. Las variables consultadas, son: número de unidades de barriles de 42 galones, tanto de crudo como de productos refinados, según productos transportados y tramos de oleoductos y poliductos; miles de pies cúbicos de gas natural.

3.6.3.3 Actividades realizadas

- Transporte aéreo: revisión, análisis, solicitud de aclaraciones y aprobación de los datos.
- Transporte urbano: revisión, análisis, solicitud de aclaraciones y aprobación del avance y movimiento.

- Rediseño del formulario de la investigación, y a partir de enero de 1999 se investigan únicamente las ciudades capitales de los antiguos departamentos.
- Elaboración del manual de crítica y codificación.
- Diseño del programa de captura semiinteligente de la investigación.
- Próximamente se instalará el programa de captura en las oficinas regionales.
- Transporte por ferrocarril: revisión, análisis, solicitud de aclaraciones y aprobación de los datos.
- Transporte marítimo: revisión, análisis, solicitud de aclaraciones y aprobación de la información.
- Se realizaron las gestiones respectivas con el fin de establecer un convenio con DIMAR, para la obtención directa y periódica de la información sobre transporte marítimo y de cabotaje, mejorando así la cobertura de la investigación.
- Transporte por oleoductos: revisión, análisis, solicitud de aclaraciones y aprobación de los datos.

3.6.3.4 Estado de avance

Transporte aéreo: la información del mes de mayo de 1999 se encuentra disponible en el Banco de Datos.

Transporte urbano: movimiento del mes de marzo de 1999 se encuentra disponible en el Banco de Datos. La información del mes de abril de 1999 se encuentra en revisión y análisis.

Transporte por ferrocarril: movimiento del mes de mayo de 1999 se encuentra disponible en el Banco de Datos.

Transporte marítimo: movimiento del mes de marzo de 1999 se encuentra disponible en el Banco de Datos.

Transporte por oleoductos: movimiento del mes de abril de 1999 se encuentra disponible en el Banco de Datos.

3.7 Sector agropecuario

3.7.1 Investigación sobre jornales agropecuarios

3.7.1.1 Antecedentes

Esta investigación hace referencia al valor en dinero que se paga en promedio al trabajador por un día de labores agropecuarias, a niveles municipal, seccional, regional y nacional, desagregada por actividades (agrícolas y/o ganaderas), clima (frío y/o caliente), y modalidad de pago (con o sin alimentación). El método de investigación basado en encuesta censal, dirigida a cada una de las agencias de crédito de la Caja Agraria (aproximadamente 800 en todo el país), fue el fruto de un convenio DANE - CAJA AGRARIA, mediante el cual le correspondió a esta entidad el diligenciamiento de los formularios de cada una de las agencias con oficinas de crédito distribuidas en todo el país, y al DANE, el procesamiento y producción de resultados. Este convenio tuvo vigencia entre 1976 y 1996.

El dato publicado de cada municipio corresponde, en la mayoría de los casos, a promedios de los diferentes valores que se pagan en los municipios que atiende cada agencia de crédito. A niveles departamental y regional, se presentan los resultados ponderados por la población resto (rural) de cada municipio y sección del país, respectivamente. A partir de 1997, se continúa

la investigación con las mismas variables pero mediante el diligenciamiento de un formulario por municipio, tomando como fuente de información a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA.

Recientemente se realizó el rediseño de la investigación con el objetivo de darle continuidad a la producción de cifras trimestrales, sobre la remuneración salarial en las actividades agropecuarias, a niveles municipal, departamental, regional y nacional.

Este rediseño involucró, entre otros aspectos, el cambio de fuente de información, nuevos procedimientos para el control de la calidad a nivel del operativo de recolección, diseño y adopción de un sistema de captura semiinteligente actualizado para validar y controlar la consistencia de la información, la descentralización de la producción de datos que incluye el inicio de una producción de reportes oportunos, con información municipal y departamental a nivel de cada una de las oficinas regionales.

3.7.1.2 Objetivo de la investigación

El objetivo general de la investigación es recolectar, procesar y publicar información confiable y oportuna relativa al valor en dinero que se paga en promedio a un trabajador por un día de labores agropecuarias, en cada uno de los municipios del país, con el fin de disponer de una herramienta para evaluar las políticas salariales y el desarrollo del sector en el país.

La información recolectada permite:

- Analizar el comportamiento de los jornales por actividad (agrícola o ganadera), clima (frío, cálido y/o medio) y según la modalidad de pago más usual (con y sin alimentación), a niveles municipal, departamental, regional y nacional.

- Proporcionar información estadística oportuna y confiable sobre el valor de los jornales que se pagan en los diferentes municipios, departamentos y regiones del país, con el fin de satisfacer la demanda oficial y privada.
- Servir de base para el estudio y fijación del salario mínimo legal.
- Calcular los costos de producción de los diferentes cultivos y labores pecuarias, en la medida en que la mano de obra constituye el componente más importante de los costos.
- Valorar los ingresos de los trabajadores rurales tanto en dinero como en especie (alimentos).
- Calcular en las Cuentas Nacionales, la remuneración que se incluye en la matriz de insumo-producto del sector agropecuario.

3.7.1.3 Actividades realizadas

- Se actualizaron los manuales de recolección y de crítica y codificación, donde se incluyen nuevas pautas o se corrigen algunas de las existentes, como parte de la nueva metodología de la investigación.
- Se efectuaron algunos ajustes al programa de captura semiinteligente.
- Revisión, análisis, solicitud de aclaraciones y aprobación de los datos trimestrales.

3.7.1.4 Estado de avance

La información se encuentra disponible en el Banco de Datos, hasta el tercer trimestre de 1998.

3.7.2 Sacrificio de ganado

3.7.2.1 Antecedentes

La investigación sobre sacrificio de ganado es una estadística continua que realiza el DANE desde 1952, y tiene por objeto recolectar y publicar información relativa al número de cabezas, por sexo, de ganado mayor (vacuno) y menor (porcino), sacrificadas mensualmente en cada uno de los municipios del país, tanto para consumo interno como para exportación de carne en canal, y el correspondiente peso en pie de los semovientes sacrificados.

Inicialmente se consideraba una estadística fiscal, por cuanto permitía conocer los ingresos de los municipios por concepto del recaudo o impuesto a las guías o permisos para el degüello del ganado. La variable impuestos fue suprimida en 1977.

Hasta 1997, la información registrada se refiere al sacrificio de ganado mayor (vacuno) y menor (porcino, ovino y caprino) y se publicaba bajo tres coberturas diferentes: avance de 67 municipios, avance del censo y censo. Actualmente sólo se produce información de sacrificio de ganado en 67 municipios, los cuales tienen un peso de 68.5% del sacrificio total a nivel nacional.

Las estadísticas sobre sacrificio de ganado siempre se han considerado de interés general y en, particular, para las entidades encargadas de la planificación y coordinación del subsector pecuario, a niveles nacional y regional, por cuanto constituyen el principal indicador de la productividad y de la extracción del hato ganadero.

3.7.2.2 Objetivos de la investigación

El objetivo principal es proporcionar información estadística sobre sacrificio de ganado en distintos niveles de

desagregación, con la oportunidad y confiabilidad requeridas, que permita el análisis y planeación del subsector ganadero del país.

De manera secundaria, la información así obtenida permite:

- Determinar el volumen de sacrificio de ganado y el peso en pie del mismo, tanto para consumo interno como para exportación de carne en canal.
- Medir la producción física de la actividad ganadera, en términos de la extracción, por sexo.
- Medir el consumo per cápita de carne, por regiones del país, y en las ciudades más importantes.
- Elaborar balances anuales de la población ganadera.
- Disponer de un indicador mensual de la producción ganadera que refleje el comportamiento histórico de la actividad de manera oportuna y confiable.
- Calcular un indicador de evolución de volumen para las Cuentas Nacionales en el sector agropecuario.

3.7.2.3 Actividades realizadas

- Revisión, análisis, solicitud de aclaraciones y aprobación de los datos.
- Elaboración del boletín de prensa correspondiente al primer trimestre de 1999.

Actualmente la investigación se encuentra en una etapa de revisión y actualización de algunos procesos, como: adopción de nuevas fuentes que remplacen las tradicionales tesorías

en el suministro de la información mensual y ajustar la actual metodología en los procesos de recolección, crítica y sistematización.

3.7.2.4 Estado de avance

- Se encuentra disponible el mes de abril de 1999 en el Banco de Datos.
- Del avance de Censo 1997, se encuentra en el Banco de Datos la información hasta el cuarto trimestre.
- Del Censo de 1998 se encuentra disponible la información hasta el tercer trimestre.

4. CUENTAS NACIONALES

4.1 Cuentas anuales nueva base

4.1.1 Antecedentes

Las cuentas nacionales se habían venido elaborando en el DANE conjuntamente con el Banco de la República desde comienzos de la década de los setenta, utilizándose como puntos de partida (año base y marco teórico de referencia) las estimaciones en valores absolutos y los conceptos y convenciones metodológicas definidas para 1970, estas últimas a su vez tomadas del Sistema de cuentas nacionales recomendado por las Naciones Unidas en 1968. Las cuentas a precios constantes han sido calculadas a partir de la estructura de precios relativos de 1975.

Consciente de la necesidad de actualizar sus cálculos en este campo, el DANE adoptó un proyecto de cambio de año base de sus Cuentas Nacionales en 1991, con el fin de introducir las más recientes recomendaciones internacionales en la

materia (SCN 93) y, sobre todo, de hacer un nuevo cálculo en valores absolutos de todas las variables que hacen parte de las cuentas y adoptar una nueva estructura de precios relativos para las estimaciones a precios constantes.

El año inicialmente escogido como base para la nueva serie de cuentas fue 1990 y la estrategia adoptada para su implementación fue la de hacerlo de manera simultánea con la elaboración de las cuentas según la actual base, es decir, la base 1970. Ese año parecía adecuado, pues no solamente contaba con una buena producción de estadísticas básicas, el Censo Económico de 1990 era la mejor prueba de ello, sino que además ofrecía una estructura de precios relativos apropiados, para constituirse en la base para efectos de cálculo de las cuentas a precios constantes. Sin embargo, los acelerados y profundos cambios que sufrió la economía del país a partir de 1991, con la introducción del modelo de apertura e internacionalización de la economía; las perturbaciones que sobre la actividad estadística del DANE, en general y de la División de Cuentas Nacionales, en particular, produjeron la reforma de la Entidad ocurrida entre 1992 - 1993, que significó la salida de buena parte de los funcionarios más expertos y experimentados, condujo a un cambio en la selección del año base y a una postergación de los trabajos iniciales. Además, desde el punto de vista puramente estadístico, hay que decir que la información aportada por los censos económicos de 1990 sirvió más para construir marcos de muestreo de futuras investigaciones, que como base de elaboración del año base de las cuentas nacionales.

En esas condiciones se eligió el año 1994 como nueva base por considerarse que éste recogía todos los cambios inducidos por la apertura económica en la estructura de precios relativos de la economía y era, por consiguiente, más adecuado para representar la nueva economía colombiana de los años 90 y siguientes. Así mismo, se tuvo en cuenta la aparición de nuevas

fuentes estadísticas sobre aspectos económicos tradicionalmente vacíos de información, como la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1994-95, indispensable para intentar un cálculo independiente de la cuenta de los hogares; las encuestas de comercio y servicios y de producción agropecuaria del DANE; la aparición de los resultados corregidos del Censo de Población y Vivienda de 1993, etc..

4.1.2 Objetivos de la investigación

- Actualizar y modernizar las Cuentas Nacionales
- Obtener una estructura reciente de precios relativos (1994) para la medición a precios constantes. El sistema anterior utilizaba como año de referencia 1975
- Calcular en valores absolutos todas las variables del sistema
- Aplicar las últimas recomendaciones internacionales del SCN 93

4.1.3 Actividades realizadas durante el período junio de 1998 y julio de 1999

Seminario de evaluación de los primeros resultados del nuevo año base

Una vez se obtuvieron los primeros resultados generales de la economía colombiana para el nuevo año base de las Cuentas Nacionales, el DANE, conjuntamente con el Fondo Monetario Internacional y expertos de Statistics Canada, realizó entre el 15 y el 19 de junio de 1998, un seminario de evaluación de los resultados obtenidos hasta la fecha y se identificaron las principales investigaciones a realizar para lograr mayor consistencia del año base.

Así, el seminario-taller dejó recomendaciones específicas para el tratamiento de: la utilización de los resultados de las encuestas económicas, la economía ilegal, la medición de la producción agrícola, el interés prime, la construcción, el tratamiento de las existencias, etc..

Presentación de resultados del nuevo año base a las autoridades colombianas

En agosto de 1998, el DANE invitó a representantes de entidades de Planeación, de Control, de la Academia, del Banco de la República y demás técnicos colaboradores y usuarios de las cuentas nacionales, para presentar y explicar los principales cambios tanto metodológicos como numéricos de la nueva base y así abrir el espacio pertinente para el análisis de las repercusiones que el nuevo instrumento de medición macroeconómico representa dentro del análisis económico nacional.

Sistematización

Un sistema tan amplio y complejo como el de Cuentas Nacionales requiere una sistematización detallada que facilite las labores de recopilación de información crítica, análisis de consistencia y presentación de resultados. Durante el presente año, se logró sistematizar lo atinente a los equilibrios de bienes y servicios y construcción de matrices de oferta y utilización, tanto a precios corrientes como a precios constantes, componente con el cual se obtienen los agregados, como el PIB, el consumo final, la inversión, el valor agregado, etc..

Actividades desarrolladas por las Cuentas Nacionales en su misión de servir de marco de coordinación de las estadísticas

El sistema teórico adoptado en la nueva base de Cuentas Nacionales SCN 93, tiene como uno de sus grandes objetivos

servir de marco de coordinación de las estadísticas económicas del país. Dentro de este objetivo, los funcionarios responsables de esta investigación participan activamente en los comités que el DANE ha creado dentro del marco del Sistema Estadístico Nacional.

Dentro de los principales, se pueden citar:

- Comité de nomenclatura para la adaptación a Colombia de las clasificaciones internacionales de actividades y productos.
- Comité de estadísticas agropecuarias.
- Comité de estadísticas de la industria manufacturera.
- Comité de estadísticas de ingreso y egreso de pasajeros internacionales.
- Comité de estadísticas de importación y exportación de bienes.
- Comité de estadísticas de importación y exportación de servicios.
- Comité de estadísticas de empleo.
- Comité de estadísticas de la economía informal.
- Comité de Censo de Población y Vivienda año 2001.
- Comité de estadísticas del comercio por áreas.

Igualmente, a nivel interinstitucional, durante el presente año se ha participado activamente en las investigaciones siguientes:

- Con Dansocial, en la conformación del sistema de estadísticas económicas para la economía solidaria.
- Con el Banco de la República, en la consistencia de la nueva balanza de pagos, según las últimas recomendaciones del Fondo Monetario Internacional.
- Con ECOPETROL, el DNP y Minhacienda, para las precisiones de las valoraciones del petróleo y el gas.
- Con el Ministerio de Desarrollo, y con el Banco de la República, en la planeación de un sistema de información turística.

Participación en convenios interinstitucionales que desarrollan objetivos específicos

- Comité de estadísticas de las finanzas públicas. Este comité se creó a raíz de las recomendaciones del FMI, de noviembre de 1997, y tiene como objeto crear un único sistema estadístico de información para el sector público, eliminando la duplicidad de esfuerzos y la multiplicidad de resultados.
- Comité de estadísticas de la deuda pública. A semejanza del anterior, su objeto es crear un solo instrumento de registro e información de la deuda pública.
- Comité Interinstitucional de Cuentas Ambientales (CICA). Creado desde 1992, su objetivo es desarrollar las técnicas estadísticas para elaborar cuentas ambientales.

Cooperación técnica internacional

- A solicitud del Banco Central del Ecuador, se colaboró en la misión de elaborar la nueva base de Cuentas Nacionales de ese país, especialmente en lo atinente a las cuentas de los hogares y las cuentas regionales.

- A solicitud del Banco Central de Nicaragua, se realizó una capacitación metodológica del tratamiento del sector financiero en el Sistema de Cuentas Nacionales.
- Se asistió al seminario regional de Cuentas Nacionales sobre la elaboración de las cuentas por sectores institucionales, organizado por la CEPAL y la Fundación Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

Capacitación sobre Cuentas Nacionales

La nueva metodología y nuevos tratamientos requiere realizar labores académicas que faciliten la comprensión y el uso del nuevo sistema.

En el año en curso se han realizado capacitaciones a:

- Funcionarios de la Contaduría General de la Nación, para facilitar la reestructuración del Plan General de la Contabilidad Pública.
- Funcionarios de las procuradurías delegadas.
- Universidades, que han solicitado al DANE conocimiento general de las investigaciones que realiza la Institución.

4.1.4 Estado de avance

Se logra así obtener la Nueva Base de Cuentas Nacionales, 1994 y 1995, con el esquema de cuentas recomendado por el SCN 93 de Naciones Unidas:

- Matriz de oferta de productos (matriz no publicada en el sistema anterior).
- Matriz de utilización de productos (anteriormente denominada matriz (insumo-producto).

- Cuentas de: producción, generación del ingreso, asignación del ingreso primario, distribución secundaria del ingreso, redistribución del ingreso en especie, uso del ingreso, capital. Para todos los subsectores y sectores institucionales previstos en el SCN 93.
- Cuadro económico general de la economía colombiana.

4.2 Cuentas trimestrales

4.2.1 Antecedentes

La toma de decisiones de política requiere de un instrumento ágil que sintetice el comportamiento de la economía en el corto plazo. En consecuencia, es necesario disponer de un conjunto estadístico que permita analizar las tendencias y comportamiento sectoriales. Las cuentas trimestrales son el instrumento que bajo las mismas concepciones de las cuentas nacionales anuales, pretende facilitar el análisis coyuntural.

4.2.2 Objetivos de la investigación

- Presentar la situación económica general del país en el corto plazo.
- Explicar con cierto detalle la evolución de la actividad económica.
- Establecer los movimientos coyunturales de la economía.
- Sintetizar la información coyuntural.
- Servir de guía para el desarrollo del Sistema Estadístico en corto plazo.

4.2.3 Actividades realizadas durante el período junio de 1998 a julio de 1999

La elaboración de las cuentas trimestrales y la terminación de la nueva base anual de Cuentas Nacionales para el año 1994, conllevó a desarrollar las actividades siguientes:

- Incorporar los resultados de la nueva base de las cuentas anuales, a precios constantes, a los cálculos trimestrales para los años 1994, 1995, 1996, de tal manera que exista coherencia entre los resultados trimestrales y los anuales.
- Adaptación de la metodología de las cuentas trimestrales a los nuevos conceptos metodológicos de los organismos internacionales expresados en el SCN 93.
- Incorporación de la nueva nomenclatura de productos y actividades adoptada en las cuentas anuales.
- Selección de indicadores trimestrales de volumen para los productos no contemplados en la base anterior.
- Realización de los estudios atinentes a la implementación de las cuentas trimestrales a precios corrientes.
- Redacción de la metodología de las cuentas trimestrales de Colombia.
- Perfeccionamiento del proceso de sistematización de las cuentas trimestrales a precios constantes.

4.2.4 Estado de avance

Hasta el momento, se han publicado resultados de los 4 trimestres de 1997, los 4 trimestres de 1998 y el primer trimestre de 1999, en donde cada resultado se publica con un trimestre de desfase.

Compromiso de entrega a corto plazo

La publicación de los resultados trimestrales está previsto para las siguientes fechas:

Trimestre I 1999	Junio 30 de 1999
Trimestre II 1999	Septiembre 30 de 1999
Trimestre III 1999	Diciembre 30 de 1999
Trimestre IV 1999	Abril 15 de 2000

4.3 Cuentas ambientales

4.3.1 Antecedentes

A partir de la Cumbre celebrada en Río de Janeiro (1992), ha crecido de manera significativa el interés mundial por abordar desde la dimensión socioeconómica los problemas relacionados con el deterioro del entorno natural. Esto, en razón a que novedosos aportes teóricos formulados para orientar el crecimiento sostenido del sector real de una economía, reconocen la importancia de contemplar en las relaciones de producción, distribución y consumo, las diferentes consecuencias ambientales que se derivan de estas actividades.

En este contexto, organismos internacionales² han venido adelantando importantes trabajos metodológicos para introducir en el análisis económico la problemática ambiental. Esta nueva visión sistémica, con la cual se busca hacer frente al paradigma del desarrollo sostenible, permite analizar tanto los efectos que causa toda actividad humana en la naturaleza, como también aquellos cambios que originan en el largo plazo

² Como la Organización de las Naciones Unidas - ONU, el Fondo Monetario Internacional - FMI, la Organización de Estados Americanos - OEA y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, entre otros.

la degradación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales sobre la estructura del aparato productivo, el comportamiento del mercado, los patrones de consumo o el bienestar de la población .

En respuesta a esta creciente inquietud, que se despertó por diseñar o implementar métodos cuantificables que sirvan de base para conciliar la política pública con acciones encaminadas a proteger, conservar y utilizar la biodiversidad, fue creado en el país, siguiendo una directriz del Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES, reforzado por mandato de la Constitución de 1991, el Comité Interinstitucional de Cuentas Ambientales - CICA³, organismo conformado por entidades del sector público que se constituye en una de las experiencias más relevantes como espacio para concertar y coordinar acciones en torno a programas de carácter estratégico.

El Convenio Especial de Cooperación 031, suscrito en abril de 1992⁴, establece que el CICA tiene como objetivos específicos definir y validar la metodología para la elaboración de las cuentas ambientales de Colombia, las cuales deben ser articuladas al sistema de Contabilidad Nacional, información territorial e información ambiental. Así mismo, debe contribuir al desarrollo de indicadores que reflejen el estado de los recursos naturales y del medio ambiente.

En cumplimiento de estas metas, el Comité ha realizado ejercicios de fortalecimiento institucional, impartido capacitación teórica y metodológica sobre contabilidad ambiental e impulsado una serie de proyectos de investigación,

³ A través del Convenio Especial de Cooperación 031 suscrito en 1992 por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, el Departamento Administrativo, Nacional de Estadística - DANE, la Contraloría General de la República - CGR, el Instituto Nacional de los Recursos Renovables y el Medio Ambiente - INDERENA (en representación del hoy Ministerio del Medio Ambiente) y la Universidad Nacional de Colombia.

⁴ Modificado y vigente hasta el año 2000.

tales como: la Estructuración del Proyecto Piloto de Contabilidad Económico-ambiental Integrada para Colombia-COLSCEA, como un esquema satélite al Sistema de Cuentas Nacionales-SCN y desarrollado por el DANE.

4.3.2 Objetivo de la investigación

El objetivo central del proyecto es diseñar, construir e implementar un sistema satélite de cuentas ambientales articulado a las Cuentas Nacionales, que cumpla dos funciones básicas: reflejar el comportamiento del ambiente y de los recursos naturales a lo largo del tiempo, e identificar la incidencia que tiene la actividad económica sobre dicho comportamiento. Para cumplir con este objetivo, se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Identificación y clasificación del gasto en protección, conservación y recuperación ambiental que realizan el sector público, la industria y los hogares.
- Identificación y compilación de información en términos físicos del acervo de recursos naturales (bosques, suelo, petróleo, carbón y gas natural) y de los cambios operados en éstos a causa de la actividad económica.
- Construcción de cuentas físicas del patrimonio natural para los recursos no renovables: petróleo, carbón y gas natural.
- Identificación por partida arancelaria de las importaciones de bienes orientados a la protección del medio ambiente.
- Identificación y elaboración de indicadores de calidad a nivel regional para los elementos agua y aire, a partir de estimaciones sobre sólidos y partículas suspendidas, niveles de concentración y emisión de sustancias.

4.3.3 Actividades realizadas

El desarrollo de las cuentas ambientales implica el intercambio permanente de metodologías, conceptos, clasificaciones, etc..

En consecuencia fue necesario participar en las reuniones interinstitucionales con las entidades relacionadas con la información del medio ambiente: Ministerio del Medio Ambiente, DNP, Contraloría general de la República, IDEAM, entre otros, e igualmente se requirió desarrollar metodologías de trabajo con las secciones internas del DANE, a fin de ir considerando las variables ambientales en la diferentes investigaciones.

Para dar continuidad a las labores del Comité Interinstitucional de Cuentas Ambientales, se desarrollaron las actividades pertinentes a fin de renovar este comité.

El intercambio de metodologías de trabajo condujo a participar en diferentes eventos, donde de presentaron los principales avances de resultados del COLSCEA.

4.3.4 Estado de avance

Cuentas del año 1990 - 1996

Cuentas del gasto en protección ambiental

- Las cuentas de producción de las actividades ambientales para los años 1990 - 1996.
- Las cuentas de producción de las actividades ambientales de la administración pública para los años 1990 - 1996.
- Las cuentas de producción de las actividades ambientales de la industria para los años 1990 - 1996.

- Cuadro del equilibrio oferta-utilización para la protección ambiental para los años 1990-1995.
- Cuenta del gasto en actividad ambiental por finalidad y tipo de gasto para los años 1990-1996.
- Gasto por finalidad ambiental, por objeto económico de producción y FBCF, para los años 1990-1996.
- Cuenta del gasto por sector institucional y activos fijos para protección ambiental, para los años 1990-1996.
- Importación de bienes de capital destinados a la protección ambiental para de recursos: agua, aire y suelo, para los años 1990-1991.

Cuentas físicas de activos naturales contabilizables

- Cuentas físicas del petróleo para los años 1990-1996
- Cuentas físicas del gas natural para los años 1990-1996
- Cuentas físicas del carbón para los años 1990-1996
- Cuentas físicas del bosque para los años 1990-1992
- Cambio del uso de la tierra, para los años 1988-1995-1996

Cuentas físicas de activos naturales no contabilizables (calidad)

- Cuenta de calidad del recurso hídrico para los años 1990-1992.
- Cuenta de calidad del recurso aire para los años 1990-1992.

- Generación de residuos sólidos para los años 1990-1991.
- Producción nacional de abono y fertilizantes-plaguicidas y herbicidas para los años 1990-1992

4.4 Cuentas departamentales

4.4.1 Antecedentes

El sistema de cuentas departamentales nace como una necesidad de los gobiernos regionales de tener esquemas completos de la actividad económica que midan la evolución y el comportamiento de los principales sectores económicos del departamento.

4.4.2 Objetivos de la investigación

- Dotar al país, por departamentos, de un sistema simplificado de cuentas departamentales acorde con los resultados de las Cuentas Nacionales.
- Crear una base de datos de indicadores básicos de las actividades económicas según la nomenclatura de Cuentas Nacionales.
- Servir de instrumento de análisis para cuestionar los resultados de las Cuentas Nacionales.
- Eventualmente, servir de guía para la creación de sistemas estadísticos de información económica y asesorar teóricamente a las regiones en este propósito.

4.4.3 Actividades realizadas durante el período junio de 1998 a julio de 1999

En el presente año se concluyeron las cuentas departamentales para 1996, según la base anterior de Cuentas Nacionales.

Consecuentes con la adopción de la nueva base de Cuentas Nacionales, se establecieron relaciones con múltiples fuentes estadísticas, a fin de buscar los mejores indicadores que permitan establecer la producción por departamento y actividad económica.

4.4.4 Estado de avance

Cuentas del año 1980 a 1996, según la base anterior. Ahora que se han logrado los resultados definitivos para 1994 y 1995 bajo la nueva metodología, las cuentas departamentales se calcularán bajo los mismos principios teóricos, las mismas clasificaciones y las mismas convenciones, esperando que las cuentas departamentales se obtengan dos o tres meses después de terminadas las cuentas definitivas anuales de la nueva base.

5. ACTIVIDADES CENSALES

5.1 Proyecciones de población

Se completó el juego de proyecciones de población que se había iniciado en 1998, comprendiendo, por primera vez, un conjunto de proyecciones para el país, los departamentos y municipios, por zona de residencia, incluyendo las tres principales ciudades, las cuales fueron objeto de un sistema de proyecciones especiales. En este año, se publicaron cuatro

volúmenes sobre este aspecto dentro de la Serie de Estudios Censales, y se encuentran en preparación los volúmenes correspondientes a las proyecciones de Medellín y Cali.

Además, se ha participado activamente en la preparación y desarrollo, junto con todo el equipo técnico de la Dirección, de las siguientes actividades:

- Registro de afectados del terremoto del 25 de enero del presente año, en el Eje Cafetero.

En cumplimiento de los Decretos 195, 196 y 197 del 29 y 30 de enero del presente año, el DANE llevó a cabo el Registro de Afectados en las cabeceras municipales y centros poblados de los 27 municipios afectados por esta catástrofe. Esta Dirección tuvo a su cargo, en asocio con el DNP y la Red de Solidaridad Social de la Presidencia de la República, el diseño del proyecto, la elaboración de los instrumentos de recolección de la información, la organización de los operativos de campo, el seguimiento y control de la recolección, el procesamiento y análisis de la información recolectada y la elaboración del informe correspondiente, el cual fue entregado a las autoridades y entidades competentes para su utilización en los Planes de Reconstrucción de dicha zona.

- Censo Piloto del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Atendiendo al interés de la Presidencia de la República, del Ministerio del Interior y del Gobierno Departamental, esta Dirección adelantó las actividades de diseño técnico, operativo y logístico de este censo que, además de servir a los intereses de las administraciones nacional y departamental, constituyó la oportunidad de probar y

evaluar diferentes aspectos metodológicos, técnicos y operativos diseñados y propuestos para la realización del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda que se realizará en el año 2001.

Para el levantamiento del Censo Piloto, además de la coordinación técnica, administrativa y logística, se efectuaron las actividades de diseño de instrumentos y manuales, la capacitación, la coordinación, asesoría y control del operativo censal, la recolección de la información, la evaluación del operativo y de sus resultados. El Censo se llevó a cabo el 31 de mayo del presente año, y se avanza en las labores de evaluación de sus resultados.

- Censo piloto de población y vivienda del municipio de San Cayetano.

En cumplimiento del Convenio Interadministrativo celebrado con la Gobernación de Cundinamarca, el DANE ha venido realizando la preparación del Censo piloto de población y vivienda del municipio de San Cayetano.

En desarrollo del Convenio mencionado, se han preparado el diseño técnico, metodológico y operativo, los instrumentos y procedimientos, la cartografía y la capacitación del personal requerido para el Censo; el diseño de los planes operativos para el empadronamiento; el diseño de los programas para captura y procesamiento de la información y la producción y entrega de los resultados. Este censo se ha incluido dentro de los censos piloto del Censo Nacional en preparación, ante la urgente necesidad que tienen los departamentos y los municipios de contar con una base de información actualizada para establecer condiciones económicas, demográficas, sociales y culturales de la población y de los hogares, al igual que las condiciones de

las viviendas como base para las actividades de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos para atender esta emergencia ambiental, económica y socio-demográfica que ha afectado a este municipio.

- Preparación del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

- Elaboración de la Propuesta General

El 30 de julio de 1998 se concluyó la elaboración de la Propuesta General del Censo. En 12 capítulos se consigna el marco conceptual, metodológico, técnico, operativo y presupuestal, trabajo realizado desde 1997 coordinado por esta Dirección, el cual contó con la cooperación del Comité Técnico de Censos que para tal efecto se reunió regularmente desde febrero de 1998.

- Diseño y aplicación de las primeras pruebas de contenido y captura de información.

Durante el segundo semestre del año pasado se diseñaron, evaluaron y aplicaron las primeras pruebas parciales para la validación de estos aspectos estratégicos del próximo censo.

- Censo piloto de población y vivienda del municipio de Yumbo.

Atendiendo al interés del municipio de Yumbo de levantar un censo de población y vivienda, se adelantaron gestiones con la Alcaldía del Municipio para examinar la viabilidad técnica y financiera de la iniciativa y su relación con el Plan de Pruebas y Censos Piloto, contempladas en la Propuesta General, definida en julio

de 1998. Por su parte, la Alcaldía del Municipio estaba interesada en efectuar un censo para contar con información socio-demográfica actualizada como base de los trabajos de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de sus programas en el marco de los planes de ordenamiento territorial.

Por razones de estrechez presupuestal de ambas entidades, aún no se ha concretado su realización. No obstante, el DANE avanzó en el diseño de las actividades técnicas y operativas (Doc. CENSO 2000/DTC017/99/22/01/99).

- Propuesta al CONPES sobre la realización del próximo censo.

En razón de la aguda crisis presupuestal que viene afectando al gobierno nacional, para el presente año sólo se asignaron \$500 millones, incidiendo negativamente en el plan de actividades diseñado para realizar el próximo censo en el año 2000. Esta situación condujo a la revisión de la programación de los proyectos y subproyectos del Censo y al correspondiente desplazamiento de la fecha censal. Para afrontar esta situación, se preparó, con destino al CONPES, un documento en el que se expone la importancia del Censo y la conveniencia de una decisión definitiva y oportuna acerca de su financiación presupuestal.

5.2 Estudios Censales

Durante el último año se terminaron y publicaron 14 estudios realizados con base en la información del Censo de Población y Vivienda de 1993 y de fuentes complementarias, y se están finalizando 6 más para completar un total de 20 volúmenes.

- Colombia. Proyecciones quinquenales de población, por sexo y edad, 1950-2050 (Vol. 1).
- Colombia. Proyecciones departamentales de población por sexo y edad, 1990-2005 (Vol. 2).
- La fecundidad en Colombia, según el Censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales (Vol. 3).
- Colombia. Proyecciones anuales de población por sexo y edad, 1985-2015 (Vol. 4).
- Colombia. Estimaciones departamentales de la mortalidad infantil, 1985-1993. Perspectivas para el mediano plazo (Vol. 5).
- Colombia. Tablas abreviadas de mortalidad, por sexo, para fechas censales y estimaciones quinquenales, 1995-2025 (Vol. 6).
- Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en Colombia, por departamentos y municipios (Vol. 7).
- Colombia. Proyecciones municipales de población por área, 1995-2005 (Vol. 8).
- La mortalidad infantil en Colombia, según el Censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales (Vol. 9).
- La familia colombiana en el fin de siglo (Vol. 10).
- Santafé de Bogotá, D.C.. Proyecciones de población por sexo y edad, 1985-2016 (Vol. 11).
- Medellín. Proyecciones de población, por sexo y edad 1985-2015 (Vol. 12) en preparación.

- Cali. Proyecciones de población por sexo y edad, 1985-2015 (Vol. 13) en preparación.
- Memoria técnica del Censo de 1993 (Vol. 14).
- Geografía de la mortalidad infantil en Colombia (Vol. 15).
- Las Migraciones internas en Colombia (Vol. 16).

En el segundo semestre del presente año, se publicarán los siguientes estudios de esta serie:

- El déficit de vivienda en Colombia (Vol. 17).
- Análisis de la mortalidad general y su relación con las condiciones de vida de la población colombiana (Vol. 18).
- Los grupos étnicos en Colombia (Vol. 19).
- Censo Binacional de la Etnia Wayuu (Vol. 20).
- Sistema de información sobre minorías étnicas en Colombia (Vol. 20).

Con esta serie se pone de manifiesto el esfuerzo de esta Dirección para aprovechar intensamente los resultados censales y proveer a los entes territoriales los insumos básicos de información socio-demográfica y cultural para la planeación de su desarrollo.

Censo Económico del departamento de Cundinamarca

En cumplimiento del Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica No. 0054, del 15 de diciembre de 1998, celebrado entre el departamento de Cundinamarca y el DANE,

se han venido realizando las actividades concernientes al diagnóstico industrial y comercial del departamento de Cundinamarca, etapa inicial del Plan estratégico para el desarrollo industrial y comercial del Departamento. Recolección de información básica estratégica.

El objeto de este convenio ha sido la recolección de la información de todos los establecimientos industriales que se encuentren en las cabeceras municipales de los 116 municipios del Departamento, incluyendo las organizaciones comerciales y los correspondientes a servicios de alojamiento, alimentos y bebidas. El DANE ha venido coordinando los aspectos interinstitucionales, el diseño de los instrumentos técnicos, metodológicos, logísticos, operativos, administrativos y de sistemas requeridos, al igual que la capacitación del personal necesario, la ejecución del operativo en terreno, la recolección y supervisión técnica y el diseño del Sistema y de los programas necesarios para el procesamiento de la información recolectada, la cual se hará en una segunda fase del convenio en mención.

En la actualidad se avanza en el diseño técnico del operativo, y las actividades de recolección se iniciarán en la última semana del próximo mes de julio.

Sistema de Información Territorial

Con base en el desarrollo de un conjunto de indicadores socio-demográficos en los niveles territoriales menores, derivados de los estudios censales, se dio inicio al diseño de un sistema de información territorial para apoyar los procesos de planeación, desarrollo regional, descentralización y ordenamiento territorial. Para este fin, se presentó al DNP un proyecto de financiación para el período 2000 - 2003, con cuyo apoyo se diseñará, implementará y validará este sistema en dos subregiones piloto del país y, posteriormente, se

adoptaría progresivamente a otras regiones del territorio nacional.

Sistema de documentación y archivo del Censo 2000 y de la Dirección Técnica de Censos

Durante el último año se diseñó y puso en funcionamiento un sistema de documentación y archivo de todo el material producido con relación al Censo de la ronda del 2000. Este centro busca preservar, sistematizar y facilitar la consulta de todos los documentos y bases de información correspondientes a la preparación del próximo censo de población y vivienda y de esta manera, poder hacer un monitoreo y evaluación del proceso censal y asegurar las bases de documentación que permitan construir y mantener la memoria del próximo censo y subsiguientes.

Grupo de Análisis Municipal

Entre las labores realizadas entre junio de 1998 y junio de 1999, están:

- Atención permanente a diversos usuarios (alcaldes municipales, instituciones públicas y privadas, investigadores, estudiantes, otros proyectos DANE), por vía telefónica, escrita y personal, sobre explicación y obtención de información demográfica, aclaración de indicadores y estimación de datos poblacionales.
- Colaborar y asesorar a diferentes proyectos e investigaciones del DANE, en donde se manejan cifras censales y proyecciones de población.
- Realización de estimativos de población y demás indicadores relacionados con la creación de nuevos municipios del país (aproximadamente 25 entre proyectados y creados) y comunicación certificada a las personas y entidades solicitantes.

- Cursos y seminarios a instituciones (universidades La Gran Colombia y Externado de Colombia, Consejos Municipales Municipios de Neiva (Huila), Madrid (Cundinamarca), sobre elaboración, interpretación y análisis de estadísticas censales.
- Diseño técnico y metodológico (propuesta general, diseño de formulario, revisión y corrección de manuales, diseño y elaboración de formatos de control, capacitación y evaluación) del censo de población y vivienda del municipio de Madrid, a realizarse en el mes de junio del presente año.
- Coordinación técnica y metodológica (propuesta técnica general, diseño de formulario, planeación de pruebas temáticas y piloto), coordinación de capacitación (elaboración, revisión y corrección de manuales, estrategias de promoción y divulgación, diseño y elaboración de formatos de control) y evaluación del Censo Económico, a realizarse en los 116 municipios de Cundinamarca en los meses de julio y agosto del presente año.

GRUPO DE ESTADISTICAS VITALES

- Evaluación y seguimiento del funcionamiento del sistema en cada uno de los departamentos del país, con el fin de evaluar la calidad de la información y funcionamiento del Sistema y llevar a cabo los ajustes y correctivos necesarios en coordinación interinstitucional
- El restablecimiento de la serie histórica de nacimientos, suspendida en 1988, labor que se reinició en 1995 mediante convenio suscrito entre el DANE y la Registraduría

Nacional del Estado Civil. Se alistaron y grabaron 5 millones de registros de nacimientos de los años 1987-1998, los cuales, sumados a los ya recuperados y grabados en el período 1995-1997, ascienden, aproximadamente, a 11 millones de registros, los cuales están en proceso de depuración.

- Evaluación y seguimiento del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, en coordinación con el Ministerio de Salud y demás entidades comprometidas con el sistema, en el territorio nacional, brindando asesoría en las direcciones Territoriales de Salud, departamentales y municipales.
- Elaboración de un audiovisual de autocapacitación en el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, distribuido a cada uno de los municipios del país, dirigido a funcionarios del sector salud y registro civil, con el fin de fortalecer el sistema.
- Diseño y elaboración de manuales de crítica y codificación para ser aplicados en las regionales DANE, y manuales de precritica dirigidos a los encargados de las estadísticas vitales de las instituciones prestadoras de salud.
- Revisión y ajuste de la Clasificación Internacional de Enfermedades - X Revisión, en los aspectos relacionados con la mortalidad fetal y perinatal, a través de la elaboración de una lista de equivalencias.
- Miembro activo del FORUM para el estudio de la Clasificación Internacional de Enfermedades - X Revisión (Grupo interactivo internacional para la discusión de la CIE-X).

- Miembro del Comité Internacional de Estadísticas Vitales, organizado por la OPS, participando en la reunión llevada a cabo en Washington en enero de 1999.
- Investigación interinstitucional (DANE, OPS y Ministerio de Salud), "Mortalidad según condiciones de vida de la población colombiana", utilizando la información de las estadísticas vitales (mortalidad) y la de población según el Censo de 1993. Inicialmente se produjo un plegable con los datos más relevantes para su difusión; se está preparando la publicación de este estudio.
- Seminario a nivel nacional DANE - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el fin de unificar criterios en lo relacionado con las muertes por causa externa y coordinar acciones encaminadas a consolidar el Sistema en el país.
- Como producto del trabajo interinstitucional, se reglamentó la creación de los comités de estadísticas vitales a nivel departamental, mediante la Resolución N°. 03114 de agosto de 1998, emanada del Ministerio de Salud.
- Mediante Resolución N°. 0761 de octubre de 1998, emanada del DANE, se adopta la Clasificación Internacional de Enfermedades - X Revisión, para codificar la mortalidad a nivel nacional.
- Revisión, aprobación y difusión de las cifras de mortalidad de 1996.
- Revisión y ajuste de las cifras de mortalidad de 1997, de los cuatro departamentos donde se inició el Sistema.
- Asesoría y capacitación en los aspectos relacionados con el sistema en las direcciones territoriales de salud.

- Participación permanente del DANE regional en los comités departamentales de estadísticas vitales y del DANE Central en el Comité Distrital.
- Distribución y recepción de los certificados de nacido vivo y de defunción al sector salud, crítica, codificación, depuración y grabación de la información y envío al DANE Central.

GRUPOS ETNICOS

Se adelantaron las siguientes actividades entre julio de 1998 y junio de 1999:

- Coordinación y consolidación del Comité interinstitucional (DANE, INCORA, DAI, ONIC), para los pueblos indígenas, cuya finalidad es fortalecer y mantener una base de datos unificada y confiable sobre los grupos étnicos.
- Remisión anual al DNP de datos poblacionales de grupos étnicos constituidos en resguardos, para efectos de distribución de recursos de la Nación a estas colectividades.
- Elaboración de tres publicaciones sobre grupos étnicos (Resultados demográficos del Censo de 1993, Censo Binacional Wayuu, y Características demográficas y culturales de los grupos étnicos de Colombia).
- Participación en el Comité Interinstitucional para la elaboración del Plan de Desarrollo en Comunidades Negras, con el fin de apoyar sus acciones, proporcionando la información demográfica con que hasta el momento se cuenta y que está respaldada por los datos estadísticos arrojados por el Censo de 1993.

Otras actividades

1. Evaluación y seguimiento de la problemática de la población desplazada

En respuesta a la proposición 082, del 16 de septiembre de 1998, de la Honorable Cámara de Representantes, en la cual se solicitaba al gobierno nacional autorizar al DANE para la realización de un censo de desplazados, se organizó un grupo de trabajo que revisó y evaluó el estado de la información y adelantó reuniones informativas con las entidades involucradas en este campo.

Como resultado de estas actividades, se elaboró un documento (noviembre 25 de 1998) en el cual se formulaba una serie de consideraciones y recomendaciones al respecto. En febrero 25 del presente año, se participó en un seminario organizado por el DNP, en el cual el DANE fijó su posición y su papel en cuanto al interés de conformar sistemas de información sobre población desplazada. Se está pendiente de una respuesta al respecto.

2. Propuesta de reestructuración de la Dirección Técnica de Censos

Dentro de los procesos de reestructuración de la administración pública que ha venido preparando el actual gobierno y en seguimiento de las directrices emanadas de la Presidencia de la República, se preparó y presentó a la Dirección del Departamento un documento que contiene la propuesta de reestructuración del marco de funciones y de la organización institucional correspondiente, con miras a alcanzar una mayor eficiencia y cobertura de las actividades que desempeña esta Dirección.

6. ACTIVIDADES SISTEMA DE INFORMACION GEOESTADISTICA

Subproyecto: Actualización cartográfica para el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

En el marco del desarrollo del Proyecto de actualización cartográfica para el próximo censo, se realizaron las siguientes actividades:

- Preparación del operativo de verificación y complementación de la cartografía censal, trabajo que se desarrolló en cada regional por parte del grupo de ingenieros, el cual incluyó la elaboración de rutas del operativo de campo, consecución de información secundaria, elaboración de cronogramas, estimación de recursos, cursos de capacitación y contactos con autoridades municipales. La programación y conteo se realizó para los municipios Fase 1 (865 municipios)
- Operativo de verificación y complementación en campo de la cartografía censal. La responsabilidad de la ejecución operativa estuvo a cargo de cada regional, para lo cual previamente se dieron los lineamientos y metodologías a seguir. Estos operativos se realizaron entre abril y octubre de 1998, con el control y seguimiento de esta dependencia. Se actualizaron 210 municipios, distribuidos así:

Regional	Departamento	No. municipios trabajados
Norte	Atlántico	20
	Magdalena	17
Noroccidental	Antioquia	37
Centroriental	Santander	35
Centroccidental	Caldas	24
Bogotá	Cundinamarca	56
Suroccidental	Valle del Cauca	21

Subproyecto: Base de Datos Gráfica

- Diseño y estructuración de la Base de Datos Gráfica del Sistema de Información Geoestadística, para el almacenamiento del marco geoestadístico y de la información básica, con el fin de facilitar su visualización, mantenimiento, actualización e integridad y seguridad de la información.
- Edición y generación de 1.055 mapas municipales, correspondientes a los mapas de las áreas rurales de los municipios.
- Elaboración de programas para automatizar los procesos de adecuación de la información cartográfica, con el fin de garantizar su posterior almacenamiento dentro de la Base de Datos Gráfica.
- La conformación del Marco Geoestadístico Nacional y Departamental.
- Captura de información complementaria al marco geoestadístico relacionada con la delimitación de resguardos indígenas y comunidades negras (avance del 35%).
- Georreferenciación de las fuentes de comercio, servicios e IPC, para las principales ciudades, en trabajo conjunto con las regionales y la División de Producción Estadística - Dirección de Estadísticas Básicas, con el fin de facilitar la organización operativa de la recolección.
- Actualización y mantenimiento de la División Político-administrativa de Colombia -DIVIPOLA.
- Espacialización de los resultados de los cuatro censos de edificaciones realizados por la Dirección de Estadísticas Básicas durante este año.

- Espacialización de la muestra de las diferentes etapas de la Encuesta Nacional de Hogares y generación de mapas por segmento para complementación de carpetas de recolección.
- Generación de una propuesta de Atlas Regional, para la Costa Atlántica.
- Generación de mapas temáticos como apoyo al proceso de publicaciones del Departamento, con el fin de mejorar la divulgación de la información estadística producida.
- Elaboración de la propuesta del diseño conceptual del Sistema de Información Geoestadística.
- Elaboración de herramientas gráficas para visualización de la cartografía censal digital por parte de los bancos de datos, con el fin de ofrecer un instrumento de familiarización de los usuarios con dicha base cartográfica.
- Participación en la realización del Censo del Eje Cafetero, con las siguientes tareas:
 - Alistamiento del material cartográfico necesario.
 - Reconocimiento de grados de afectación por manzana en campo.
 - Generación de las tablas de correlativas de la codificación DANE - IGAC.
 - Proceso de geocodificación de los formularios aplicados.
 - Elaboración de un Sistema de consulta para la entrega de los resultados del registro de damnificados

- Dentro del marco del Proyecto del Censo piloto de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Proceso de actualización cartográfica, el cual incluyó el proceso de verificación y complementación en campo, la actualización de la Base de Datos Gráfica (en formato digital) y la generación de los productos cartográficos requeridos para el operativo censal.
 - Proceso de citaciones, diseño de los programas de captura, asignación y consulta de la información necesaria para el proceso de citaciones en MS-ACCES y ARCVIEW. Geocodificación de los estudiantes, profesores y funcionarios de la Gobernación y la asignación de personal por área de empadronamiento y supervisión, así como la impresión de las citaciones
- Proceso de georreferenciación de viviendas en el área rural de San Andrés.

III. ACTIVIDADES DE APOYO

La Oficina Asesora de Control Interno, de acuerdo con lo consagrado en la Constitución Política de 1991, Ley 87 de 1993 y sus disposiciones complementarias, ha venido realizando un trabajo de acompañamiento a la Dirección del Departamento.

Es pertinente resaltar que durante el segundo semestre de 1998 y de acuerdo con el Plan de trabajo establecido para dicha vigencia, se desarrolló una serie de actividades encaminadas al seguimiento de evaluaciones realizadas por la Oficina durante el primer semestre del año, dirigidas a

corroborar la aplicación de correctivos y sugerencias planteadas durante las evaluaciones efectuadas al Sistema de Control Interno en las áreas de apoyo de la Entidad.

Igualmente, se elaboraron, entre otros, los informes correspondientes a la evaluación de la gestión desarrollada por la Oficina de Quejas y Reclamos durante el primer semestre de 1998, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 190 o Estatuto Anticorrupción; así mismo, el correspondiente a las estrategias de la Entidad en materia de austeridad del gasto, con base en lo consagrado en el Decreto 1737.

De otra parte y a partir del mes de febrero de 1999, teniendo en cuenta las políticas trazadas por el Gobierno Nacional y por la nueva Dirección, la Oficina Asesora de Control Interno en el DANE, inició un proceso de levantamiento de información en las áreas primarias y de apoyo, con el fin de establecer un diagnóstico de la situación del Sistema de Control Interno en éstas. Dentro de este proceso, se conformó un grupo interáreas, conformado por la Subdirección y las Oficina de Planeación y Control Interno, con el propósito de obtener mejores resultados en esta primera fase.

Se inició el proceso de implementación del Sistema de Control Interno en las áreas primarias de la Entidad (direcciones técnicas), para lo cual se ha venido desarrollando una serie de actividades, entre las cuales está el diseño de fichas técnicas, en donde se recopila la información básica de las diferentes investigaciones adelantadas por el Departamento; igualmente, se elaboró un formato para medir el nivel de desarrollo de las fases de una investigación en cuanto a la planificación, producción y difusión de información.

Se ha venido liderando un proceso de acompañamiento permanente a las diferentes áreas de la Entidad, en lo relacionado con la implantación de controles y correctivos que

se han considerado prioritarios y que al mismo tiempo tienen gran incidencia en la gestión institucional. Asimismo, en forma conjunta con el grupo interáreas, se ha apoyado la labor de levantamiento de procesos y procedimientos en el DANE.

Teniendo en cuenta la labor que desarrollan las oficinas regionales, se efectuaron visitas a cada una de éstas, con miras a establecer su situación a nivel de control interno y las principales limitantes que presentan para cumplir con los objetivos que se les ha encomendado. Se efectuaron charlas informales con los funcionarios de estas oficinas y se plantearon estrategias de mejoramiento.

Conscientes de la importancia que al interior de cualquier organización tiene el talento humano, se diseñó y aplicó a todos los funcionarios de la Entidad, una encuesta para establecer la percepción del ambiente laboral y presentar a la Dirección del Departamento los resultados y las recomendaciones que sobre esta materia deben hacerse, en aras de garantizar que el personal de la Entidad cuente con los elementos logísticos y humanos necesarios para el desarrollo normal de sus labores.

Se ha continuado con el proceso de difusión de cultura del autocontrol, a través de la elaboración y distribución de volantes coleccionables con mensajes alusivos al tema, dirigidos a concienciar al personal sobre la importancia de que cada uno desde su puesto de trabajo ejerza un verdadero autocontrol que los lleve hacia la excelencia institucional.

Se espera con esta nueva visión sobre lo que en realidad debe ser el Control Interno, incidir significativa y favorablemente en el cumplimiento de la gestión institucional y convertir al DANE en un modelo a nivel de las entidades del orden nacional. Se está trabajando en conjunto para ello y se espera muy pronto dar resultados a partir de estas nuevas políticas.

RECURSOS HUMANOS

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión del DANE, la División ofrece a la Dirección del Departamento el apoyo necesario para la toma de decisiones en lo referente a la administración del personal. Durante la vigencia julio 1998 - junio 1999, la División realizó las siguientes actividades, las cuales fueron programadas por los diferentes grupos de trabajo a su cargo:

Bienestar Social

El Grupo de Bienestar Social del Departamento Administrativo Nacional de Estadística cumple una triple función, garantiza el cumplimiento de las normas que sobre el área de Bienestar se han elaborado, es el agente número uno de promoción de la satisfacción laboral en la Entidad y es el ente encargado de procurar el mantenimiento de la salud y seguridad de los funcionarios.

La estrategia desarrollada en el DANE por el Grupo de Bienestar, en el último año se ha visto fortalecida e impulsada con la puesta en marcha del Decreto 1567 de 1998, herramienta que ha permitido maximizar y diversificar las actividades propias del grupo, logrando que los escasos recursos económicos existentes tomen nuevos cursos. La destinación de recursos económicos concretos y con unos porcentajes específicos, la determinación de unas funciones más o menos claras por parte de las Administradoras de Riesgos Profesionales y de los empleadores, así como la unificación de los regímenes de riesgos profesionales, son hechos que han garantizado un nivel mínimo de intervención en el mejoramiento de la calidad de vida laboral en el área de la salud ocupacional.

De esta manera, se dibujó un panorama prometedor para los empleados del Departamento, caracterizado por la labor de

coordinación entre la Caja de Compensación, las prácticas preventivas que garantizan las Entidades Promotoras de Servicios de Salud y la Administradora de Riesgos Profesionales, el diseño de un Plan Nacional de Salud Ocupacional coordinada por el Ministerio de Trabajo, además de la inversión de recursos propios de la Entidad que han sido destinados a nuevos aspectos del bienestar laboral como son la satisfacción, la cultura organizacional y el aumento del nivel de pertenencia del empleado público.

Para poder continuar con estos procesos se debe reconocer la importancia de las acciones tendientes a mejorar la calidad de vida del empleado y su familia, pues éstas repercutirán finalmente en la eficiencia de la Entidad y en consecuencia, contribuyen al cumplimiento cabal de la responsabilidad que le atañe al servidor público: contribuir en el cumplimiento del fin social de cada entidad estatal.

Actividades desarrolladas

En este período, Bienestar Social ha enunciado el Programa de Salud Ocupacional de acuerdo con lo estipulado por la Ley, cuyo cumplimiento se ha logrado realizar a pesar de dificultades económicas y de carencia de personal.

En la actualidad, se desarrollan actividades con la colaboración de la Administradora de Riesgos Profesionales-ARP relacionadas básicamente con seguridad industrial. La ARP, a la que el DANE está afiliado, es Seguros Alfa.

Otras actividades que la ARP ha desarrollado, son las jornadas de vacunación y el levantamiento del panorama de riesgos de las instalaciones del DANE Central y regionales.

En septiembre de 1998, se conformó el Comité Paritario de Salud Ocupacional, que se encuentra en proceso de consolidación.

La ARP, en coordinación con Bienestar Social y el Copaso, realizó el levantamiento del panorama de riesgos del DANE. De otro lado, se conformó el Comité Paritario, el cual fue elegido para el período 1998 - 2000. También se realizaron mediciones de iluminación y ruido en las áreas de trabajo y recomendaciones de asesores externos sobre señalización industrial, que se han implementado gradualmente y que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los funcionarios y visitantes del DANE.

La salud ocupacional es otro aspecto en el que se han venido realizando actividades de prevención y control, como exámenes periódicos, organizados con la colaboración de la ARP y la Entidad Promotora de Salud. Se han realizado visiometrías, audiometrías, exámenes médicos, vacunación contra la hepatitis B, toma de tensión arterial y exámenes de citología, con los que se ha logrado una cobertura del 90 %.

En el área recreativa y cultural, se ha logrado abrir nuevos espacios, teniendo en cuenta los principios de pertenencia y trascendencia al núcleo familiar.

La gestión del año se centró en brindar las condiciones necesarias de mejoramiento del nivel de vida laboral y familiar de los funcionarios del Departamento.

Se promocionaron las actividades de Bienestar en la Entidad y se estimuló la participación del mayor número de funcionarios posible, se organizaron diferentes eventos de acuerdo con la programación existente en coordinación con la Jefatura y se veló por su adecuado y oportuno desarrollo.

Se coordinaron, con las Cajas de Compensación, los servicios ofrecidos entre los funcionarios y velar por la oportunidad en los pagos del subsidio a los funcionarios que tienen derecho, conforme con lo dispuesto en las normas legales.

Se ha apoyado a los funcionarios afectados por situaciones de calamidad, a través de la subsedes ubicadas en el Eje Cafetero.

Se han coordinado y organizado eventos de bienestar que propendan por el desarrollo integral del funcionario y sus familias y se vela por que el servicio médico y odontológico sea prestado en forma eficiente y adecuada.

Como resultados, se puede mostrar una mejora en el clima laboral y un renacer del trabajo en equipo en las diferentes dependencias del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, a pesar de la difícil situación del sector público.

Se mantiene actualizado el reporte de novedades tanto del personal que ingresa como del que se retira, con el fin brindar a los funcionarios de la Entidad el derecho al disfrute de los servicios de bienestar a que tienen derecho por parte de estas entidades.

Difusión e intervención directa de los programas de bienestar social en las diferentes regionales.

Capacitación

Actividades desarrolladas

Con el fin de ejecutar el programa de Capacitación Integral que comprendiera las áreas misionales, de apoyo y de aprendizaje organizacional, el Grupo de Capacitación dio cumplimiento a las siguientes actividades:

- Participación a cursos externos: se contó con la participación de 33 funcionarios
- Participación a cursos externos o seminarios al exterior: fueron 3 funcionarios al Japón, y dos a México.

- Cursos de sistemas: se organizaron cinco cursos con la Oficina de Sistemas en diferentes herramientas de software, con la participación de 50 funcionarios.
- Auxilio educativo para educación formal: se han otorgado a 20 funcionarios a nivel nacional en pregrado y postgrado.
- Convenios: se realizó un convenio con la Universidad Javeriana, a través de la Dirección Técnica de Estadísticas Básicas, en el área de economía; tres funcionarios realizaron maestría.
- Seminarios internacionales: se realizaron dos seminarios con la participación de 50 funcionarios de entidades extranjeras.
- Promoción, cursos, seminarios y talleres al interior del DANE, apoyando logísticamente, a la fecha, 325 eventos.

Actividades en proceso

Aplicación del Decreto 1567 de agosto 5 de 1998, se refiere al Sistema Nacional de Capacitación, detección de las necesidades de Capacitación y modificación a la Resolución Interna 00895 del 12 de septiembre de 1996 y que dispone la Capacitación del DANE. Elaboración del Plan Anual de Capacitación con proyección año 2000. Adaptación de los Programas de Inducción y Reinducción. Proyecto conformación escuela pública de formación y capacitación.

Comunicación organizacional

Estrategia: definir e implementar un modelo de comunicación institucional para la divulgación estadística, utilizando herramientas e instrumentos facilitadores en los procesos de comunicación, que permitan llevar información oportuna, a niveles externo e interno, y lograr una infraestructura adecuada para que circule información válida.

Actividad crítica: diagnóstico de los canales de comunicación institucional, preplan ejecutado de comunicación para cumplimiento al determinar necesidades entre las cuales se priorizaron trabajar el nivel individual a través de diez talleres en el DANE, y dos en cada una de las oficinas regionales. En concordancia con directrices y apoyo de la Dirección del Departamento, se ejecutó el preplan, se levantó información directa con los funcionarios y contratistas. Contó con una cobertura de 632 funcionarios del DANE; la participación por taller correspondió al 34%.

Selección carrera administrativa

Composición de la planta de personal: la planta de personal del DANE sigue conservando la misma configuración que la del período 1997-1998. La distribución por niveles y su participación porcentual de los 650 cargos que conforman la planta global de la Entidad, se puede observar en el cuadro siguiente:

Nivel	Total cargos	Participación %
Directivo	11	1.7
Asesor	24	3.7
Ejecutivo	23	3.5
Profesional	289	44.5
Técnico	106	16.3
Asistencial	197	30.3
Total	650	100.0

El nivel profesional tiene una participación del 44.5% con relación al total de la planta; los niveles directivo, asesor y ejecutivo suman el 8.9%, conformando el 53.4% de profesionalización en la Entidad. El nivel técnico representa el 16.3% de la totalidad de los cargos, y el 30.3% restante, pertenece al nivel asistencial.

Los cincuenta y dos (52) cargos de libre nombramiento y remoción están distribuidos por niveles en las diferentes dependencias de la Entidad, de los cuales hasta la fecha, se encuentran ocupados en 78.9 %.

La planta ocupada (620) representa el 95.38% del total de los cargos. De los 30 cargos vacantes, dos se encuentran en proceso de proveerse por concurso y otro corresponde a un encargo; en conclusión, solamente hay 27 vacantes a la fecha (31.05.99).

Concursos: en el segundo semestre de 1998, no se efectuaron concursos para proveer cargos de carrera administrativa. Sin embargo, se hicieron 35 nombramientos en período de prueba y 24 por ascenso, para un total de 59 nombramientos correspondientes a los 31 concursos realizados durante el mes de abril del mismo año.

Carrera administrativa: en la actualidad el 99% de los empleados del DANE se encuentran registrados en el sistema de carrera administrativa.

Evaluación del desempeño: el proceso de evaluación del desempeño, a la fecha se encuentra cubierto en el 90%; las evaluaciones anuales faltantes corresponden, en su mayoría, a calificaciones parciales.

Además, se ha realizado una serie de conferencias-taller, para dar a conocer a todo el personal de la Entidad, incluyendo a los empleados de las oficinas regionales, el nuevo sistema de evaluación del desempeño y la utilización de los formatos reformados.

Cargas laborales: para mejorar algunos aspectos que afectaban el buen funcionamiento de la Entidad y que permitiera obtener parte de la información necesaria para la reorganización estructural y funcional, se hizo necesario programar y

desarrollar un estudio de la distribución funcional actual. El estudio estaba proyectado para ser desarrollado, aproximadamente, en 10 meses y con la participación, tanto de las directivas, como de todos los empleados.

El proyecto se desarrolló hasta la etapa del diseño de tres tipos de formularios para recoger la información de cada uno de los puestos de trabajo. Los tres formatos en conjunto determinaban la información sobre la estructura jerárquica funcional de cada dependencia. Además, se realizó una prueba piloto del primer formato en la División de Recursos Humanos y se diseñaron doce cuadros de salida para el análisis de la información final

Registro y Control: este grupo desarrolló además de las actividades propias del área y bajo los parámetros establecidos en la normatividad vigente, los registros y estadísticas propias que involucran la administración de personal.

Finalmente, la División tiene programado dentro de su planeación para el período 1999-2000, refuerzo en la cultura estadística y la reorientación de la misión institucional, continuación del proyecto sobre mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y sus familias.

FONDO ROTATORIO DEL DANE

Marco jurídico

El FONDANE es un establecimiento público del orden nacional dotado de personería jurídica y patrimonio propio.

Se rige por los Artículos 2, 3 y 7 del Decreto 590 de 1991, en virtud a lo contemplado en el Artículo 58 del Decreto 2118 de 1992, que le suprimió la autonomía administrativa y dispuso que en adelante su representante legal es el Director del

Departamento, quien podrá integrar los grupos de trabajo con los funcionarios del DANE que estime conveniente.

Dentro de las funciones principales del FONDANE, entre otras, están:

- Manejar los recursos y financiar la realización de los programas y proyectos tecnológicos y de desarrollo que adelante el DANE.
- Generar recursos propios para el sostenimiento de los programas del DANE.
- Comercialización, difusión, venta, arrendamiento de todos los bienes y servicios que produce el Departamento.
- Efectuar convenios de cooperación técnica con organismos nacionales e internacionales.
- Recaudar y administrar los dineros provenientes del servicio de asesoría técnica a entidades oficiales, personas naturales o jurídicas de derecho privado, prestados por el Departamento.
- Atender aquellos gastos de funcionamiento e inversión que no puedan ser cancelados por presupuesto del Departamento

Objetivo

El FONDANE es la entidad operativa encargada de manejar los recursos para apoyar y financiar el desarrollo de los programas tecnológicos del DANE.

Ejecución de contratos y convenios interinstitucionales 1998-1999

A. CONTRATOS

Contraloría General de la República

Prestar la asesoría técnica en el suministro, instalación, integración, puesta en marcha, así como el mantenimiento y capacitación en administración de las redes de comunicación local de la Contraloría General de la República.

La obra fue recibida a satisfacción por la Contraloría, y en la actualidad está en trámite la liquidación del contrato.

Departamento Administrativo de la Función Pública

Dar la asesoría y asistencia técnica en el proceso de implementación del Sistema de Información de los Empleados Oficiales.

Para el objeto del contrato, se realizaron obras relacionadas con el suministro, instalación, integración, y puesta en funcionamiento del cableado estructurado, hardware, software y capacitación en administración de redes de comunicación local con destino al DAFP; se realizó la implantación del sistema de información Empleados Oficiales y la conformación de un nodo Internet en el DAFP

Convenio interadministrativo celebrado con la Contraloría de Santafé de Bogotá

Se ejecutó el objeto del contrato, consistente en la evaluación técnica de las propuestas presentadas en la licitación pública No. 04-96, adelantada por la Contraloría de Santafé de Bogotá, de acuerdo con los pliegos de condiciones entregados por la misma.

Instituto Nacional para Sordos

Con el Instituto Nacional para Sordos se celebraron cuatro contratos, consistentes en dar una asesoría en planeación estratégica en sistemas de información, elaboración de metodologías para la adquisición de bienes informáticos y brindar asesoría para el montaje de sistemas de información y de las estadísticas sectoriales y territoriales.

B. CONVENIOS

Contraloría Departamental de Cundinamarca

Montaje, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de almacenamiento masivo para la organización de la información, la adecuación de la actual red estructurada de datos y el suministro de los equipos.

COODANE

El objeto del presente Contrato es la prestación de servicios por parte del contratista al Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-FONDANE, consistente en la realización de actividades de coordinación, y logística para la ejecución del programa de capacitación que realizó el DANE mediante la celebración de cuatro seminarios-talleres.

Internet Securities

El Fondo Rotatorio del DANE -FONDANE, a través de la firma Internet Securities, desarrolla la comercialización de la información producida por el DANE, referente a los boletines de prensa del IPC, ICCP, ICCV, Importaciones y exportaciones, Encuesta Nacional de Hogares, Muestra Mensual Manufacturera y Muestra Mensual de Comercio al por Menor.

Universidad del Atlántico

Fue presentado un proyecto orientado al desarrollo conjunto de programas de docencia, asesoría e investigación en áreas científicas y técnicas de mutuo interés. Los objetivos específicos son: a) organizar y desarrollar programas de docencia, asesoría e investigación, en el área estadística y aplicación de los sistemas de información que sean de interés para las dos entidades, b) organizar y desarrollar conjuntamente programas de extensión y de educación continuada en temas de común interés entre las instituciones, y c) organizar y desarrollar proyectos de investigación de importancia para la región y de interés mutuo.

Asesorías internas

El FONDANE realiza asesoría a varias dependencias internas del DANE, relacionadas con:

- Elaboración de términos de referencias para la ejecución de los contratos en materia informática.
- Evaluación de las propuestas mediante la formulación de conceptos técnicos, para la adquisición de bienes informáticos.
- Control y vigilancia en la ejecución de los contratos relacionados en materia informática.
- Realización de la licitación pública No. 03-1998, cuyo objeto fue la adquisición, instalación, integración y puesta en funcionamiento de hardware, software y capacitación para la readecuación tecnológica de la red LAN existente en el Departamento.

Difusión y soporte del Sistema de Información para la Administración Municipal - SIAM

El DANE celebró un convenio con la Presidencia de la República, con el cual se adquirieron los derechos de administración y difusión del SIAM y las actividades referentes a ello:

- Divulgación del SIAM en el entorno regional. Se desarrolló un seminario dirigido a la Asociación de Municipios del Sur de Bolívar, con el propósito de explicarles a los alcaldes los alcances del Sistema.
- Montaje, asesoría, capacitación y soporte en el aplicativo.

Fue instalado el aplicativo e igualmente se prestaron los servicios de asesoría, capacitación o soporte a los siguientes municipios:

Departamento	Municipio
Amazonas:	Leticia
Arauca:	Arauquita
Bolívar:	Arenal, Santa Catalina y Calamar
Boyacá:	Macanal y Chitaraque
Caldas:	Pensilvania, Riosucio y Manzanares
Casanare:	Sabanalarga
Cesar:	Bosconia
Chocó:	Istmina
Córdoba:	Moñitos, San Andrés de Sotavento, Purísima, Momil, Cotorra, Chimá, San Antero, San Pelayo, San Alberto, Codazzi, La Gloria, Sabana de Torres y San Diego
Córdoba:	Sahagún
Cundinamarca:	La Palma
Guaviare:	San José del Guaviare y Miraflores
La Guajira:	Villanueva y Urumita
Magdalena:	Chiboló y Plato
Meta:	Cumará
Nariño:	San Lorenzo, San Bernardo, Pupiales, Belén, Ricaurte y Túquerres
Santander:	Guadalupe, Florián y Los Santos

Programas de Educación no Formal

La Junta Directiva del FONDANE organizó un Programa de Educación no Formal, orientado a la difusión de la una cultura estadística y a la generación de recursos propios. Con tal objeto, se llevaron a cabo cuatro seminarios talleres:

1. Realización del seminario-taller sobre Aspectos Metodológicos Básicos de la Investigación Estadística, evento realizado en el Hotel Forte Capital.
2. Realización del seminario-taller de Diseño de Instrumentos de Recolección de Información, evento realizado en el Hotel Forte Capital.
3. Realización del seminario-taller de Manejo y Uso de la Cartografía Censal, evento realizado en el Hotel Forte Capital.
4. Realización del seminario-taller de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Rev. 3 Adaptada para Colombia.

DESARROLLO DE PRODUCTOS

Estos productos fueron desarrollados por el FONDANE como mecanismo para la difusión de la información y como apoyo al programa de Educación no Formal.

a. Difusión de la información

- Banco de Información Electrónico: con el objeto de cumplir con la misión fundamental del DANE, cual es la de "garantizar la disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica y la existencia del sistema de información nacional para el desarrollo social, político, económico del país", surge la necesidad de desarrollar actividades referentes a la implantación, implementación y la permanente actualización de un sistema de archivo y

consulta electrónico que almacene y organice la información producida por la Entidad (publicaciones, boletines de prensa, boletines de estadística o tabulados).

Pensando en estas necesidades, el FONDANE empieza a montar el "Banco de Información Electrónico", el cual permite un manejo electrónico del documento y consultar cualquiera de las 54 investigaciones que realiza el DANE a través de las diferentes formas de presentación de los documentos producidos y que en forma posterior podrán consultar directamente en los Bancos de Datos o vía Internet.

- Publicaciones en medio magnético: la actualización tecnológica de la Institución impone que paulatinamente las publicaciones del DANE se vayan haciendo cada vez más en medios magnéticos, aprovechando que la circunstancia de este tipo de medio es más económico que la impresión de libros y, sobre todo, más ágil y versátil.
- Tratando de alcanzar este propósito, se entregarán en un CD ROM los Censos de la Construcción desde el I hasta el IX. Igualmente, se entregarán el Anuario de Industria Manufacturera 1996 y la publicación Colombia Estadística 1994-1997.
- Apoyo al programa de Educación no Formal
- Elaboración de un aplicativo en CD ROM "para dictar un curso" en el uso y manejo de la Clasificación industrial Internacional Uniforme, CIIU, Revisión 3 Adaptada para Colombia.
- Elaboración de un CD ROM para la presentación de los productos del DANE: Metodología de las investigaciones, Catálogo de investigaciones, Catálogo de las publicaciones,

División Político administrativa de Colombia y Aspectos metodológicos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, CIIU, Rev. 3 Adaptada para Colombia.

Desarrollo de nuevos productos

Los actuales momentos exigen disponer de información ágil y desde luego, que sea oportuna, pero también requiere que sirva para tomar decisiones inmediatas. Teniendo en cuenta estos tres factores o criterios, se viene elaborando un proyecto que permita al usuario de la información conocer el comportamiento a través del tiempo.

A este proyecto se le ha denominado "SERIES ESTADISTICAS DANE", el cual va a permitir evaluar el comportamiento de la variable en cuestión en forma gráfica o disponer de la información en forma de tablas y cruzar diferentes series de tiempo, según las necesidades.

Está en proceso de formulación del proyecto denominado SISMUN, el cual va a permitir a los municipios y departamentos suministrarles las estadísticas básicas a estos entes territoriales.

De igual forma se está evaluando la posibilidad de actualizar el Sistema de Información Municipal-SIAM, debido a un atraso tecnológico y legal que presenta el actual.

Comercialización y difusión

- Puesta en marcha del proyecto Banco de Información Electrónica en el DANE.
- Como innovación tecnológica, el FONDANE empieza a hacer entrega a los suscriptores de las publicaciones del DANE, los boletines de estadística y los indicadores de coyuntura en CD ROM.

Informe jurídico

Contratos período julio - diciembre de 1998

Contratos	Julio	Agos- to	Sep- tiem- bre	Octu- bre	No- viem- bre	Di- ciem- bre	Total
Total							
Licitaciones							
Contratos:							
Prestación de servicios	40	17	14	8	2	16	97
Compraventa de bienes	6	9	1	3	2	16	37
Arrendamiento						2	2
Mantenimiento		1					1
Suministro					1		1
Cesiones prestación							
servicios	1	1					2
Convenios	2	1	3		1	1	8
Adicionales		1		1		2	4
Liquidaciones	31	92	47	51	42	44	307
Obras	1	1	1	1		1	5
Suspensiones		3					3
Otrosís		1		1		1	3

Correspondencia período julio - diciembre de 1998

Correspondencia	Julio	Agos- to	Sep- tiem- bre	Octu- bre	No- viem- bre	Di- ciem- bre	Total
Interna	4	15	13	31	13	15	91
Externa	23	14	5	15	15	19	91

Contratos período enero - junio de 1999

Contratos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Contratos:							
Prestación de servicios		2	14	48	43		107
Compraventa de bienes		1	6		1		8
Arrendamiento			1				1
Mantenimiento			1	2	1		4
Suministro		1		1			2
Cesiones prestación							
servicio							
Convenios							12
Adicionales	1	2	1				4
Liquidaciones	3	46	50	255	63		417
Suspensiones							
Otrosís							

Correspondencia período enero - junio de 1999

Correspondencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Interna	8	39	12	7	24		90
Externa	2	27	20	5	11		65

Jurisdicción coactiva

Concepto	Julio - diciembre 1998	Enero - junio 1999
Notificaciones	351	
Curador Ad litem	351	
Reposiciones	351	
Excepciones	91	
Autos archivo		610

Procesos Oficina Jurídica

Concepto	Julio - diciembre 1998	Enero - junio 1999
Contestación demandas	12	1
Conciliaciones	1	
Alegatos conclusión	1	1
Apelaciones	2	
Reposiciones		3

Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE

Ejecución presupuestal de gastos - julio-diciembre de 1998

Concepto	Apropiación	Ejecución	Pagos	Miles de pesos	
				% de ejecución	% de pagos
Servicios personales	9.696	1.123	4.354	1.29	1.60
Servicios personales indirectos	9.696	1.123	4.354	1.29	1.60
Gastos generales	571.252	23.049	205.665	26.57	75.44
Adquisición de bienes	123.551	9.080	9.080	10.47	3.33
Adquisición de servicios	76.572	14.872	31.284	17.14	11.48
Adquisición de servicios	360.000	-722	165.483	-0.83	60.70
Impuestos y multas	11.129	-181	-181	-0.21	-0.07
Transferencias	62.585	62.585	62.585	72.14	22.96
Cuota de auditaje y contraloría	16.674	16.674	16.674	19.22	6.12
Cuota de auditaje y contraloría	32.712	32.712	32.712	37.71	12.00
Cuota de auditaje y contraloría vigencia expirada	13.199	13.199	13.199	15.21	4.84
Total presupuesto de funcionamiento RAPE	643.533	86.757	272.604	100.00	100.00
Inversión RAPE	10.000.000	1.184.798	1.841.623	100.00	100.00
Actividad de estudios y encuestas de propósitos múltiples	10.000.000	1.184.798	1.841.623	100.00	100.00
Total presupuesto de inversión RAPE	10.000.000	1.184.798	1.841.623	100.00	100.00

Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE

Ejecución presupuestal de gastos - julio-diciembre de 1998

Concepto	Apropiación	Ejecución	Miles de pesos (conclusión)		
			Pagos	% de ejecución	% de pagos
Inversión APN	16.402.550	2.720.172	9.011.360	100.00	100.00
Adecuación Sistema de Información Territorial-SINT	450.000	12.176	220.781	0.45	2.45
Adquisición, construcción, ampliación, demolición de edificios y sedes	303.300	57.462	129.354	2.11	1.44
Mejoramiento y modernización en sistemas	1.600.000	-7.793	760.846	-0.29	8.44
Mejoramiento y modernización de la divulgación de la consulta estadística	350.000	2.743	178.838	0.10	1.98
Sum. publicación de la información estadística	491.600	94.104	275.595	3.46	3.06
Sum. publicación de la información estadística vigencia expirada	8.400	8.400	8.400	0.31	0.09
Levantamiento de investigación para el seguimiento de la actividad económica	1.625.000	322.911	844.513	11.87	9.37
Levantamiento de investigación para el seguimiento de la actividad industrial y de comercio exterior	999.360	129.229	631.593	4.75	7.01
Levantamiento de investigación para el seguimiento de la actividad industrial y de comercio exterior vigencia expirada	640	640	640	0.02	0.01
Levantamiento del XVII Censo Nacional Población de Vivienda 2000	1.661.050	20.865	797.619	0.77	8.85
Levantamiento de la encuesta nacional sobre calidad de vida	200.000	25.106	97.634	0.92	1.08
Levantamiento de estudios censales	192.000	53.642	108.742	1.97	1.21
Adecuación del Observatorio de Competitividad	129.000	2.796	43.257	0.10	0.48
Implantación Sistema Estadístico Nacional - SENT	342.320	-1.507	162.838	-0.06	1.81
Implantación Sistema Estadístico Nacional - SENT					
Expirada	3.880	3.880	3.880	0.14	0.04
Levantamiento Información para estadísticas demográficas	621.000	36.117	363.573	1.33	4.03
Levantamiento de encuestas para índices, precios y costos	2.000.000	632.629	1.145.929	23.26	12.72
Adecuación de un sistema de información para el sector agropecuario	263.000	0	132.550	0.00	1.47
Adecuación de un sistema de información para el sector agropecuario	1.000.000	17.467	583.797	0.64	6.48
Levantamiento de la encuesta nacional de hogares	1.747.000	877.484	1.314.033	32.26	14.58
Actividad de indicadores sociales y de pobreza absoluta	1.522.000	217.296	824.040	7.99	9.14
Actividad de coyuntura económica y cuentas nacionales	773.000	207.393	338.621	7.62	3.76
Capacitación y formación del recurso humano del DANE	120.000	7.133	44.290	0.26	0.49
Total presupuesto de inversión APN	16.402.550	2.720.172	9.011.360	100.00	100.00

Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE

Ejecución presupuestal de gastos - julio-diciembre de 1998

Concepto	Apropiación	Ejecución	Pagos	Miles de pesos (conclusión)	
				% de ejecución	% de pagos
Gastos de personal	10.624.524	4.270.164	4.099.999	0	0
Servicios personales					
asociados a la nómina	7.763.970	3.101.736	3.085.064	66.41	66.41
Sueldos de personal de nómina	5.779.430	2.607.780	2.607.780	56.14	56.14
Horas extras y días festivos	52.378	17.367	17.367	0.37	0.37
Indemnización por vacaciones	33.717	33.273	33.273	0.72	0.72
Prima técnica	277.428	90.357	90.357	1.95	1.95
Otros	1.621.018	352.960	336.288	7.24	7.24
Servicios personales indirectos	228.000	227.677	74.184	1.60	1.60
Contingencias inherentes a la nómina sector privado	472.935	248.662	248.662	5.35	5.35
Contingencias inherentes a la nómina sector público	2.159.619	692.089	692.089	14.90	14.90
Gastos generales	2.310.943	1.310.888	545.350	11.74	11.74
Adquisición de bienes	220.267	126.730	27.593	0.59	0.59
Adquisición de servicios	2.090.677	1.184.158	517.758	11.15	11.15
Transferencias	3.017.819	0	0	0.00	0.00
Administración pública central	3.017.819	0	0	0.00	0.00
Cuota de auditaje y contraloría	26.839	0	0	0.00	0.00
Indemnizaciones	1.459.000	0	0		
Indemnizaciones	1.426.700	0	0		
Sentencias	105.280	0	0	0.00	0.00
Total presupuesto de gastos de personal	10.624.524	4.270.164	4.099.999	88.26	88.26
Total presupuesto de gastos generales	2.310.943	1.310.888	545.350	11.74	11.74
Total presupuesto de transferencias	3.017.819	0	0	0.00	0.00
Total	15.953.287	5.581.052	4.645.349	100.00	100.00

FUENTE: División financiera - DANE - FONDANE

**Impreso en la División de Ediciones del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística - DANE
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia - agosto de 1999**